



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**“Emiliano Zapata: Pensamiento Político (1910-1919)”**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

**LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**P R E S E N T A:**

**JUAN IGNACIO HERNÁNDEZ POZO**

**DIRECTOR DE TESIS:**

**DR. ALBERTO ENRÍQUEZ PEREA**

**CIUDAD..UNIVERSITARIA,.D.F..2014**





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A mi Abuela "Güera" Carmen Ogarrio  
por su total apoyo y cariño, hizo  
esta Tesis posible.*

Agradecimientos:

La vida sólo es si se comparte y muchas personas la han compartido conmigo. No podría dejar de agradecer a todos los que durante el tiempo que duró esta investigación me apoyaron de distintas formas, ya fuera respaldando mis progresos o ayudándome a desahogar mis fracasos, siempre estuvieron presentes.

A mi Abuela Carmen que estuvo pendiente cada segundo del progreso de esta investigación con un gran interés y apoyo.

A mi madre por absolutamente todo lo que tengo y soy en esta vida.

A mi padre por su esfuerzo que me permitió la tranquilidad para realizar este trabajo.

Al Doctor Alberto Enríquez Perea por creer en mí, por su paciencia, confianza, amistad y apoyo en todo momento.

Al PAPIME "*Recuperación histórica-política siglos XIX y XX*" porque me otorgó beca como alumno y como tesista.

A toda mi familia.

A mis hermanos: Daniel, Pepe, Rorro y Gangs amigos que han estado y estarán toda la vida.

A la banda de polakas, compañeros de mil discusiones, me enseñaron la belleza de la vida universitaria dentro y fuera del aula.

A mis compañeros de PAPIME y grupo de revisión de Tesis: Daniel Pérez, Andrés Pacheco y los Rodrigos: Galindo y Miranda.

En general a todas las personas que me han acompañado en esta aventura increíble que ha sido la vida.

*“Cumplid con vuestro deber y seréis dignos;  
defended vuestro derecho y seréis fuertes,  
y sacrificaos si fuere necesario,  
que después la Patria se alzar  satisfecha  
sobre su pedestal incommovible  
y dejar  caer sobre vuestra tumba un pu ado de rosas.”*

*Emiliano Zapata*

Introducción.....	1
Capítulo I: De los Principios Revolucionarios en el Pensamiento Político de Emiliano Zapata Salazar.....	10
1.-Los principios son las promesas de la Revolución.....	12
2.-Sobre el compromiso y la palabra en el pensamiento de Zapata.....	26
3.-Sobre el contenido de los principios: Reforma Política y Reforma Agraria	29
4.-Reforma Política: Soberanía Popular, Municipio e Instrucción Pública.....	33
5.-Reforma Agraria: Libertad y ciudadanía. ....	43
Capítulo II: El concepto de “Personalismo Político” en el pensamiento de Emiliano Zapata Salazar.....	52
1.- La Convención Revolucionaria como propuesta de Zapata y el Gobierno Provisional Revolucionario como garantía de los Principios Revolucionarios ...	67
A.-Presidente Interino.....	68
B.-Programa Revolucionario.....	77
C.-Sobre la Soberana Convención Revolucionaria.....	79
Capítulo III: ¡Es tiempo de unirnos y de entendernos!.....	85
1.-Antecedentes de la Unificación del Partido Revolucionario.....	88
2.-El Inicio de la apertura.....	93
3.-La personificación del enemigo.....	98
4.-La Unificación del Partido Revolucionario.....	102
Conclusiones:.....	113
Fuentes Consultadas.....	117

## Introducción

¡Zapata vive! ¡La lucha sigue!, frases que siguen retumbando entre las paredes de los edificios del centro de la Ciudad de México durante las marchas de distintos movimientos sociales. Maestros, petroleros, cañeros, estudiantes y por supuesto los campesinos. La imagen del bigote y el sombrero, plasmada en pequeños nichos ya sea en murales o a través del grafiti entre comerciales de Coca-Cola y propaganda política de cualquier partido.

La figura de Zapata aparece aún actualmente como ese fantasma que simplemente se niega a abandonar nuestro plano y morir. Más allá de todos los usos políticos que ha tenido su imagen desde el Poder, desde el Gobierno y sus distintos discursos, Zapata sigue apareciendo en toda lucha popular, lucha social, como imagen, como estandarte. Dicha imagen aparece rodeada por dos o tres frases, casi siempre las mismas, repetidas hasta el cansancio y por eso ahora vacías de su contenido: “Tierra y Libertad”, “La tierra es de quien la trabaja” y la usual “Prefiero morir de pie que vivir arrodillado”.

Dichas frases, citas o máximas de Zapata representan sólo una parte del legado de su pensamiento. Siempre que trataba de comentar con algún familiar, amigo o conocido mi tema de Tesis, inmediatamente respondían con alguna de estas frases, como si Zapata no hubiera dicho nada más. Y si así fuere, me pregunté en qué momento fueron mencionadas esas frases, a quién y bajo qué contexto las dijeron.

Al ir creciendo mi interés por el General Zapata me di cuenta que a pesar de ser un ícono de luchas populares y de la historia de México, Zapata se reducía simplemente a una imagen y a una frase pegajosa. Lo llegué a comparar con Ernesto el “Che” Guevara en cuanto que el también fue reducido a su famosa fotografía y la frase ¡Hasta la victoria siempre!. Cuántos discursos, cartas, manifiestos habrían lanzado ambos personajes, cuántas palabras no fueron dichas por ellos que simplemente quedaron en el olvido.

Fue a través del Proyecto de Investigación (PAPIME) de Recuperación Histórica de México que tuve mi primer contacto directo con un Zapata “vivo”,

como actor de un momento crucial de nuestra historia nacional. Al investigar los decretos, discursos y documentos de la Soberana Convención Revolucionaria, se me reveló el contenido del discurso zapatista. A través de intelectuales de la talla de Otilio Montaña y mis héroes personales Antonio Díaz Soto y Gama, Gildardo Magaña e inclusive Manuel Palafox. Todos estos fueron llenando el vacío de las frases usuales que acompañan al General Zapata. Hallé la lógica tras esas frases, el contenido ideológico que las respaldaba. Los mitos sobre el zapatismo que escuché durante mis primeras etapas como estudiante (fue un movimiento local, una bola de campesinos, indios revoltosos, bandoleros que sólo luchaban por robar y violar), se fueron diluyendo.

Lo que encontré como estudiante de la Política, fue un movimiento militar que estaba fuertemente respaldado por una ideología política autónoma, con sus propias necesidades y soluciones. Ideas que mientras algunos integrantes alzaban las armas, otros enarbolaban la palabra, la lucha zapatista se había dado entonces por dos frentes: el militar y el político.

La primera idea para mi tema de tesis se aclaraba cada vez más, estudiar a los intelectuales del zapatismo para así rescatar todo este pensamiento, el por qué de la lucha zapatista y el fondo y peso que tenían las frases del General. Acostumbrado como estudiante, a fijarme en los procesos intelectuales y académicos, cometí el error de centrar el movimiento en torno a éstas figuras: intelectuales, los licenciados, “los catrines” como los mismos campesinos los llamaron (por su forma de vestir). No es por demeritar el trabajo de todos ellos, pero me hice la pregunta de por qué estos intelectuales estuvieron completamente bajo las órdenes del General Zapata. Llegué a pensar sobre el General lo que nos dice sobre todo la historiografía clásica sobre él: era un campesino con muy pocos estudios, ranchero, charro, mujeriego, miles de mitos que cubrían la imagen del General, demeritándolo.

Lo pregunta que quise resolver entonces pasó a ser sobre el origen del pensamiento político zapatista. El origen del contenido de éste ¿se encontraba en los intelectuales del zapatismo o en el mismo Zapata? ¿Quién fue entonces el principal intelectual del zapatismo? En ese momento tomé la decisión de



concentrarme en el General sobre todo por una frase que fue la guía para el presente trabajo:

“Claro está que los que con él colaborábamos éramos quienes dábamos forma más o menos gramatical o literaria a dichos documentos: pero él era siempre el que daba las ideas que había que desarrollar.”<sup>1</sup>

Antonio Díaz Soto y Gama confirmaba con estas palabras mis sospechas. Zapata fue el origen del pensamiento zapatista, los intelectuales sólo le dieron forma “académica” a sus palabras. Las ideas del General Zapata fueron apoyadas por los intelectuales del zapatismo y no viceversa. Mas allá de ser un General Revolucionario, Zapata pasaba a ser entonces un ideólogo de la Revolución, su legado era mucho más que la imagen del bigote y el sombrero y su pensamiento abarcaba mucho más que la frase “Tierra y Libertad”.

Como estudiante universitario, mi primera pregunta fue cómo un campesino “iletrado” podría haber elaborado todo un pensamiento político. Con prejuicios fuertemente arraigados, supuse ilusamente que el pensamiento político del General Zapata procedería de los autores “clásicos” sobre la política, busqué erróneamente aquellas lecturas que pudiera haber realizado Zapata sobre Marx, Engels, Kropotkin, Bakunin. Ingenuamente pensaba que toda ideología política tendría que tener su origen en algún clásico como Hobbes, Rousseau, etc.

Aunque, el General Zapata de hecho era un ávido lector (como lo confirman varios de sus biógrafos), su estudio principal era la historia de México. Aunado a esto, como clásico ciudadano, ignoré la importancia de “los pueblos” y cómo éstos tienen en su seno la historia nacional; cada rincón de estos pueblos revela una porción de la historia para aquel que sabe buscarla, todos ellos fueron actores en la Independencia, la Reforma, las Intervenciones Francesa y Americana. Sus habitantes combatieron al lado de las grandes figuras de la historia nacional; nutrían sus ejércitos tanto con sus hombres y

---

<sup>1</sup>Millon, Robert, *Zapata: Ideología de un campesino mexicano*. Ediciones El Caballito, México D.F.

mujeres como con sus tortillas. Para cuando llegó la Revolución Mexicana, estos episodios seguían frescos en la memoria colectiva de los pueblos. En palabras de Sotelo Inclán:

“...(Zapata) tuvo una visión más profunda y verdadera sobre la auténtica vida de México, visión que se formó y nutrió en el medio cargado de historia que le tocó nacer.”<sup>2</sup>

Estas cuestiones me acercaron a otra forma de analizar el pensamiento político, no desde los claustros universitarios y las bibliotecas, sino desde la realidad política nacional que viven sus habitantes. Lo que más me impresionó del General Zapata, fue analizar esta posibilidad, un pensamiento construido a partir de la sensibilidad política de un hombre. Zapata recopiló las demandas particulares de su pueblo natal de Anenecuilco y a partir de ahí, comenzó el movimiento hegemónico de su discurso, al observar que los problemas de su pueblo no eran exclusivos sino compartidos por los demás pueblos del estado de Morelos y todo el territorio mexicano.

Todo esto me hizo recordar el concepto de política como actividad humana, en el mismo Aristóteles que la define como “vita activa”, separado de la “vita contemplativa”, filosófica. Zapata no era académico ni intelectual bajo los estándares actuales, pero esto nunca lo alejó de ser un hombre de acción, no sólo militar sino de las ideas. No se necesitaban grandes estudios, sino simplemente la sensibilidad necesaria para percibir las demandas “del pueblo”, sus preocupaciones y el origen de éstas:

“No era un razonador, era un intuitivo, y como todos los que poseen ese don, captaba los hechos y las verdades de golpe, sin tener que recurrir, en su expresión al menos, a largas cadenas de raciocinios.”<sup>3</sup>

Existe un aprendizaje político que se da desde la vida cotidiana, como alguna vez me dijo el Profesor Juan Pablo Córdoba (Q.E.P.D) “todos saben de

---

<sup>2</sup> Sotelo Inclán Jesús, *Raíz y Razón de Zapata*, Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes, México, 2011, p. 172.

<sup>3</sup> Díaz Soto y Gama Antonio, *La Revolución Agraria del Sur y Emiliano Zapata su caudillo*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, México, 2011, p. 255.

política”. Si el pueblo pedía tierras era por algo, debía existir un origen a este problema y Zapata lo encontró en su estudio de la historia nacional. El hecho que los campesinos pidieran tierras no era por simple capricho, sino que había un origen en la demanda.

Sotelo Inclán en *Raíz y Razón de Zapata* nos muestra el origen de dicha preocupación; el haber sufrido en propia piel los despojos y problemas legales en cuanto a tierras, una infinidad de juicios por recuperar lo que era suyo, por justicia, las vejaciones electorales que sufrió durante el leyvismo<sup>4</sup> y la represión gubernamental de la época a través de “la leva”. Estos fueron sus antecedentes intelectuales, la historia del dolor de su pueblo y sus familiares, dolor que compartían muchos otros campesinos que expresaron la misma problemática a Zapata, cuando éste se encontraba reclutado: “Su libro era la vida y su maestro el dolor”.<sup>5</sup>

Zapata no necesitó más que sumergirse en la propia historia de su pueblo para darle forma a sus ideas tanto económicas como políticas. Desde sus primeros levantamientos en 1909, Zapata fue buscando ideas que sustentaran sus acciones, principios que como sabemos se convierten en acción.

No fueron pocas las discusiones sobre el por qué de mi tema, en apariencia Zapata ya estaba agotado académicamente. Acercándome a los “clásicos” del zapatismo como Womack, Magaña y Soto y Gama, pude hacerme una idea general del movimiento, sus inicios, sus demandas, sus luchas, pero al fin y al cabo sentía que aún había un vacío, sobre todo en cuanto al estudio directo del pensamiento político del General Zapata. Cada autor había tomado diversas conversaciones privadas, manifiestos y cartas, pero lo estudiaron como un hecho histórico, tomando únicamente las frases que explicaban el momento o la circunstancia.

---

<sup>4</sup> Según autores como Sotelo Inclán y Felipe Ávila, el Leyvismo fue la primera experiencia política en la que participó Zapata, apoyando para la elección de Gobernador de Morelos a Patricio Leyva, hijo del General Francisco Leyva, en contra el hacendado Pablo Escandón.

<sup>5</sup> Díaz Soto y Gama Antonio, *La Revolución Agraria del Sur y Emiliano Zapata su caudillo*, Instituto de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, México, México, 2011, p. 257.

El estudio de Robert P. Millon, me acercó aún más a las ideas políticas del General Zapata y me sirvió como ejemplo para mi propio estudio, aún así sentí que dicho trabajo no era más que un intento de clasificar las ideas del General dentro de los moldes acostumbrados (Liberalismo, Anarquismo, Socialismo), aunque de mucho interés, sentí que era regresar a mis propios prejuicios limitando así el pensamiento de Zapata a ciertos cajones metodológicos sin dejarlo expresar en su totalidad.

Sentí en ese momento, que podría aportar algo como estudiante, no de la historia sino de la política; recuperar el fondo de dichos manifiestos, encontrar una lógica tras sus ideas, encontrar el contenido tras la famosa frase "Tierra y Libertad". Fue ahí cuando finalmente acepté la recomendación del Doctor Alberto Enríquez Perea, de ir directamente a los documentos, dejar de lado un poco a aquellos que los habían interpretado y acercarme directamente a los que había dicho el General Zapata.

Fue sobre todo a través de los manifiestos políticos, que pude por fin acercarme a lo que buscaba, después de variadas desilusiones (sobre todo motivadas por mi falta de experiencia en investigación histórica y documental) que pude tener mis primeros hallazgos dentro de un mar de información. Se me hizo muy sencillo ir página por página del Fondo Emiliano Zapata y los Archivos del Cuartel General del Sur, ambos ubicados en el Archivo General de la Nación; grande fue mi desilusión al no encontrar en infinidad de expedientes mas que cuestiones cotidianas, resolución de conflictos de tierras, préstamos personales, quejas sobre tal o cual General y los desmanes que provocaron sus hombres, etc. Todas éstas de gran valor histórico pero de poco contenido ideológico. Fue hasta que me acerqué por un lado, a varias recopilaciones documentales del General Zapata y por otro, al encontrar el Fondo Gildardo Magaña, en el Archivo Histórico de la UNAM, una caja que contenía en su mayor parte los manifiestos políticos y cartas enviadas a revolucionarios con las preocupaciones que tenía el General conforme a la Revolución.

Fue más de un año de investigación para poder dilucidar finalmente mi tema. Entre todos estos documentos, a pesar de sus vaivenes (ocasionados

por las mismas circunstancias de la Revolución), encontré ciertas constantes que atraparon mi interés.

En primer lugar la cuestión de los principios revolucionarios. Fue la primera idea que pude ver como constante en dichos documentos, “los principios”, “principios revolucionarios” y las “promesas de la revolución” se mencionaban una y otra vez, desde 1910 hasta 1919.

El primer capítulo del siguiente trabajo es una aproximación a dichos principios. ¿Cuáles son?, ¿De dónde surgen? Y sobre todo ¿Qué peso tenían dentro del pensamiento de Zapata? Descubrí en ellos justo la figura que buscaba reivindicar en Zapata, la del ideólogo por un lado y la de político idealista por otro.

Para Zapata los principios eran el origen de toda acción. Si él y los suyos iban a participar en un conflicto armado, tendría que haber una causa, una promesa para todos aquellos que lo acompañaron en la lucha. Dichos principios revolucionarios, se originaron junto con el movimiento armado y fueron su fundamento y bandera hasta el final de sus días. Su importancia reside sobre todo en la coherencia ideológica, toda propuesta o idea de Zapata estaba primero fundamentada bajo estos principios, el propio actuar del día a día del General estaba regido por ellos.

¿Por qué es Zapata la imagen de un político idealista?. Simplemente por qué él tenía esta idea sobre la política, el General creyó (ingenuamente para algunos), que la política era más que las artimañas, engaños y discursos vacíos, propios de lo que actualmente se llama la “realpolitik”. A lo largo del presente trabajo podrá irse revelando el peso “ético” o “moral” que Zapata vertía sobre su idea de la política, sobre todo en cuanto a la cuestión de la palabra y el compromiso, ambas principios políticos que Zapata respetaba.

Poco a poco Zapata se dio cuenta que existía la “realpolitik”, pero lo interesante para mí, fue que nunca cayó en el juego. A pesar de muchas dificultades Zapata mantuvo su idea de política como compromiso, su compromiso con su propio pueblo y sus hombres eran las “promesas de la revolución”, también llamados “principios revolucionarios”, su lucha se

fundamentaba sobre todo en cumplir dichas promesas hechas al pueblo, desde el inició de la lucha con Madero: tierras y libertades políticas.

Fue esta forma de ver la política la que lo llevó a fortalecer en su pensamiento: la cuestión de la debilidad humana frente a las mieles del poder. Esto es lo que contiene el Segundo Capítulo donde intentaré demostrar esta cuestión, su idea del personalismo en la política.

A través de su sensibilidad tanto histórica como política, Zapata pudo percatarse del gran problema que representaba para México el hecho de que la gran mayoría de los movimientos armados y “planes”, habían sido para llevar a tal o cual personalidad política y militar al poder, más allá de los ideales y las razones de la lucha. Zapata percibió que lo importante para los mexicanos eran las personalidades no los principios. Fue por esto mismo que él se esforzó en demostrar que su movimiento era de principios, que era un movimiento con causa, no sólo criticando a todas aquellas personalidades que siguieron esta lógica, sino educando con el ejemplo; no hay documento alguno que demuestre que Zapata buscara la Presidencia de la República o algún cargo político.

Lo interesante es que Zapata no sólo se concentró en estas ideas, sino que intentó buscar mecanismos para aplicarlas. Por eso en el Tercer Capítulo hablaré sobre el Gobierno Provisional Revolucionario como mecanismo de implantación de los principios de la Revolución. Una vez que Zapata entendió los mecanismos del poder, fue cuando pensó en luchar también desde esa trinchera. Los principios por los que se había alzado el pueblo naufragarían a menos que quedarán estipulados en leyes, en reformas constitucionales. Con gran conocimiento de la cultura liberal del país (de la cual era completamente partícipe), vio en los mecanismos gubernamentales y legales la única forma de hacer realidad los principios y promesas de la Revolución.

El gobierno interino o provisional sería el encargado de realizar el programa político revolucionario. Lo que más importaba a Zapata era que al menos en cuanto a principios estuvieran unidos los revolucionarios. Éstos le darían fuerza a las ideas que finalmente se plasmarían en leyes, porque todos se sentirían representados por éstas. Bajo su idea del personalismo político

como “mal nacional” buscaba que los revolucionarios se unificaran no entorno a una personalidad sino en torno a un ideal.

Esta idea nos llevará al Cuarto y último capítulo, en donde intentaré demostrar la labor de Unificación Revolucionaria que hizo día a día Zapata, desde la trinchera de las ideas y la diplomacia, desde donde intentó unificar a la Revolución, primero bajo el Plan de Ayala y luego bajo ciertos manifiestos que continuaban los principios políticos que dicho Plan contenía. La labor unificadora de Zapata representó este esfuerzo del General por abatir los personalismos en la política; no buscó unificar a los revolucionarios en torno a su figura, sino en torno a su propuesta, a sus principios.

Este trabajo es en su conjunto un intento de reivindicar al General Emiliano Zapata, más allá del sombrero y el bigote, más allá de “Tierra y Libertad”, existió un Zapata con preocupaciones que deberían interesar a todo estudioso de la política, porque existieron necesidades que se trataron de resolver con propuestas concretas, porque existieron vacíos de significantes como “democracia” y “justicia”, que fueron llenados a partir de ideas concretas emanadas del pensamiento del General.

Este trabajo es simplemente un acercamiento al pensamiento político del general Zapata, en donde pude encontrar otra forma de ver y estudiar la política; no desde la arena intelectual, sino desde la arena más humana, de los pueblos, de la conciencia histórica y la percepción que tienen los habitantes de sí mismos dentro de la historia nacional.

Fue bastante estimulante para mí el poder encontrar, sobre todo en nuestras propias páginas de la historia, a un personaje con valores tan arraigados, con una visión de la política tan noble y positiva, además de poder eliminar todos los prejuicios que pesaban sobre mí, respecto al General Zapata y a su movimiento. Poder descubrir y así aclarar, que Zapata era mucho más que “Tierra y Libertad”. Zapata era “Reforma, Libertad, Justicia y Ley”.

## **Capítulo I: De los Principios Revolucionarios en el Pensamiento Político de Emiliano Zapata Salazar.**

Los movimientos sociales y políticos, desde su propio origen y definición, deben contar con un objetivo claro, entorno al cual se aglutinarán los distintos individuos y grupos que se sientan identificados, tanto por el origen como por la finalidad de dicho movimiento. Es de suma importancia, por lo tanto, definir desde el inicio cuáles son las condiciones, fundamentos e ideas que constituyen “lo propio” de un movimiento, lo que lo hace diferente a los demás.

Aquí, se tratarán sobre todo las cuestiones que dan origen y fundamento al Ejército Libertador del Sur, también llamado movimiento zapatista. Dichos fundamentos fueron expresados a través de distintos manifiestos políticos, cartas, discursos y entrevistas; las cuales fueron revelando las bases de un movimiento autónomo, una nueva identidad política dentro de la etapa de la Revolución Mexicana.

Emiliano Zapata siempre se esforzó por recalcar que el movimiento liderado por él, tenía un origen y una razón de lucha. La mayoría de los manifiestos políticos revisados tienen la misma estructura:

“Constaban de una primera parte que consistía en una forma de arenga, por medio de la cual hacían un breve relato de los orígenes del movimiento. Después, hacían la justificación de su causa, a renglón seguido enumeraban las decisiones que habían tomado para el desarrollo de la lucha y concluían solicitando la participación y la unión de todo el pueblo, para llegar así al fin que se habían propuesto.”<sup>6</sup>

De 1910 a 1919, Emiliano Zapata junto con sus colaboradores realizaron constantemente el esfuerzo de definir y redefinir a su movimiento a través de las distintas circunstancias de la guerra revolucionaria. Desde un inicio, Zapata explicó el origen, las causas iniciales que los llevaron a levantarse en armas y posteriormente explicó la finalidad de dicho levantamiento, lo que se conseguiría con él, es decir, la finalidad, los objetivos y las promesas.

---

<sup>6</sup>Espejel, Laura. Olivera, Alicia. Rueda, Salvador. *Emiliano Zapata: Antología*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México DF, 1988, p. 31.



La Revolución no fue sólo una lucha armada, además de los enfrentamientos bélicos, existió una gran batalla ideológica a través de la prensa por la conquista y apoyo de la opinión pública. Cada facción revolucionaria llegó a contar con un diario, ya fuera de edición propia o a través de ciertos editorialistas y reporteros que se inclinaban a alguna facción en particular.

El movimiento acaudillado por Zapata, recibió grandes críticas y ataques durante su lucha, se les consideró como bandidos, indios, campesinos, salvajes sin bandera. Su violencia, por lo tanto, no tenía más razón que el robo, las violaciones, la destrucción sin sentido.<sup>7</sup> Tanto en la prensa, como en las distintas instituciones (como la Cámara de Diputados)<sup>8</sup>, el llamado movimiento zapatista, fue muchas veces confundido con mero bandolerismo y descartado como movimiento político<sup>9</sup>. Un ejemplo es la carta enviada por el Gobernador de Puebla Rafael P. Cañete, al entonces líder revolucionario Francisco I. Madero, en donde le dice: “Como el General Zapata no ha tenido un plan político conocido, los que tuvieron la ofuscación de seguirlo, deben ser considerados como meros bandoleros y habrá que someterlos a los procesos respectivos, para imponerles las penas consiguientes a sus delitos.”<sup>10</sup>

La constante crítica y desacreditación que se le hizo al movimiento zapatista, fue motivada sobre todo por el desconocimiento de sus causas; es por ello que Zapata se esforzó constantemente durante sus nueve años de

---

<sup>7</sup> Existen distintos estudios que nos permiten vislumbrar la crítica constante que recibió el Ejército Libertador. Su revisión nos permite constar el esfuerzo que realizaron los editoriales de varios diarios y revistas de circulación nacional e internacional para crear una imagen de “Zapata y los zapatistas”, imagen que tendía a representar todas las cuestiones negativas del movimiento como los saqueos y la destrucción de las ciudades:

En cuanto a la cuestión editorial de la prensa véase: Herrerías Guerra María, “Emiliano Zapata visto por la prensa (1911-1919)” en: *Zapatismo: Origen e Historia*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, México, 2009, pp. 458.

En cuanto a la cuestión editorial en la fotografía véase: Arnal Ariel. *Atila de Tinta y plata*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2010. pp. 159.

<sup>8</sup> Véase el Discurso del Diputado José María Lozano en: Magaña, Gildardo *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, Comisión Nacional para las celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 aniversario de la Revolución Mexicana, México 1952, Tomo II, pp. 28-34.

<sup>9</sup> Otro ejemplo se encuentra en el Informe Presidencial de Francisco León de la Barra, en donde el Presidente Interino refiere que el movimiento de Morelos “degeneró en un manifiesto movimiento de bandolerismo”, en: Magaña, Gildardo, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México* Tomo I, *cit.* p.69.

<sup>10</sup> Rafael P. Cañeta a Madero: Fabela Isidro, *Emiliano Zapata, El Plan de Ayala y su política agraria* Editorial Jus, México, 1970, p. 31.

lucha para que tanto la prensa, los políticos y la opinión pública conocieran los motivos y la razón de su levantamiento. El esfuerzo constante que se realizó a través de la publicación de Manifiestos políticos, entrevistas a la prensa, formación de periódicos e incluso embajadas ideológicas<sup>11</sup>, tanto dentro del país como del extranjero, nos demuestran el gran y constante esfuerzo que hizo Zapata desde el inicio de su movimiento, hasta el final de sus días para demostrar a México y al mundo “la justicia de su lucha”, las razones de su movimiento, los principios que enarbolaron sus seguidores.

### **1.-Los principios son las promesas de la Revolución.**

Los documentos y anécdotas biográficas de Emiliano Zapata, muestran el interés que éste tenía porque su lucha tuviera una razón de ser, un objetivo claro; si sus seguidores iban a luchar y morir, supieran la razón por la cual lo estaban haciendo, los principios como antecedente a la acción. Se podría decir que la importancia que tenían dichos principios para Zapata, eran tanto al interior de su movimiento para dar bandera a los combatientes, como al exterior para legitimar su lucha y no ser confundidos como meros bandidos.

Las promesas de la Revolución surgen al inicio del movimiento maderista con un “compromiso originario”, entre los grupos campesinos morelenses y Francisco I. Madero.

Al triunfar la revolución maderista hubo un rompimiento de este compromiso originario entre ambos grupos que derivó en su separación y en la eventual formación de un movimiento militar y político autónomo en la región de Morelos. A pesar de este rompimiento, el llamado Ejército Libertador del Sur y su General Emiliano Zapata, mantuvieron dicho “compromiso originario”, para con sus integrantes y el pueblo. Durante nueve años de lucha, se enarbolaron

---

<sup>11</sup> “Zapata, o para ser más preciso, el gobierno de la Convención ubicado en Cuernavaca, envió al general Amezcua y a Octavio Paz al extranjero en 1916, el primero a la Habana, Cuba, y el segundo a los Estados Unidos, para hacer propaganda del movimiento revolucionario en contra de Carranza” en: Millon P. Robert, *Zapata: Ideología de un campesino mexicano*, Ediciones El Caballito, México, 1977, pp. 166.

los “principios revolucionarios o promesas de la Revolución” como bandera, causa, origen y objetivos de dicho movimiento.

Los principios revolucionarios eran entonces el Eje Fundamental de todo el pensamiento político de Emiliano Zapata; desde ellos juzgó a las personas, desde ellos juzgó a la Revolución. Para Zapata, la Revolución Mexicana inició con las promesas hechas en el Plan de San Luis Potosí. Dichas promesas eran al fin y al cabo, los principios por los cuales los revolucionarios pasaron a la acción.

A pesar de los distintos Gobiernos que hubo durante la vida revolucionaria de Zapata (de la Barra, Madero, Huerta, la Convención y Carranza), no abandonó los principios por los que inició su lucha desde 1910. Esta *indomable rebeldía*<sup>12</sup>, como el mismo la llamaría, tenía una razón muy clara, ninguno de los gobiernos “revolucionarios” enarboló los principios (cumplió las promesas), por los que se había iniciado la Revolución, por lo tanto, la lucha armada no podía llegar a su fin, a su triunfo, mientras estos principios no fueran puestos en práctica, “llevados a la realidad”.

Más allá de la personalidad de Zapata y la importancia que le daba a la palabra y a las promesas; para él, la Revolución había tenido razones para originarse, causas claras expresadas en su credo político. La lucha armada seguiría. La paz nacional no podría ser concretada hasta que se satisficieran las causas por las que el pueblo se había armado. La paz sólo llegaría si se cumplían las promesas por las que había iniciado la guerra.

Zapata entendió desde el inicio el sacrificio que conlleva un levantamiento armado. Por lo tanto para él fue necesario tener un objetivo claro que justificara la lucha y el derramamiento de sangre. Desde antes de iniciar su primer levantamiento en 1910, pidió promesas concretas a Francisco I. Madero

---

<sup>12</sup> En su manifiesto del 20 de octubre de 1913, Zapata señaló lo siguiente: “El gobierno, desde Porfirio Díaz a Victoriano Huerta, no ha hecho más que sostener y proclamar la guerra de los ahítos y los privilegiados contra los oprimidos y los miserables; no ha hecho mas que violar la soberanía popular, haciendo del poder una prebenda; desconocer las leyes de la Evolución, intentando detener a las sociedades, y violar los principios más rudimentarios de la Equidad arrebataando al hombre los más sagrados derechos que le dio la naturaleza. He allí explicada nuestra actitud, he allí explicado el enigma de nuestra indomable rebeldía...” en: Reyes H. Alfonso, *Emiliano Zapata: Su vida y su obra*, Asociación Nacional de Egresados Universitarios A.C. México, 1976, p. 52.

para unirse a su lucha. Si él y sus compañeros iban a levantarse en armas, querían al menos, promesas claras, un sentido para su sacrificio.

Las razones principales para dicho sacrificio estaban plasmadas en el Plan de San Luis Potosí lanzado por Madero que en su artículo 3º, expresó la promesa de revisión de los títulos agrarios<sup>13</sup>, que pasaría a ser desde ese momento el objetivo principal (que no único) del movimiento armado del estado de Morelos y en su Artículo 4º donde se declara “Ley Suprema de la República el principio de No-Reelección”<sup>14</sup>. La promesa de reforma política y la promesa de reivindicación agraria, plasmadas en dicho Plan, pasaron a ser las promesas que Madero había contraído con todos aquellos que se levantaron en armas, incluido el grupo de Morelos. Desde el primer momento en que se levantaron los grupos campesinos de Morelos, fue por dichas promesas. En Marzo de 1911 cuando se tomó Villa de Ayala, lo primero que se hizo fue leer el Plan de San Luis.

Zapata no se unió a la lucha maderista, como se muestra en la siguiente anécdota, hasta que estuvieron formalizadas las promesas de Madero hacia los revolucionarios de Morelos; lo único que buscaba Zapata era que su movimiento agrario local, tuviera los mismo objetivos que el de Madero y por lo tanto, si él y sus seguidores se unían a su lucha, sería para obtener los beneficios (sobre todo agrarios, pero también políticos) que prometía dicho Plan:

“... platicando con él (con Zapata) le había dicho que no era conveniente precipitarse para comenzar la lucha armada, pues primero debía saberse por qué íbamos a pelear: que pronto regresaría Torres Burgos del norte y que si este traía de parte de Don Francisco I. Madero ofrecimientos que convinieran al pueblo campesino, entonces si ya sería tiempo de hacer lo que se pudiera, pues no sería patriótico ni razonable derramar sangre nada más para quitar al general Díaz y poner en su lugar a Madero, sino que era necesario que éste último señor estuviera dispuesto a devolver sus tierras a los

---

<sup>13</sup> “Abusando de la ley de terrenos baldíos, numerosos pequeños propietarios, en su mayoría indígenas, han sido despojados de sus terrenos, ya por acuerdos de la Secretaría de Fomento, o por fallos de los tribunales de la república. Siendo de toda justicia restituir a sus antiguos poseedores los terrenos de que se les despojó de un modo tan arbitrario, se declaran sujetos a revisión tales disposiciones y fallos y se exigirá a los que los adquirieron de un modo tan inmoral, o a sus herederos, que los restituyan a sus primitivos propietarios, a quienes pagarán también una indemnización por los perjuicios sufridos.”

Plan de San Luis Potosí en: <http://www.bibliotecas.tv/zapata/1910/z05oct10.html>

<sup>14</sup> *Ibidem*

pueblos y que, al implantarse un gobierno, se comprometiera a resolver el problema del campo en toda la República, (...); que era muy bueno el sufragio efectivo y la no reelección, pero antes que pensar en la política había que pensar en la tortilla para todos los mexicanos y no solamente para una manada de lobos voraces que se habían apoderado de toda la riqueza; que esa bandera no era nueva, sino que ya antes la había enarbolado Morelos y que era natural que nosotros los hijos del Estado que lleva su nombre defendiéramos esos ideales”<sup>15</sup>

Esta anécdota, tomada por Soto y Gama de las memorias del zapatista Joaquín Paéz López, nos demuestra sobre todo, que la razón principal de que Zapata y los suyos se unieran al maderismo, fue el compromiso y las promesas que Madero otorgó a los campesinos surianos. Además, muestra lo antes expresado, Zapata necesitaba razones para luchar, el sacrificio de él y los suyos dependía de que la lucha trajera beneficios una vez conseguido el triunfo, la sangre se derramaría por la tierra y los principios, no para que alguna personalidad escalara al poder.

Los principios de la Revolución, fueron entonces las promesas realizadas por Madero en el Plan de San Luis Potosí. Zapata lo mencionó constantemente en sus escritos. Para él la Revolución de 1910 tuvo su origen en dichos principios, los cuales eran en esencia: En primera, la promesa de no reelección, la reforma política, sintetizada sobre todo en los artículos 2º y 4º de su Plan, y en segunda, la promesa de reivindicación agraria expresada en el artículo 3º. Esas dos principales promesas fueron la base del pensamiento político de Zapata, las tomó, interpretó y dio forma propia a partir de las necesidades de su movimiento.

El triunfo de los principios, de las promesas del Plan de San Luis Potosí (reforma política y reforma agraria), fueron entonces, la causa del pueblo, el origen de la Revolución, la causa del sacrificio. Madero pasó a ser en un primer momento, aquel que “sostendrá los principios por los cuales el pueblo

---

<sup>15</sup> Díaz Soto y Gama, Antonio, *La Revolución Agraria del Sur y Emiliano Zapata, su caudillo*, Instituto de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, México, 2011, p. 84.

mexicano derramó su sangre.”<sup>16</sup> Durante la primera etapa del movimiento, Madero encarnó las promesas revolucionarias.

“Zapata nos decía que seguramente era el momento propicio para que los pueblos se rehicieran de lo que antes habían sido dueños...y que Madero sería el único jefe que iba a responder a las necesidades de los pueblos.”<sup>17</sup>

Como el mismo Zapata le dijo a Madero en su primera reunión<sup>18</sup>:

“Lo que a nosotros nos interesa es, que se devuelvan las tierras a los pueblos y que se cumplan las promesas que hizo la Revolución.”<sup>19</sup>

El contenido de las promesas de la Revolución (el Plan de San Luis Potosí) fue, en esencia, la bandera de nueve años de lucha del General Zapata, la razón de su “indomable rebeldía”. Su constante reproche a los distintos gobiernos “revolucionarios”, va ser el no llevar al triunfo los principios, si el pueblo se había levantado en armas para hacer cumplir las promesas de Madero ¿por qué estas no se llevaron a cabo?.

El rompimiento entre Madero y Zapata, se dio sobre todo por la distinta interpretación que cada uno tenía de las reformas políticas y agrarias, así como las motivaciones de la Revolución.

Durante el interinato de Francisco León de la Barra<sup>20</sup>, (que llegó por el triunfo la revolución Maderista y por los tratados de Ciudad Juárez<sup>21</sup>), Zapata junto con otros jefes maderistas reclamó en el pacto del 11 de julio de 1911, el hecho que a pesar de dicho triunfo, los principios no se habían implantado.

“Simultáneamente, junto con otros jefes revolucionarios, exigió al gobierno provisional el cumplimiento del Plan de San Luis, la expulsión de todos los elementos

---

<sup>16</sup> Zapata a Francisco I. Madero 17 de agosto 1911 en: Martínez Escamilla Ramón, *Emiliano Zapata. Escritos y Documentos (1911-1918)*. Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional, S.C. México, Tercera edición 1999, p. 59.

<sup>17</sup> Pineda Gómez Fernando, *La irrupción Zapatista. 1911*, ERA, México, 2014, p. 112.

<sup>18</sup> 6 de junio 1911.

<sup>19</sup> Magaña Gildardo, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, Comisión Nacional para las celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 aniversario de la Revolución Mexicana, México D.F. 1952, Tomo I p. 159.

<sup>20</sup> 25 de mayo a 6 de noviembre 1911.

<sup>21</sup> 21 de Mayo 1911.

científicos del gabinete y el nombramiento de un general revolucionario como inspector de las fuerzas insurgentes. Con esto, Zapata se sumaba a un grupo de jefes del ejército maderista que habían hecho un pacto para conseguir el cumplimiento de los postulados de la revolución...formaban parte de ese grupo Francisco J. Múgica, Heriberto Jara, Camilo Arriaga, Camerino Mendoza, Gabriel Hernández y Juan Andrew Almazán.”<sup>22</sup>

Zapata quería una inmediata resolución del problema agrario (como se vio en el Plan de Ayala: armas en mano), sin largos procesos legislativos y jurídicos. Al contrario Madero debía apegarse a la legalidad y a las formas. La cuestión agraria debía ser resuelta a su tiempo y a través de los mecanismo legales pertinentes. Además no le dio la importancia necesaria al problema, para él existían otras prioridades.

“Madero pensaba que la revolución se había hecho sólo para reconquistar las libertades suprimidas por la dictadura y no para realizar la reforma agraria; ya que según él la libertad por sí sola resolvería todos los problemas.

Zapata creía, por el contrario, que la revolución era ante todo social y que imponía la necesidad de reformar leyes e instituciones, a fin de que fuese posible resolver el problema agrario.

Madero consideraba posible y debido entrar en contemporizaciones con los hombres del régimen pasado. Así lo demostró al celebrar los funestos convenios de Ciudad Juárez y lo confirmó posteriormente al incluir a en su gobierno a personas identificadas con el “cientificismo”.

Zapata era radical y exigía la eliminación de los elementos retardatarios.”<sup>23</sup>

En la misma página, Soto y Gama muestra en una nota al pie la idea que Madero tenía de la Revolución:

“Se ha pretendido que el objeto de la Revolución de San Luis fue resolver el problema agrario; no es exacto: la Revolución de San Luis fue para reconquistar vuestra libertad porque la libertad sola resolverá todos los problemas.”<sup>24</sup>

---

<sup>22</sup> Pineda Gómez Fernando *La irrupción Zapatista. 1911*, ERA, México, 2014, p. 162.

<sup>23</sup> Díaz Soto y Gama, *op. cit.* p. 93.

<sup>24</sup> Citado por: *Ibidem* p. 93.

En sus cartas durante este periodo, Zapata mostró por un lado su preocupación respecto al avance de las fuerzas federales en Morelos, el por qué lo atacaban militarmente<sup>25</sup> a él y a sus fuerzas, si ambos eran fieles a Madero. Por el otro lado, su reclamo tanto a Madero como a León de la Barra, en cuanto a la negativa constante sobre la implantación y aplicación de los principios revolucionarios y las promesas hechas al pueblo levantado en armas. Los principales problemas durante este periodo, se debieron sobre todo al constante aplazamiento (Zapata sintió) que Madero dio a las reformas políticas y agrarias. Desde su perspectiva, éstas debían ser inmediatas.

El Ejército Federal (enviado por de La Barra) inició una campaña militar contra Zapata mientras Madero estaba en negociaciones con él:

A de la Barra le dice "...es justo que se atienda a las demandas equitativas del pueblo. Nosotros representamos la causa de él y no es posible que se trate de asesinar los principios de la Revolución llevada a cabo por Don Francisco I. Madero."<sup>26</sup>

Y al mismo Madero le reclamó: "Si se derrama sangre, no seré yo el responsable, pues usted comprenderá que se trata de asesinar los principios que usted proclamó...nosotros moriremos, pero los principios que usted inscribió en sus banderas, en Chihuahua, no morirán; nuestra patria, la nación entera, los hará revivir si desgraciadamente sucumbieran con nosotros...Si la Revolución no hubiera sido a medias y hubiera seguido su corriente, hasta realizar el establecimiento de los principios, no nos veríamos envueltos en este conflicto..."<sup>27</sup>

El rompimiento que se dio con Madero, se debió sobre todo a que (desde la perspectiva de Zapata), éste no había cumplido con las promesas hechas a la Revolución. Zapata había confiado en Madero para llevar a cabo

---

<sup>25</sup> Durante el interinato de León de la Barra el zapatismo sufrió constantes ataques militares liderados sobre todo por Victoriano Huerta. Véase Langle Ramírez Arturo. *Huerta contra Zapata, una campaña desigual*. Universidad Nacional Autónoma de México. Segunda edición 1984. México, pp. 115.

<sup>26</sup> Zapata a Francisco León de la Barra 17 de agosto 1911 en: Martínez Escamilla Ramón, *Emiliano Zapata. Escritos y Documentos (1911-1918)*, Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional, S.C. México, Tercera edición, 1999, p. 58.

<sup>27</sup> Zapata a Francisco I. Madero 17 de agosto 1911 en: *Ibíd*em p. 59.



los llamados “principios revolucionarios”; al ver que estos no se realizaron, Zapata tuvo que continuar su lucha desde otra trinchera.

“Si no hay honradez, ni sinceridad, ni el firme propósito de cumplir con las promesas de la revolución, si teniendo aún algunos hombres armados que a nadie perjudicaban se pretendió asesinar me, tratando de acabar por este medio con el grupo que ha tenido la osadía de pedir que se devuelvan las tierras que les han sido usurpadas, si las cárceles de la República están atestadas de revolucionarios dignos y viriles porque han tenido el gesto de hombres de protestar por la claudicación de Madero, ¿cómo voy a tener fe en sus promesas? ¿Cómo voy a ser tan cándido para entregarme a que se me sacrifique para satisfacción de los enemigos de la revolución?”<sup>28</sup>

Este momento, fue el inicio informal del Ejército Libertador del Sur<sup>29</sup>, en cuanto que se separó del maderismo, al percibir que aquel era sólo un movimiento “personalista”, es decir, que el movimiento sólo fue para llevar a Madero a la presidencia de la República. Para Zapata, al no haberse cumplido las promesas por las que inició la Revolución ésta debía de continuar, la necesidad no había sido satisfecha, los principios seguían en pie.

Como se mencionó durante ese periodo en el diario *Nueva Era*:

“Zapata entró a la revolución por ideales y si Zapata no cree que debe deponer las armas todavía es porque Zapata palpa que aún no han cesado las causas que motivaron la Revolución.”<sup>30</sup>

Madero pasó entonces a ser un traidor<sup>31</sup> para Zapata, traidor a los principios que juró defender, a las promesas que él mismo hizo al pueblo. El

---

<sup>28</sup> Zapata a G. Magaña 6 Diciembre de 1911 en:

<http://www.bibliotecas.tv/zapata/1911/z06dic11.html>

<sup>29</sup> El 25 de Marzo de 1911 en Jolalpan Morelos se firmó el *Acta de designación del Jefe Supremo del Movimiento Revolucionario del Sur*, en donde los morelenses se autonombraron Ejército Libertador del Sur y otorgaron grado de Coronel a catorce principales jefes, además se acordó por unanimidad la designación de Zapata como jefe supremo de dicho Ejército. Este ejército estaba aún bajo órdenes directas de Robles Domínguez por lo que estaba bajo el control de Madero. Es hasta Noviembre de 1911 con el Plan de Ayala donde se da el rompimiento con Madero y por lo tanto el movimiento se vuelve autónomo.

<sup>30</sup> Citado por: Ávila Espinosa Felipe, *Los Orígenes del Zapatismo*, Colegio de México y Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2010, p. 163.

<sup>31</sup> “Yo he sido el más fiel partidario del señor Madero; le he dado pruebas infinitas de ello; pero ya en estos momentos he dejado de serlo. Madero me ha traicionado así como a mi ejército, al pueblo de Morelos y a la Nación entera. La mayor parte de sus partidarios están encarcelados o perseguidos...y ya nadie tiene confianza en él por haber violado todas sus promesas; es el

Plan de Ayala, mencionaba este hecho; desde su inicio expresó el incumplimiento que Madero da a sus propias promesas, se le acusó de que “no llevó a feliz término la Revolución que tan gloriosamente inició con el apoyo de Dios y el pueblo”<sup>32</sup>, de que “trata de eludir el cumplimiento de las promesas que hizo a la Nación en el Plan de San Luis Potosí”; “Madero ha tratado de acallar con la fuerza bruta de las bayonetas y de ahogar en sangre a los pueblos que le piden, solicitan o exigen el cumplimiento de sus promesas a la Revolución”, por lo tanto se le declaró “inepto para realizar las promesas de la revolución de que fue autor, por haber traicionado los principios con los cuales burló la fe del pueblo y pudo escalar al poder.”<sup>33</sup>

El Plan de Ayala no sólo fue entonces, el complemento social al Plan de San Luis, sino que fue la resolución de los Surianos de llevar a cabo las promesas hechas por la Revolución, de llevar los ideales al triunfo y los principios a la realidad. La idea general del Plan pasó a ser el cumplimiento de las promesas castradas con los tratados de Ciudad Juárez<sup>34</sup>. La Junta Revolucionaria del Estado de Morelos, por lo tanto: “hace suyo el Plan de San Luis Potosí con las adiciones que... se expresan en beneficio de los pueblos oprimidos y se hará defensora de los principios que defiende hasta vencer o morir.”<sup>35</sup>

“Hasta vencer o morir” fueron las palabras de los firmantes de dicho Plan, este juramento define “la indomable rebeldía” de Zapata y sus seguidores;

---

hombre más veleidoso que he conocido” en: Womack Jr. John, *Zapata y la Revolución Mexicana*, Siglo XXI, México, 2006. p. 124.

<sup>32</sup> Plan de Ayala, en: Martínez Escamilla Ramón, *Emiliano Zapata. Escritos y Documentos (1911-1918)*, Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional, S.C. México, Tercera edición 1999, pp. 66-72.

<sup>33</sup> *Ibidem*.

<sup>34</sup> Los Tratados de Ciudad Juárez representaron para Zapata el sometimiento de la Revolución al grupo científico, ya que por un lado dejó el manejo de ésta a sus enemigos “el señor lic. don Francisco León de la Barra, actual secretario de relaciones exteriores, del gobierno del señor general Díaz, se encargará interinamente del poder ejecutivo de la nación y convocará a elecciones generales dentro de los términos de la Constitución.” Y por otro, redujo el potencial armado del movimiento a través del licenciamiento de tropas: “Desde hoy cesarán en todo el territorio de la República las hostilidades que han existido entre las fuerzas del gobierno del general Díaz y las de la revolución; debiendo éstas ser licenciadas a medida que en cada estado se vayan dando los pasos necesarios para restablecer y garantizar la paz y el orden públicos.” En: <http://www.bibliotecas.tv/zapata/1911/z21may11.html>

<sup>35</sup> Plan de Ayala, en: Martínez Escamilla Ramón, *Emiliano Zapata. Escritos y Documentos (1911-1918)*, Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional, S.C. México, Tercera edición 1999 p. 69.

llevar los principios hasta el triunfo o abrazar la muerte en sacrificio de ellos, como expresa en el 5º punto de dicho Plan, la Junta Revolucionaria “no admitirá transacciones ni componendas políticas hasta no conseguir el derrocamiento de los elementos dictatoriales... pues la nación está cansada de hombres falaces y traidores que hacen promesas como libertadores pero que al llegar al poder, se olvidan de ellas y se constituyen en tiranos.”<sup>36</sup>

Ante el incumplimiento de las promesas de Madero, el movimiento armado de Morelos va a tomar la bandera que abandonó Francisco, éste Plan “defiende el cumplimiento del Plan de San Luis Potosí, con las reformas que ha creído conveniente aumentar en beneficio de la Patria Mexicana...para sostener y llevar a cabo las promesas que hizo la Revolución de 20 de noviembre de 1910.”<sup>37</sup>, “desde luego hoy comenzamos a continuar la revolución principiada por él...”, “y así como nuestras armas las levantamos para elevarlo al poder, ahora las volveremos contra él por haber faltado a sus compromisos con el pueblo mexicano y haber traicionado la Revolución iniciada por él.”<sup>38</sup>

El Plan de Ayala más que la adhesión de los principios agrarios, es como Zapata dice a Magaña: “continuar la obra que Madero castró en Ciudad Juárez”<sup>39</sup>. A partir de ese momento, el Plan de Ayala pasó a ser la bandera de lucha de Zapata, ya que los principios por los que se alzaron en 1910 estaban ahí representados. Como dijo Zapata “vamos a hacer el Plan, para que no andemos peleando nomás así”<sup>40</sup>.

Durante más de nueve años, la lucha de Zapata se va a resumir en la lucha por implantar los principios que la Revolución proclamó en 1910, frente a todos los vaivenes políticos del periodo revolucionario, él repitió hasta el cansancio que ellos “luchan por principios”, que su levantamiento tuvo su causa en ellos, la Revolución, como la veía Zapata, no era para llevar a un

---

<sup>36</sup> *Ibidem* p. 69

<sup>37</sup> *Ibidem* p. 66

<sup>38</sup> *Ibidem*

<sup>39</sup> Zapata a Gildardo Magaña 6 de diciembre 1911 en:  
<http://www.bibliotecas.tv/zapata/1911/z06dic11.html>

<sup>40</sup> Espejel Laura, “Defender el Plan de Ayala Teniente Macedonio García Ocampo” en: *A Cien Años del Plan de Ayala*, Coedición Fundación Zapata y los Herederos de la Revolución A.C. Ediciones Era, México D.F. 2013, p.51.

hombre al poder, no era, como él la llamaría “personalista”, la Revolución del sur no era de personalidades sino de principios:

“Ante la causa no existen para nosotros las personas...combatiremos a otros cuya administración no tenga por base los principios por los que hemos luchado.”<sup>41</sup>

Los principios políticos fueron la bandera del movimiento suriano desde su origen hasta la muerte de Zapata. El final de la lucha armada y por lo tanto la paz nacional, sólo se realizaría en cuanto se cumplieran las promesas por las cuales inició la Revolución:

“solamente haremos la paz dentro de los principios que nos sirven de bandera desde 1910”<sup>42</sup>.

“Si lejos de llevar a la práctica los principios de la Revolución, se continúa perseverando en el sistema de gobierno implantado con menosprecio de nuestras aspiraciones, entonces no nos queda más recurso que el que hemos adoptado: llevar a la Revolución al triunfo definitivo.”<sup>43</sup>

No importó el gobierno, ya fuera Madero, Huerta o Carranza, el hecho es que el Ejército Libertador del Sur y Centro luchó por implantar los principios enarbolados desde 1910, como se expresa a continuación:

“haber continuado en armas después de la expulsión de Porfirio Díaz y la exaltación de Madero al poder, revela la pureza de nuestros principios y el perfecto conocimiento de causa con que combatimos...”, “el triunfo de la causa (será entonces), consistente en la implantación de los principios la realización de los ideales y la resolución de los problemas...”<sup>44</sup>.

---

<sup>41</sup> Manifiesto 20 Octubre 1913 en: Martínez Escamilla Ramón, *Emiliano Zapata. Escritos y Documentos (1911-1918)*. Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional, S.C. México, Tercera edición 1999, p. 127.

<sup>42</sup> Zapata a Victoriano Huerta 11 de abril 1913 en: *Ibíd*em p. 115.

<sup>43</sup> *Ibíd*em p. 119.

<sup>44</sup> Manifiesto a la nación 20 octubre 1913 en: *Ibíd*em p. 126

Los principios revolucionarios son las promesas que dieron origen al movimiento revolucionario. Si el movimiento armado se inició por dichas promesas, en su cumplimiento radicaba el cese de la lucha y por lo tanto la paz nacional:

“Nuestra manera de obrar y de pensar, está condensada en este lema: Cúmplanse las promesas de la Revolución y la paz será un hecho.”<sup>45</sup>

A pesar de los constantes ataques que se le hizo a Zapata, él siempre fue claro en sus causas, aunque Madero, Huerta y Carranza entraron en negociaciones con él, Zapata siempre los rechazó:

“porque no habiendo quedado satisfechas las aspiraciones nacionales que originaron el movimiento de 1910, ha quedado en pie la necesidad revolucionaria, no obstante la pérfida labor de los reaccionarios...paso a paso han ido organizándose los buenos mexicanos hasta formar un núcleo formidable capaz de llevar al terreno de la realidad los principios proclamados por la Revolución...”<sup>46</sup>

Ante las cambiantes circunstancias de la Revolución, Zapata se preocupó por ir actualizando los principios ante los hechos, los principios se fueron ajustando a las situaciones que se enfrentaron Zapata y sus seguidores.

Como en el “Acta de Ratificación del Plan de Ayala”, donde establece que se “precisa ratificar los principios que forman el alma de la revolución y proclamarlos una vez más ante la Nación, para que todos los mexicanos conozcan los propósitos de nuestros hermanos levantados en armas”<sup>47</sup> y aunque dichos propósitos estaban “claramente consignados en el Plan de Ayala estandarte y guía de la Revolución”, había que “aplicar los principios a la nueva situación”<sup>48</sup>.

---

<sup>45</sup> Acta de Reunión entre Emiliano Zapata y Pascual Orozco padre 1º Abril 1913 en: <http://www.bibliotecas.tv/zapata/1913/z01abr13a.html>

<sup>46</sup> Manifiesto a la Nación 10 junio 1913 en: <http://www.bibliotecas.tv/zapata/1913/z10jun13.html>

<sup>47</sup> Acta de Ratificación del Plan de Ayala en: Martínez Escamilla. *op. cit.* p. 144.

<sup>48</sup> *Ibidem* p. 144.

A pesar de los vaivenes en el pensamiento de Zapata, existen ciertas constantes. Los vaivenes van a ser de acuerdo a la situación histórica que atravesó y a las circunstancias que imperaban en el momento en que lanzaba algún escrito, pero a pesar de esto, Zapata siempre mostró la importancia que daba a los principios. Lo repite constantemente e incluso llega a considerarlo una virtud.

En sus cartas a otros revolucionarios es muy común encontrar frases como “hombre de principios firmes”, “revolucionario de principios”, “ellos luchan por principios”. Poco a poco Zapata fue mostrando la percepción que tenía de la Revolución, los principios pasaron a ser el compromiso originario con el pueblo armado. Los principios los iban a diferenciar a él y a su ejército de los demás revolucionarios, que él llamó personalistas.

“Para los rebeldes, lo único que podía garantizar que las cosas no quedaran igual que antes era el cumplimiento de lo que identificaban como ideales revolucionarios, ideales que hasta esos momentos se habían expresado en el reclamo para la elección de nuevas autoridades por los pueblos (reforma política), (y) en reivindicaciones agrarias.”<sup>49</sup>

En un análisis de conceptos, Zapata separó los principios frente a los personalismos; la lucha por ideales, contra lucha por el poder en sí mismo.

Definió en su pensamiento dos formas de hacer política, una que busca el triunfo de los principios, y otra que busca el triunfo de las personalidades. Al fin y al cabo, Zapata muestra en sus escritos su definición de la Revolución, “la verdadera Revolución” como él la va a llamar, será entonces la revolución con causa, con ideales:

“La Revolución del Sur lucha por nobles y levantados principios, busca primero que nada el mejoramiento económico de la gran mayoría

---

<sup>49</sup> Ávila Espinosa Felipe, *Los Orígenes del Zapatismo*, Colegio de México y Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2010, p. 182.

de los mexicanos, y está muy lejos de combatir con el objeto de saciar vulgares ambiciones políticas o determinados apetitos de venganza”.<sup>50</sup>

En conclusión se podría decir que los “principios revolucionarios” o “promesas de la Revolución” en el pensamiento de Zapata, se originaron con el Plan de San Luis Potosí, se les dio continuidad a través del Plan de Ayala, ratificándose el mismo, dos años después ante otras circunstancias. En los últimos años, los principios y su alusión se mantuvieron, ya no se mencionó tanto al Plan de Ayala, sobre todo a partir de 1917, pero los principios seguían siendo estandarte y lo fueron hasta 1919, cuando Zapata se une al Plan Político de Vázquez Gómez, ya que éste expresaba los mismos principios por los que se había levantado en 1910.

Aunque el Plan de Ayala siempre representó los principios y bandera de lucha, éste estaba en segundo plano. El General defendió por años el Plan de Ayala, ya que sólo ahí, estaban expresados los principios por los que había iniciado la lucha. Aunque el Plan va a tener una importancia medular durante sus años de lucha Zapata, no defendió el Plan por el Plan mismo, sino por lo que representaba (los principios). En un hecho relevante, él abandona dicho Plan en su último esfuerzo por unificar a la revolución antes de su muerte, adhiriéndose al Plan del Sr. Vázquez Gómez. En su Manifiesto del 10 de febrero de 1919 explica sencillamente:

“La Revolución del sur, que ha luchado sin descanso, desde hace ocho años, por la implantación de los principios que proclama el Sr. Vázquez Gómez”<sup>51</sup>

El programa de Vázquez Gómez representaba los principios por que se luchó desde el inicio. En un acto de total renuncia Zapata abandona el Plan de Ayala y se une al Programa Político de Vázquez Gómez. No había ya necesidad de seguir defendiendo el Plan de Ayala, si los principios que consignaba estaban en otro Plan político. Por lo tanto no “naufragarían los principios”, sino que serían llevados a la realidad, este último hecho antes de la

---

<sup>50</sup> Acta de Ratificación del Plan de Ayala en: Ramón Martínez Escamilla. *Emiliano Zapata. Escritos y Documentos (1911-1918)*. Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional, S.C. México, Tercera edición 1999. p. 146.

<sup>51</sup> Manifiesto 10 de febrero 1919. Fondo Gildardo Magaña Caja 69, Expediente 6, Fojas 60-64.

muerte de Zapata nos lleva a confirmar que hasta el último de sus días Zapata fue fiel a su lucha y a los principios por los que se inició.

## **2.-Sobre el compromiso y la palabra en el pensamiento de Zapata**

Una forma de entender la firmeza de principios que tuvo el movimiento del Sur, es a través de la sensibilidad personal que el General Zapata poseía sobre el tema. Es decir su visión en cuanto al compromiso y la palabra. En cierta forma, Zapata nunca abandonó la lucha política y militar porque el compromiso no se había cumplido. Él había dado su palabra a los pueblos (sobre todo al suyo) y por lo tanto debía cumplir ¡hasta vencer o morir!:

“Yo les ofrecí y juré luchar porque se les restituyeran sus tierras, montes y aguas, usurpadas por los hacendados. En mi tenían y habían depositado su confianza y sus esperanzas de redención, por lo tanto tenía que cumplirles mi promesa y juramento aunque pereciera en mis demandas”.<sup>52</sup>

El General Zapata mostró una gran preocupación por la cuestión de los principios y el compromiso adquirido con ellos. La importancia capital de esto, radica, en que Zapata fue descubriendo lo que llamaría un “mal social” presente en los mexicanos. Para él, la historia de México no era más que la historia de la traición y el engaño. Dentro de su análisis, ubicaba la falta de compromiso, la falta de palabra, “la infidencia respecto a los principios proclamados; lo que está demostrando la existencia de un mal social profundamente arraigado.”<sup>53</sup>

En su *Exposición al Pueblo, fundando el adjunto decreto contra los traidores de la Revolución*, realizó un particular análisis, esto para comprobar su hipótesis de falta de compromiso con los principios como un mal social, presente en todo mexicano:

---

<sup>52</sup> Díaz Soto Y Gama Antonio, *La Revolución Agraria del Sur y Emiliano Zapata, su caudillo*, Instituto de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, México, 2011, p. 251.

<sup>53</sup> *Exposición al Pueblo fundando el adjunto decreto contra los traidores a la Revolución*, en: Fondo Gildardo Magaña Caja 69, Expediente 2, Foja 7.



“Para comprobar este hecho, que forma la médula de nuestra vida social y política, basta asomarse a las páginas de la historia nacional, que son el triste relato de esas traiciones y esas infidencias.”<sup>54</sup>

En dicha exposición, realizó un estudio histórico desde la perspectiva de los principios. Desde esta trinchera, fue atacando a diversos personajes históricos (como Iturbide y Santa Anna), acusando su falta de compromiso entre sus ideales y sus luchas. Es de suma importancia recalcar dicha exposición ya que nos revela la importancia que daba Zapata a la firmeza de convicciones e ideales, eje fundamental de su forma de pensar la política.

Para él, fue una labor fundamental personal y de su ejército, acabar con el mal social que representaba “la infidencia respecto a los principios” en la historia mexicana. La forma de acabar con dicho mal, la forma de realizar “la purificación social”<sup>55</sup>, sería a través de una acción conjunta entre ejército (castigo) y pueblo (educación).

La congruencia con los principios y con la palabra fue entonces para Zapata, no sólo una virtud que respetara en las personas, sino una virtud política que debía transmitirse a las nuevas generaciones. Dicha virtud sería complemento de la educación cívica y democrática que proponía Zapata:

“Cada padre de familia deberá enseñar a sus hijos que la traición, a más de convertir al ser que la comete en un ser despreciable para amigos y enemigos, deshonra también a su familia, que queda para siempre mancillada, y extendiéndose aún más la indeleble mancha, como una maldición o como una lepra, alcanza igualmente al poblado, al distrito, al Estado que vio nacer al traidor, y en fin, a la nación entera, cuya dignidad y cuyo honor padecen, tanto mas cuanto mayor es el número de sus hijos que faltan a la fe jurada, o más graves o abominables son los actos de traición cometidos.”<sup>56</sup>

Los principios fueron tan importantes para Zapata que desarrolló no sólo su análisis histórico sino su propuesta política. El Cuartel General asumió entonces una labor moral de combate a la infidencia, a la traición. A través del

---

<sup>54</sup> *Ibidem*.

<sup>55</sup> Es bastante cuestionable este decreto sobre todo por frases como “purificación social” y “moralizar la raza”. Cabe resaltar que fue un periodo difícil para Zapata ya que tuvo que fusilar a su compadre Otilio Montaña por el delito de traición. Este decreto fue posterior a dicho fusilamiento.

<sup>56</sup> *Ibidem*. Foja 9.

duro castigo del fusilamiento, se daría una lección a los traidores. El castigo pasaría entonces a ser un ejemplar de comportamiento, pero lo interesante es que el castigo debía ir acompañado de la educación por parte de la familia.

Este documento es de vital importancia ya que revela el interés de Zapata en una política “moral”, en cierto sentido. La importancia de los principios revolucionarios para Zapata radica sobre todo en su visión personal de la política, en contra del personalismo y la ambición, su política sería de firmeza y convicción, apegada a los ideales, a las promesas:

“Por lo tanto, este Cuartel General, a la vez que pone lo que está de su parte, al reprimir por medio del castigo y del escarmiento, esa fatal tendencia de muchos de nuestros compatriotas, especialmente de los que pertenecen o han pertenecido al ejército, no se conforma con esto, que es bien poco para la destrucción de un mal tan hondo como antiguo, sino que excita calurosamente a los padres de familia, a los maestros y profesores de todas las clases, que tienen en sus manos la formación del alma de las nuevas generaciones, así como a los periodistas e intelectuales de toda la República, a que lo ayuden y secunden en esa magna labor de purificación social; pues está convencido de que así, y sólo así, obrando sobre el espíritu de la niñez y de la juventud e inculcándoles sólidos y firmes principios de honradez y de virtud políticas, podrá desarraigarse de nuestro ser social, esa morbosa inclinación a la perfidia, esa inveterada falta de firmeza, esa vergonzosa tara de la traición hereditaria”<sup>57</sup>

Al fin y al cabo, se haría un trabajo conjunto, entre militares, intelectuales y mexicanos en general para: “moralizar a la raza y comunicarle los sentimientos de lealtad, las virtudes cívicas de que hoy carece, e infundirle arraigados principios de honor...”<sup>58</sup>

La honestidad y sobre todo la firmeza de convicciones serán para Zapata la mayor virtud<sup>59</sup>. Los “traidores a la causa”, fueron los más castigados por la justicia zapatista. Personalidades como Pascual Orozco padre y varios jefes zapatistas entre ellos el compadre del General, el profesor Otilio Montaña<sup>60</sup>, fueron pasados por las armas (fusilados) después de juicios que

---

<sup>57</sup> *Ibíd.*

<sup>58</sup> *Ibíd.*

<sup>59</sup> Revisar: Parres G. José. *Zapata y su Concepto de Lealtad*, en: Aguilar Ángel, José. *Zapata (Selección de Textos)*, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1980. pp. 139-147.

<sup>60</sup> Existe una gran discusión sobre el verdadero fusilamiento de Montaña, inclusive se llega a aseverar que fue por causas pasionales (una posible relación íntima entre Montaña y Zapata),

demonstraron “su traición a la causa que juraron defender”. El mayor crimen para el General sería entonces la infidencia respecto a los principios, por lo tanto se volvió un deber moral “limpiar” a México de traidores a la Revolución:

“Este Cuartel General estima como uno de los más altos deberes, el de velar con todo celo por el cumplimiento de las promesas revolucionarias y volver al buen camino a aquellos jefes que parecen haber olvidado los compromisos que ante la nación entera, tienen solemnemente contraídos...”<sup>61</sup>

La intransigencia o necesidad de Zapata, su “indomable rebeldía”, tendrá entonces una lógica:

“No pretendo encasillarme en la barrera infranqueable de un plan político, pero cuando los representantes como usted, de una colectividad revolucionaria o de cualquier otra clase, se salen de los límites de la ley que les da poder y fuerza sin la sanción de las unidades principales de aquella colectividad, claro es que provocan el desconcierto por una y otra parte, pierden su valor y suscitan la ruptura de los compromisos contraídos”<sup>62</sup>

Zapata no negoció con Huerta, ni con Carranza porque para él, éstos no eran revolucionarios de principios, y si se unía a ellos traicionaría los propios principios por él proclamados. Eran personalistas, políticos que sólo buscaban el puesto por ambición de poder y riquezas, movimientos sin sentido social ni programa.

### **3.-Sobre el contenido de los principios: Reforma Política y Reforma Agraria**

Ya se habló sobre la importancia que Zapata dio a los principios, pero lo que falta explicar es el contenido de éstos. Leyendo sus escritos se hacen muy claras las promesas de su lucha, más allá de la cuestión agraria (eje fundamental de su pensamiento), Zapata mostró interés también por la reforma

---

en realidad, Montañón se había sublevado junto con otros Jefes zapatistas: “Lorenzo Vásquez se había levantado en armas de acuerdo con Otilio Montañón, director intelectual del movimiento; que había lanzado un Plan desconociendo a Zapata...” citado por: Díaz Soto y Gama. *op. cit.* p. 230.

<sup>61</sup> Manifiesto al Pueblo Mexicano 25 abril 1918 en: Fondo Gildardo Magaña Caja 69, Expediente 6, Foja 30.

<sup>62</sup> Martínez Escamilla Ramón, *Emiliano Zapata. Escritos y Documentos (1911-1918)*. Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional, S.C. México, Tercera edición 1999. pp. 112-113.

política y dentro de ésta: la administración municipal y la instrucción pública. Aunque la mayor parte de su pensamiento se concentró en la cuestión y reforma agrarias, durante su lucha se fue percatando de cómo ésta no podría realizarse aislada, sin reformar las demás instituciones.

El contenido de los principios revolucionarios fue entonces para Zapata las reformas agraria y política. Reformar las leyes existentes de la Constitución de 1857, la primera en cuantos a tierras, la segunda en cuanto a libertades.

Ambas con una misma lógica, nacidas ante un despojo originario tanto de las tierras de los pueblos, como de las libertades políticas prometidas en dicha Constitución. La reforma de ambas cuestiones permitiría la entrada del progreso y la civilización a México. La reforma política buscó la democracia (la libertad política de hacer efectivo el sufragio, libertad de prensa), en cierta forma contra el “autoritarismo” o “tiranía” identificado sobre todo en el régimen Porfiriano.

La reforma agraria buscó sobre todo, acabar con los monopolios de la tierra ejercidos por los hacendados, cumpliendo así dos funciones: una económica en cuanto a la repartición de tierras y la pequeña propiedad; la otra social, en cuanto a la emancipación, la liberación del campesino, la ruptura de la relación amo/esclavo.

En esta sección se busca revelar la existencia en el pensamiento de Zapata, no sólo de los dos tipos de reformas mencionados, sino también de la estrecha unión entre éstas, una misma lógica, un mismo objetivo.

Existe una generalidad desde el inicio de sus escritos. La lucha de Zapata es mucho más de lo que expresa, inició ante un despojo tanto de la tierra, como de las libertades políticas. Las frases que va a utilizar constantemente son “reconquista”, “restablecimiento”, “reivindicación”, el volver a conquistar los derechos y las libertades emanados de la Carta del 57. Zapata no luchó por la creación de algo nuevo, sino por recuperar y actualizar lo que se tuvo en algún momento, es decir los derechos y libertades políticas expresados en la Constitución Liberal de 1857.

La denuncia ante la violación y desacato a las leyes de la Constitución de 1857 aparecerá constantemente en los escritos de Zapata. En el Plan de Ayala denunció a Francisco León de la Barra por “su profundo desacato a las leyes preexistentes emanadas del inmortal Código del 57 escrito con la sangre Revolucionaria de Ayutla”<sup>63</sup>. Posteriormente denunciará a Madero por sus “violaciones sin cuenta a las garantías y derechos que otorga la Constitución de 57”<sup>64</sup> y meses después amenazará a Huerta en una protesta para “castigar la burla sangrienta que se haga a la Constitución de '57.”<sup>65</sup> Esto sólo para demostrar la importancia que Zapata dio a dicha Constitución.

En su primer manifiesto expresó que la lucha inició por “La reconquista de nuestros derechos y libertades usurpados”<sup>66</sup>, el “restablecimiento de los derechos y libertades conculcadas por el círculo porfiriano”, los “científicos” y hacendados eran por lo tanto en su pensamiento “los enemigos de nuestras libertades”.

Zapata tenía muy claro el proceso de despojo que se llevó a cabo durante años en su estado de Morelos y en otros estados del país, entendió perfectamente como ese abuso, se llevó a cabo a través de la unión del grupo hacendado, con los poderes públicos a través de las instituciones y tribunales de justicia. Existió un robo, un despojo originario tanto de la tierra, como de los derechos políticos, por lo tanto:

“el pueblo fue a derramar su sangre para reconquistar sus libertades y reivindicar sus derechos conculcados”<sup>67</sup>, para “conseguir la verdadera redención del pueblo mexicano”<sup>68</sup>. Dicha redención, estaría basada en “tierras y libertades”<sup>69</sup>.

---

<sup>63</sup> Plan de Ayala, en: *Ibíd*em p. 69.

<sup>64</sup> Manifiesto 1º Junio 1913 en: Espejel, Laura. Olivera, Alicia. Rueda, Salvador. *Emiliano Zapata: Antología*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México DF, 1988. p. 134.

<sup>65</sup> Manifiesto 20 Octubre 1913 en: Martínez Escamilla, *op. cit.* p. 131.

<sup>66</sup> Manifiesto al pueblo de Morelos 27 agosto 1911 en: Reyes H. Alfonso, *Emiliano Zapata: Su vida y su obra, México, 1976, pp. 17-20.*

<sup>67</sup> Plan de Ayala, en: Martínez Escamilla Ramón. *Emiliano Zapata. Escritos y Documentos (1911-1918)*. Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional, S.C. México, Tercera edición 1999, pp. 66-72.

<sup>68</sup> Zapata a Félix Díaz 4 de marzo 1913 en: *Ibíd*em p. 89.

<sup>69</sup> Acta de la Conferencia con los Enviados de Huerta 30 de marzo 1913 en: *Ibíd*em p. 95

La Revolución fue entonces para Zapata un “acto de suprema reivindicación”<sup>70</sup>. El pueblo mexicano desde 1910 “solicitó y exigió reivindicaciones de libertades, derechos y una reforma luminosa que desencadenará la corriente de su progreso”<sup>71</sup>. La lucha es con el objeto de “recobrar tierras y libertades a que tienen indiscutible derecho (los pueblos)”<sup>72</sup>.

La famosa frase de Zapata “Tierra y Libertad”, aunque esconde una lógica que será explicada, es en realidad “tierra y libertades (políticas)”. Por eso, la palabra inicial del lema del Ejército Libertador fue la (Re)-forma, los derechos y libertades, ya existían, sólo había que reformarlas, volver a darles sentido.

¿Qué reformas eran las que buscaba Zapata?. Lo explica constantemente en sus escritos “reforma política y reforma agraria.”<sup>73</sup> Las dos debían ir juntas, aunque el peso de su pensamiento siempre fue hacia la reforma agraria, éste nunca dejó de lado la reforma política, ya que entendía perfectamente que debían ir de la mano, para que se realizara una, era necesaria la otra:

“La Revolución del sur y del centro, al mejorar las condiciones económicas, tiene, necesariamente, que reformar de antemano las instituciones, sin lo cual, le será imposible llevar a cabo sus promesas...”<sup>74</sup>

Zapata observó durante sus años de lucha, que a pesar de que el pueblo tenía la posesión de sus tierras y éste las defendió con armas en la mano, la reforma agraria, debía ir acompañada de una reforma político-democrática:

“nosotros queremos la paz basada en la libertad, en la reforma política y agraria prometida en nuestro credo político.”<sup>75</sup>

---

<sup>70</sup> Manifiesto a la Nación 20 de octubre 1913 en: *Ibidem* p. 125.

<sup>71</sup> Zapata a Victoriano Huerta 11 de abril 1913 en: *Ibidem* p. 116.

<sup>72</sup> Acta de Ratificación del Plan de Ayala en: *Ibidem* p. 145.

<sup>73</sup> Acta de la Conferencia con un Enviado de Madero 20 de julio 1912 en: Martínez Escamilla. *op. cit.* p. 77.

<sup>74</sup> Manifiesto a la Nación 20 de octubre 1913 en: *Ibidem* p. 130.

<sup>75</sup> Acta de la Conferencia con los Enviados de Huerta 30 marzo 1913 en: *Ibidem* p. 94.

La reforma política y agraria, van a ser el eje de los principios revolucionarios, la base del posterior programa de la revolución:

“La causa por la que luchamos, los principios e ideales que defendemos, son ya bien conocidos de nuestros compatriotas, puesto que en su mayoría se han agrupado en torno de esa bandera de redención, de este lábaro santo del derecho, bautizado con el sencillo nombre de Plan de Villa de Ayala. Allí están contenidas las más justas aspiraciones del pueblo, planteadas las más imperiosas necesidades sociales, y propuestas las más importantes reformas económicas y políticas.”<sup>76</sup>

#### **4.-Reforma Política: Soberanía Popular, Municipio e Instrucción Pública**

Zapata fue más allá de la reforma política planteada por Madero en su Plan de San Luis Potosí. No sólo se concentró en la cuestión de la no-reelección, sino que amplió su propuesta con base en la soberanía popular. Su crítica principal fue siempre contra la tiranía, contra la dictadura, contra la imposición, por la restitución de los derechos y libertades políticas, “conseguir el derrocamiento de los poderes dictatoriales que existen.”<sup>77</sup> “Acabar con la tiranía que nos oprime y redimir a la Patria de las dictaduras que nos imponen”<sup>78</sup>.

Zapata demostró constantemente que su lucha política era para recuperar la soberanía popular, “esa soberanía por tanto tiempo arrebatada a nuestro pueblo, y la que con el triunfo de la Revolución volverá ilesa. Volverá dignificada y fortalecida para nunca ser mancillada por la impostura ni encadenada por la tiranía”<sup>79</sup>. Su lucha fue contra los que buscan “acaparar los puestos públicos del pueblo”<sup>80</sup>, para “implantar un régimen de gobierno democrático que esté fuera del duro cartabón de las dictaduras.”<sup>81</sup>

La Reforma Política que proponía Zapata, era devolver esa soberanía arrebatada a los pueblos, que éstos tuvieran capacidad de injerencia sobre sus asuntos públicos, la lucha contra la imposición, la lucha por la democracia:

---

<sup>76</sup> Manifiesto a la Nación 20 de octubre 1913 en: *Ibídem* p. 128.

<sup>77</sup> Plan de Ayala en: Martínez Escamilla Ramón. *Emiliano Zapata. Escritos y Documentos (1911-1918)*. Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional, S.C. México, Tercera edición 1999, p. 69.

<sup>78</sup> Plan de Ayala en: *Ibídem* p. 67.

<sup>79</sup> Manifiesto a la Nación 20 de octubre 1913 en: *Ibídem* p. 125.

<sup>80</sup> Manifiesto a los morelenses 26 junio de 1912 en:

<http://www.bibliotecas.tv/zapata/1912/z26jun12.html>

<sup>81</sup> Zapata a Félix Díaz 4 de marzo 1913 Martínez Escamilla *op.cit.* p. 87.

“Los surianos pusieron el acento en la cuestión política: el gobierno estatal y las autoridades locales deberían ser electos no sólo por los jefes revolucionarios, como establecía el Plan de San Luis, sino por los pueblos. Daban un paso más allá de lo que planteaba el maderismo”<sup>82</sup>

La reforma política para Zapata, retomó por una parte el grito de “Sufragio efectivo, no reelección”. Una reforma democrática para que se hiciera efectivo el voto del pueblo, pero no sólo a través de leyes contra la no reelección, sino a través de mecanismos que evitarán la imposición de gobernantes, por lo tanto, la lucha por la soberanía popular, fue la lucha contra la imposición:

“El país está cansado de imposiciones, no tolerará ya que se le impongan amos o jefes, desea tomar parte en la designación de sus mandatarios.”<sup>83</sup>

Ésta fue su queja contra Madero, Huerta y Carranza. Si se llamaban “democráticos”, ¿por qué imponían gobernadores? ¿por qué burlaban el voto popular?. La imposición de elementos en los puestos públicos, fue siempre criticada por Zapata, si uno de los principios de más importancia de la Revolución, era el principio democrático de sufragio efectivo, ¿Por qué fue tantas veces burlado? Su protesta fue contra los que buscaron “violar la soberanía nacional, haciendo del poder una prebenda”<sup>84</sup>. Es por ello que los derechos políticos debían reconquistarse, ya que fueron suprimidos por las distintas dictaduras durante la Revolución (Díaz, Madero, Huerta, Carranza), al fin y al cabo todos representaron para Zapata la tiranía y la opresión, a través de la imposición de gobernantes en puestos públicos.

El Plan de Ayala contenía en sus Artículos 12º y 13º los mecanismos políticos de elección de autoridades revolucionarias; al contrario de los demás

---

<sup>82</sup> Ávila Espinosa Felipe, *Los Orígenes del Zapatismo*, Colegio de México y Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2010, p. 162.

<sup>83</sup> Zapata a Woodrow Wilson 23 Agosto 1914, en: Martínez Escamilla Ramón. *Emiliano Zapata. Escritos y Documentos (1911-1918)*. Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional, S.C. México, Tercera edición 1999, p. 167.

<sup>84</sup> Manifiesto a la Nación 20 de octubre 1913 en: *Ibidem* p. 128



revolucionarios, Zapata nunca impuso autoridades, sino que éstas fueron electas por la voluntad popular.

“En las ciudades y pueblos dominados por la Revolución, irán substituyendo a las autoridades que no sean gratas al pueblo y proceder desde luego al nombramiento de nuevas autoridades por elección popular, evitando toda clase de fraude ó cohecho en las elecciones que se verifiquen, y que el nombramiento de nuevas autoridades se lleve á cabo de conformidad con lo que dice el Plan de Ayala, en su parte relativa.”<sup>85</sup>

Zapata fue poniendo el acento en la importancia de la elección popular de las autoridades en las zonas que iba dominando militarmente, la Revolución del Sur:

“Los Generales y Coroneles, únicamente, irán cambiando las autoridades de las plazas que caigan en poder de la Revolución, de acuerdo con la voluntad del Pueblo y lo dispuesto en el Plan de Ayala en su parte relativa.”<sup>86</sup>

Existen dos ejemplos que nos comprueban que los anteriores principios fueron aplicados, tanto en los municipios como en los estados. Uno es una convocatoria que realizó Genovevo de la O en el Municipio de Cuernavaca:

“es urgente establecer las autoridades provisionales de este Municipio, por medio de la presente convoco a todos los ciudadanos del mismo, que tengan derecho a votar conforme a las leyes preexistentes, para que se reúnan... a fin de que elijan las referidas autoridades”<sup>87</sup>

El otro ejemplo es a nivel estatal, en donde una vez tomada la ciudad de Chilpancingo por las tropas del Ejército Libertador (20 de Marzo de 1914), se

---

<sup>85</sup> “INSTRUCCIONES A QUE DEBERAN SUJETARSE LOS JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO LIBERTADOR DEL SUR Y CENTRO DE LA REPÚBLICA” en: Espejel Laura. Olivera Alicia. Rueda Salvador. *Emiliano Zapata: Antología*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México DF, 1988.p. 137.

<sup>86</sup> INSTRUCCIONES A QUE DEBERAN SUJETARSE LOS JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO LIBERTADOR” en: *Ibídem* p. 142

<sup>87</sup> En: Espejel Laura. Olivera Alicia. Rueda Salvador. *Emiliano Zapata: Antología*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México DF, 1988. p. 230.

procedió a formar una convención de los jefes guerrerenses para la elección del Gobernador Provisional:

“Fue la primera elección de un gobernador efectuada según los preceptos del Plan de Ayala y la sesión fue presidida por el general Emiliano Zapata”<sup>88</sup>

Zapata, fue firme en sus principios, si él estaba peleando por la democracia ¿Cómo iba a imponer gobernadores o presidentes?. Cuando Huerta le ofreció a Zapata que eligiera al Gobernador de Morelos, éste le respondió:

“Yo, en mi carácter de ciudadano y jefe revolucionario, nunca designaré mandatarios que deben designar los representantes de una colectividad.”<sup>89</sup>

En su protesta del 1º de Mayo de 1917, reclamará a Carranza justo este hecho:

“La Revolución enarbolaba como bandera desde 1910, el salvador principio de No reelección, y Carranza, que se dice revolucionario no ha tenido inconveniente en reelegirse para la primera magistratura de la revolución”<sup>90</sup>.

### ***Democracia y Municipio***

Los documentos nos muestran claramente el interés democrático de Zapata tanto para la federación<sup>91</sup>, como para los estados y los municipios. Buscó incesantemente restablecer la democracia que ofrecía la Constitución de 1857 e inclusive mejorarla, hacerla más directa. Zapata no redujo su pensamiento a

---

<sup>88</sup>Pineda Gómez Francisco *La Revolución del Sur: 1912-1914*, ERA, México DF, 2013.p.385.

<sup>89</sup> Acta de la Conferencia entre Emiliano Zapata y Pascual Orozco padre 1º de abril 1913 en: <http://www.bibliotecas.tv/zapata/1913/z01abr13a.html>

<sup>90</sup> Protesta ante el Pueblo Mexicano 1º de Mayo 1917 en: Fondo Gildardo Magaña, Caja 69, Expediente 5 Fojas 13-14.

<sup>91</sup> En 1913, Zapata le reclamará a Huerta: “Se nota marcada intención de convertir en Central a nuestra República que constitucionalmente es Federal, y esto lo hace con el fin único de ejercer un poder despótico y avasallador, por medio de gobernadores militares que obedezcan en los Estados sin protesta alguna a las disposiciones del Centro”, manifiesto 10 de Junio de 1913 en: Espejel Laura. Olivera Alicia. Rueda Salvador. *Emiliano Zapata: Antología*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México DF, 1988.p. 140

la cuestión electoral sino a la forma de gobierno y al fortalecimiento de la base de la Federación, el municipio:

“Considerando que la libertad municipal es la primera y más importante de las instituciones democráticas, toda vez que nada más natural y respetable que el derecho que tienen los vecinos de un centro cualquiera de población, para arreglar por sí mismos los asuntos de la vida común y para resolver lo que mejor convenga a los intereses y necesidades de la localidad.”<sup>92</sup>

En la *Ley General sobre libertades municipales*, Zapata no sólo declaró a los municipios “emancipados de toda tutela gubernativa”<sup>93</sup> sino que les dio las herramientas para volverse más democráticos e independientes a través de instituciones como las sesiones públicas de los Ayuntamientos (Artículo 7º) y la “Junta Vecinal” (Artículo 8º), la cual rectificaría las decisiones del ayuntamiento en cuestión de presupuestos, tierras, contratos y empréstitos. Inclusive, dicha Junta tenía la capacidad de exigir al ayuntamiento “que rindan cuentas de toda su administración o de su ramo o de un asunto determinado, ante la Junta general de Vecinos.”<sup>94</sup>

En cuestiones del municipio, Zapata entendió la necesidad de otorgarle, por un lado libertades políticas pero por el otro la libertad hacendaria, ya que la dictadura de los Gobernadores y Jefes Políticos no le concedía al municipio “ni la libertad de acción, ni los recursos pecuniarios que les permitieran llevar una vida propia y atender eficazmente a las necesidades y progresos del vecindario.”<sup>95</sup>

Ante esto, Zapata ideó por un lado instituciones democráticas que ayudarían a frenar el poder y la imposición por parte de los Gobernadores y la Federación, permitiendo así a los pueblos tener injerencia en sus propios asuntos y por otro, aumentar la capacidad recaudatoria del Municipio

---

<sup>92</sup> Ley General Sobre Libertades Municipales 15 de septiembre 1916 en: *Emiliano Zapata: derechos y libertades de los pueblos*, Partido Revolucionario Institucional, s/a. p. 5.

<sup>93</sup> *Ibidem* p. 6.

<sup>94</sup> *Ibidem* p. 9.

<sup>95</sup> *Ibidem* p. 5.

fortaleciendo así sus finanzas, lo que le permitiría lograr una cierta independencia económica respecto a los Estados y la Federación.

“Para realizar de un modo efectivo, la emancipación municipal en el terreno económico, los legisladores locales cuidarán de dejar a los municipios para la imposición de sus contribuciones, una esfera de acción más amplia que las que hoy les está reservada, y en todo caso los (ilegible) se abstendrán de gravar el ramo de abarrotes y en general el comercio relativo a artículos de primera necesidad, a fin de que dichos giros sean una de las bases principales para el sistema financiero de los municipios.”<sup>96</sup>

Zapata no se limitó a esto, sino que en una gran muestra de su capacidad como estadista, elaboró toda una “Ley Orgánica de Ayuntamientos para el Estado de Morelos”, en la cual establece puntualmente las funciones, obligaciones y capacidades de los municipios y servidores públicos en distintos ramos como Fomento, Obras Públicas y Policía.

En otras palabras, Zapata elaboró bajo su proyecto de reforma política, otra forma de administración municipal, no sólo en la parte teórica, sino a través de reglamentos claros y precisos en los que se establecieron las capacidades y limitaciones de todas las partes que formarían los nuevos municipios democráticos, tanto alcaldes, síndicos, regidores y en un giro interesante, también reglamentó las obligaciones de los pueblos respecto a su participación en la política.

En su intento de crear una democracia más directa, Zapata tuvo la idea de incorporar más a los pueblos en los asuntos públicos, no dejando así el ejercicio de éstos únicamente en manos de los empleados del ayuntamiento y representantes políticos.

A Zapata le interesaba que la Revolución penetrara en las esferas políticas, justamente para no ser burlada por ellas (como sucedió en el interinato de León de la Barra), por eso , además de instaurar el proceso democrático de la elección del interinato y el Gobierno Provisional, instauró nuevas instituciones como los “Representantes de los pueblos en materia de tierras” y el “Consejo de Gobierno”, el cual nos interesa, ya que éste último fue

---

<sup>96</sup> *Ibidem* p. 10.

el encargado que “cuida la aplicación de los principios revolucionarios en los estados”<sup>97</sup>. Además de la legislatura estatal existiría una institución democrática revolucionaria que justamente vigilaría el cumplimiento de los principios además de “castigar a los que infligen los principios del Plan de Ayala”.

Zapata muestra sus tendencias democráticas desde el inicio de su Revolución, al establecer la Junta Revolucionaria del Estado de Morelos fue con la idea de que todos los jefes del Ejército Libertador tuvieran voz dentro de la misma, ya que tenía sus reglas internas, días de sesión, etc.<sup>98</sup>

Aunque nunca sabremos bien el funcionamiento de esta Junta, su referencia es constante en los escritos de Zapata. Las decisiones del movimiento se tomaban en conjunto, aunque Zapata era el Jefe Supremo, casi siempre consultaba a los demás Generales antes de cualquier movimiento, como se muestra en el acta de la conferencia con Felipe Ángeles cuando éste lo invita a la Convención:

“Como no es dictador (Zapata) y necesita tomar su parecer a todos los generales y jefes principales que militan a sus órdenes para llevar a cabo el acto de esa trascendencia (unirse a la convención).”<sup>99</sup>

Además de esta Junta, es impresionante la idea que tenía Zapata de la democracia directa, no es la intención comparar al General con ningún autor, pero es de suma relevancia como las siguientes citas demuestran un pensamiento claro de cómo debía funcionar la democracia (no sólo electoralmente), sino como una forma de vida. Él nos demostró en su *Decreto Administrativo para el Estado de Morelos*, la importancia de no reducir la democracia a las elecciones, sino de incluirla en las labores diarias del pueblo:

“Es preciso que los ciudadanos de los estados, tomen parte en los arreglos de los asuntos que a éstos interesan, pues sólo así se realizará uno

---

<sup>97</sup> Martínez Escamilla Ramón. *Emiliano Zapata. Escritos y Documentos (1911-1918)* Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional, S.C. México, Tercera edición 1999, p. 252.

<sup>98</sup> Ley Orgánica del Cuartel General, Fondo Gildardo Magaña Caja 69 Expediente 1, Fojas 5-6

<sup>99</sup> Conferencia con el General Felipe Ángeles y otros Delegados de la Convención 22 de octubre 1914 en: Martínez Escamilla, Ramón. *Emiliano Zapata. Escritos y Documentos (1911-1918)*. Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional, S.C. México, Tercera edición 1999, p. 182.

de los grandes ideales de la Revolución que es el gobierno del pueblo por el pueblo...”<sup>100</sup>, para esto era fundamental “que los diversos pueblos se acostumbren a tratar en común los negocios que a todos afectan, para que entren así en contacto mutuo y directo, en vez de que permanezcan aislados unos de otros como hoy sucede...”<sup>101</sup>.

Zapata creó con este decreto una institución democrática (que aunque no era nueva), serviría de base para una democracia más directa, donde las autoridades públicas serían debidamente controladas por los vecinos, y que éstos tomarían parte en los asuntos políticos (públicos), no sólo dejando la tarea a sus representantes, sino participando directamente en ello. No hay pruebas de que esta institución se haya instaurado pero sólo la idea de ésta, nos revela bastante de lo que Zapata entendía por Reforma Política: regresar la soberanía arrebatada al pueblo.<sup>102</sup>

En resumen podemos decir que la reforma política representa el principio revolucionario de la soberanía popular, hacer el sufragio efectivo y castigar la imposición, una promesa revolucionaria por la que Zapata luchó hasta el final de sus días.

### ***Instrucción Pública***

Una faceta poco conocida de Emiliano Zapata, fue respecto a su pensamiento como educador. La Instrucción Pública formó parte de sus preocupaciones y realizó un gran esfuerzo, por lo menos en la zona que él controló, para fomentarla.

La importancia que Zapata dio a dicho tema, puede verse en la *Ley Orgánica del Cuartel General*, en donde se demuestra en su artículo 1º que uno de los Departamentos creados fue el de Justicia e Instrucción Pública, así como en tres circulares (números 2,12 y 14) que el mismo Zapata mandó a distintos Generales para recordarles tanto la importancia de ésta, como la necesidad de que apoyaran la construcción de escuelas.

---

<sup>100</sup> Decreto General Administrativo para el Estado de Morelos 17 de marzo 1917 en: *Ibidem* p. 243.

<sup>101</sup> *Ibidem* p. 243

<sup>102</sup> No se tocaron los temas referentes al gobierno parlamentario y el plebiscito del Programa político de la Convención, ya que no encontré documentos que demuestren que éstas eran ideas de Zapata y no de los intelectuales zapatista como Soto y Gama o Palafox.

No es que el fomento a la instrucción pública fuera una nueva idea, sino que Zapata pensó en la ampliación de la cobertura de ésta. La crítica de Zapata fue en torno al abandono que se le dio al campo en materia educativa.

Desde su perspectiva, aunque la instrucción pública era una realidad nacional, ésta sólo se concentró en las ciudades, las cuales contaban con la mejor infraestructura y profesorado.

El pensamiento educativo de Zapata se concentró entonces en criticar el abandono que se le había dado al campo en dicha materia, por lo tanto era deber del Ejército Libertador como representante del campesinado llevar la educación y la “civilización” a los sectores rurales.

“Ante todo el general Zapata externó su convicción de que la escuela no había cumplido debidamente, hasta ese momento, su noble misión social. Sostuvo que debería hacerse cuanto fuese necesario para eliminar los defectos o deficiencias de la organización escolar, e hizo hincapié en que uno de los más graves consistía en haberse dejado abandonada, en este punto a la gente del campo. Expresó que los malos gobiernos lo habían hecho todo a favor de la ciudad, en la que había buenos edificios escolares y mejores maestros, en tanto que en los pueblos campesinos siempre se enviaban preceptores “de desecho”...Agregó el general Zapata que ese desprecio por el campo y esa preferente atención a las ciudades, eran irritantes y pugnaban con los principios de igualdad ante la ley. Se quejó de que a los profesores rurales se les pagaban sueldos tan mezquinos que los gobernantes no serían capaces de ofrecerlos ni a sus caballerangos, como que les interesaba más -exclamó- el cuidado de sus bestias que la educación de los futuros ciudadanos.”<sup>103</sup>

Zapata criticó el abandono al campo no como una especie de descuido por parte del gobierno, sino como una herramienta de control. Zapata vio una intencionalidad gubernamental, en tanto dicho abandono era con el fin de mantener al pueblo sumido en la ignorancia, haciendo más fácil la dominación sobre éste:

---

<sup>103</sup> Citado por: Díaz Soto y Gama Antonio *La Revolución Agraria del Sur y Emiliano Zapata su caudillo*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2011, pp. 269-270.

“la ignorancia y el obscurantismo no ha producido más que rebaños de esclavos para la tiranía.”<sup>104</sup>

La ignorancia fomentaba la esclavitud. Por ello el abandono que se le había dado al campo, fue con la intención de mantenerlo sometido: “los gobiernos pasados nunca quisieron hacer (el impulso educativo) porque les convenía que el pueblo fuera eternamente ignorante para poder explotarlo siempre.”<sup>105</sup>

La educación sería un arma contra la ignorancia y por lo tanto contra la esclavitud, ésta permitiría la libertad al mismo tiempo que construiría “buenos ciudadanos para la República.”

Ante esto, la educación pasó a ser una labor revolucionaria, la cual permitiría la liberación del campesino, una herramienta emancipadora que facilitaría la transición del campesino de esclavo a ciudadano.

Fue así que Zapata entendió la educación como parte de su lucha:

“Pues que en nuestro lábaro de redención al mismo tiempo que se inscribe: tierra para dar pan de cada día a las clases menesterosas, de la misma manera se inscribe civilización, para dar a esas mismas clases el pan intelectual, también de cada día; por lo primero obtendrán la nutrición y el desarrollo de su organismo para ser fuertes y por lo segundo el alimento y modelación de su espíritu para ser libres y felices...la educación de la niñez, debe preocuparnos para formar buenos ciudadanos de la República.”<sup>106</sup>

En las tres circulares mencionadas, Zapata reiteró a las Jefes de Zona la necesidad revolucionaria de “instalar el mayor número posible de escuelas primarias”<sup>107</sup>, que se realizaría a través de una figura que se nombró “Instalador”, el cual entraría en contacto directo con el Departamento de Justicia e Instrucción Pública del Cuartel General con la finalidad de organizar y registrar las escuelas que se fueran fundando.

---

<sup>104</sup> Circular Núm. 2 en: Martínez Escamilla, Ramón. *Emiliano Zapata. Escritos y Documentos (1911-1918)*. Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional, S.C. México, Tercera edición 1999. p. 303.

<sup>105</sup> Circular Núm. 12 en: *Ibidem* p. 305.

<sup>106</sup> Circular Núm. 2 en: *Ibidem* p. 303.

<sup>107</sup> Circular Núm. 14 en: Fondo Genovevo de la O, AGN, Documento 109, Caja 11, Expediente 11, Foja 44.



Aunque la principal preocupación educativa de Zapata fue con respecto a la niñez “que constituye la generación del mañana”, “que habrá de sustituirnos en la vida”. No sólo se enfocó en las escuelas primarias, sino también en la construcción de “escuelas para obreros adultos” y “Escuela de Artes y Oficios”.

Aunque el Cuartel General, se encargaría de la construcción de las escuelas, sería obligación de los pueblos el llevar a sus hijos a éstas y el ayudar a su sostenimiento. Zapata recordó a los habitantes de los pueblos su deber en dicha tarea, ésta debía ser un trabajo en conjunto entre revolucionarios y civiles.

“Haga usted conocer a los padres de familia, a los encargados y tutores de menores de edad escolar, las obligaciones que han contraído con la ley y la sociedad de educar a sus hijos o tutelados, así como a los ciudadanos y pueblos, la obligación o el deber en que están de coadyuvar al sostenimiento de las escuelas públicas en beneficio de la niñez escolar.”<sup>108</sup>

La importancia de estos documentos, radica sobre todo en el poder demostrar que existió esta faceta en el pensamiento de Zapata. La instrucción pública fue parte de su pensamiento político y de su idea de reforma política. Al fin y al cabo la educación fue para Zapata la herramienta que junto con la tierra, permitiría la emancipación del campesino, su transición de esclavo a ciudadano, como se verá en el siguiente apartado.

##### **5.-Reforma Agraria: Libertad y ciudadanía.**

La lógica que está detrás de la Reforma Agraria, es sobre todo una lógica de liberación, de ahí el nombre de Ejército Libertador. Zapata entendió perfectamente lo que se llama actualmente la lógica del despojo, su intuición política le mostró la cadena que condenaba a los campesinos al trabajo de las haciendas, que, al ser despojados de sus tierras, al ser desprovistos de sus medios de vida, se veían condenados a trabajar para los hacendados. La relación entre la posesión y el despojo de los medios de vida va a ser la lógica detrás de la frase de “Tierra y Libertad”, al recuperar la tierra el campesino

---

<sup>108</sup> Circular Núm. 2 en: Martínez Escamilla, *op. cit.* p. 303.

recuperaba sus medios de supervivencia, su libertad económica, y con esto también sus libertades políticas.

La lucha de Zapata no fue directamente contra el capital o el burgués, no fue tanto una lucha de clase, la lucha de Zapata fue por la reivindicación, la emancipación del campesino, el fin de la esclavitud. Como se verá su lucha fue contra el feudalismo que representaban los hacendados, contra el monopolio; su lucha fue por llevar progreso y civilización a los campesinos de México, hacerlos ciudadanos, la libertad para él, era libertad económica, la cual permitirá a los campesinos la emancipación y el fin de su esclavitud.

La Revolución Agraria, buscó terminar directamente con el latifundismo y lo que representaba: por un lado la esclavitud del campesino, por el otro el monopolio de la tierra. Como repetiría constantemente, su lucha era porque “el pueblo de los campos quiere vivir la vida de la civilización, trata de respirar el aire de la libertad económica.”<sup>109</sup>

En una carta a Woodrow Wilson, Zapata mostró una increíble comprensión sobre el origen del problema agrario y la esclavitud en el campo mexicano:

“Unos cuantos centenares de grandes propietarios han monopolizado toda la tierra laborable de la República; de año en año han ido acrecentando sus dominios, para lo cual han tenido que despojar a los pueblos de sus ejidos o campos comunales, y a los pequeños propietarios de sus modestas heredades...La posición del hacendado respecto de los peones es enteramente igual a la que guardaban el señor feudal, el barón o el conde de la Edad Media respecto de sus siervos y vasallos. El hacendado, en México, dispone a su antojo de la persona de su peón.”<sup>110</sup>

El monopolio de la tierra se relacionó con su despojo, el despojo con la esclavitud, destruir el latifundio, como representación del monopolio de la tierra esto fue el principio agrario de la Revolución, su origen:

---

<sup>109</sup> Manifiesto de Milpa Alta agosto 1914 en: *Ibidem* p. 173.

<sup>110</sup> *Ibidem* p. 164-165

“Esta situación insoportable originó la Revolución de 1910, que tendía principal y directamente a destruir el monopolio de las tierras en manos de unos cuantos”<sup>111</sup>.

Destruir el monopolio de la tierra y repartirla, ya sea en ejidos, o en pequeña propiedad, es lo que buscaba Zapata sobre todo para “mejorar la condición del trabajador del campo”<sup>112</sup>, la reforma agraria será entonces un instrumento de reforma social, al mejorar la condición del campesino, permitirle alcanzar su ciudadanía ya que “son parias en su propio país y esclavos de sus propios conciudadanos.”<sup>113</sup>

La reforma social fue entonces el instrumento de paz para la República; si el origen de la lucha fue como dice Zapata, la necesidad, el acabar con dicha necesidad llevaría a feliz término a la Revolución:

“El país no estará en paz nunca, mientras no se destruya el feudalismo de los campos, mientras la tierra no sea distribuida entre los que saben y quieren cultivarla, mientras no desaparezca el monopolio de los bribones, no se den garantías al trabajador y no se mejore la retribución del trabajo”<sup>114</sup>

Como se dijo anteriormente, reforma política y reforma agraria, debían ir de la mano en el pensamiento de Zapata, por mucha democracia que hubiera, el campesino no podría participar en ella si estaba sumido en la miseria; la libertad económica era completamente necesaria para mantener las libertades políticas:

“Nuestros jornaleros, aunque son hombres y aunque la ley los llama sarcásticamente ciudadanos, no tienen ningún derecho real y efectivo. No son libres porque están atados a la hacienda, de la cual no pueden separarse sin permiso del amo; no tiene derecho a que se le haga justicia, porque el amo compra a los jueces y dispone a su antojo de las autoridades; no pueden disponer de su persona ni trasladarse a otro lugar, ni buscar la mejoría de su condición en otro trabajo, porque las

---

<sup>111</sup> *Ibidem* p. 166

<sup>112</sup> Condiciones de Rendición de Emiliano Zapata 11 noviembre 1911 en: <http://www.bibliotecas.tv/zapata/1911/z11nov11.html>

<sup>113</sup> Manifiesto al Pueblo Mexicano, Tixtla, Guerrero, 5 abril 1914 en: <http://www.bibliotecas.tv/zapata/1914/z05abr14.htm>

<sup>114</sup> Manifiesto a los Habitantes de la Ciudad de México 24 de junio 1914 en: <http://www.bibliotecas.tv/zapata/1914/z24jun14.htm>

deudas (...), lo tienen ligado a la hacienda, la cual los perseguiría en todas partes y los traería de cualquier lugar a donde en su desesperación se fugasen... No son libres, no son dueños ni de su persona ni de su trabajo, no pueden ahorrar, aunque quisiesen; no tienen posibilidad ni deseos, ni manera de instruirse; no pueden aspirar a la felicidad, como el resto de los humanos, porque para ellos el bienestar, la libre iniciativa, el derecho al mejoramiento, son cosas vedadas... Cuando el campesino sea el propietario absoluto y único de la cosecha que levante: entonces tendrá derechos, tendrá aspiraciones, y al haber conquistado su independencia económica, al no estar sujeto a ningún amo habrá conseguido por ese solo hecho todas las libertades civiles y políticas.<sup>115</sup> Entonces será dueño de sus destinos, podrá ilustrarse y adquirir conocimientos que a la vez que fecundan su espíritu, contribuirán para que su labor sea más fructífera, podrá educar a sus hijos fundando un hogar feliz... Será un ciudadano útil y la civilización contara con un nuevo ya entusiasta obrero del progreso...<sup>116</sup>.

La reivindicación y emancipación agrarias, eran sobre todo con el fin de crear ciudadanos a través de la destrucción del latifundio, permitiéndoles así pasar de su condición de esclavos a hombres libres. Para que existieran, deben ser libres de la esclavitud del hacendado, la reivindicación fue entonces, no sólo un acto económico, sino político, la libertad económica traía consigo las libertades políticas:

“tener un pedazo de tierra que les permita trabajar y vivir como hombres libres, sin capataz y sin amo, sin humillaciones y sin miseria...suprimir la esclavitud de los campos y crear la pequeña propiedad, en vez de esos enormes latifundios que matan toda libertad... que solo sirven para cimentar la omnipotencia de los grandes poseedores de tierras... conquistar su verdadera libertad y sacudir el yugo de caciques y hacendados...”<sup>117</sup>

La emancipación del esclavo, la lucha por la dignidad, no se reducía únicamente al campesino, Zapata llegó a entender cómo el obrero en las ciudades sufría exactamente el mismo problema, su independencia económica era inexistente al depender del taller, de la fábrica... En su manifiesto a los obreros del 15 de marzo, Zapata expresó:

---

<sup>115</sup> Subrayado del autor.

<sup>116</sup> Manifiesto a la Nación 1º Septiembre 1917, Fondo Gildardo Magaña Caja 69, Expediente 5 Fojas 21 y 19.

<sup>117</sup> Manifiesto al Pueblo Mexicano 29 mayo 1916 en: Fondo Magaña Caja 69 Expediente 4, Fojas 20-28.

“Vuestras reclamaciones son parecidas a las nuestras. Exigís aumento del jornal y reducción de horas de trabajo; es decir, mayor libertad económica, mayor derecho a gozar de la vida; es lo que nosotros exigimos al proclamar nuestros derechos a la tierra.”<sup>118</sup>

Zapata entendió la similitud de condiciones entre los campesinos y los obreros. Por ello poco a poco extendió sus propuestas políticas, más allá de la necesidad de expandir su discurso para poder captar más seguidores. Zapata denota un entendimiento intuitivo entre las condiciones de opresión tanto del hombre del campo como de la ciudad, inclusive en el manifiesto del 20 de enero de 1917, llegó a ofrecer tierra a los obreros para que así conquisten su libertad:

“El obrero, que hoy no encuentra contra la tiranía del patrón otro recurso que el inseguro y a veces ineficaz del asesinato o de la huelga, hallará un lote de terreno que la Revolución tendrá siempre disponible para su cultivo, un verdadero refugio, un escape para la cautividad, una puerta abierta que le permite trocar la esclavitud del taller por la libertad gloriosa de los campos.”<sup>119</sup>

La lucha de Zapata fue entonces, la lucha por la pequeña propiedad, tanto en el campo como en la ciudad, su lucha fue para destruir los monopolios, como el mismo dice: “en dos palabras: cesación del desequilibrio económico existente en la República”<sup>120</sup>.

Su lucha fue por oportunidades para los desposeídos, una auténtica reforma social que permitiera la democracia, devolver la dignidad, por ello su lucha es una reivindicación social. La revolución agraria, no es una Revolución radical socialista ni anarquista. El reparto agrario es justo con la intención de mejorar el comercio, los precios de los alimentos. En pocas palabras, permitir a los campesinos y obreros participar de la civilización y el progreso que les era negado, de la modernidad y de su ciudadanía:

---

<sup>118</sup> A los obreros de la República ¡Salud! En: Martínez Escamilla Ramón. *Emiliano Zapata. Escritos y Documentos (1911-1918)*. Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional, S.C. México, Tercera edición 1999, p. 331

<sup>119</sup> Manifiesto al Pueblo Mexicano 20 enero 1917 Fondo Gildardo Magaña Caja 69 Expediente 5 Fojas 2-11.

<sup>120</sup> A los Habitantes de la Ciudad de México 4 junio 1914 en: <http://www.bibliotecas.tv/zapata/1914/z24jun14.htm>

“La aspiración del sur es bien conocida: emancipar al indio, dar a todo campesino la extensión de tierra que necesite para proveer su subsistencia, devolver a los pueblos despojados sus propiedades y su libertad, dar oportunidad al jornalero, al peón de los campos, al esclavo de la hacienda o del taller, para que por medio de la pequeña propiedad se convierta en hombre libre, en ciudadano consciente, en mexicano orgulloso de su destino.”<sup>121</sup>

En la parte que podríamos llamar “técnica” de la política agraria de Zapata, se puede decir que el Plan de Ayala hizo referencia a dos tipos de reparto agrario. El Artículo 6º, iba dirigido a aquellos pueblos con títulos de tierras que fueron despojados por los hacendados, en donde se les dio el derecho de recuperar las tierras que eran de su propiedad a través de la toma y defensa de las mismas “armas en mano”.

El Artículo 7º fue más específicamente para todos aquellos pueblos que simplemente no contaran con las tierras necesarias para su libertad económica, a los cuales se les asignaron tierras en donde “se expropiarán previa indemnización de la tercera parte de esos monopolios”<sup>122</sup> con la intención de “que los pueblos y ciudadanos de México, obtengan ejidos, colonias, fundos legales para pueblos, o campos de sembradura o de labor.”<sup>123</sup>

En un Manifiesto posterior Zapata aclaró estos puntos, puede decirse que el Artículo 6º hizo referencia a la restitución agraria, “devolución de las tierras robadas (acto de imperiosa justicia)”<sup>124</sup>, y el Artículo 7º, hizo referencia al reparto agrario, “fraccionamiento de los predios expropiados, acto exigido a la vez por la justicia y la conveniencia.”<sup>125</sup> En cuanto que el Artículo 8º mencionaba la nacionalización de los bienes a los enemigos de la causa.

“los terrenos...serán devueltos los que correspondan a los pueblos o ciudadanos que tengan sus títulos correspondientes a sus propiedades, tal y como lo dice el Plan de Ayala, y los restantes, o sea,

---

<sup>121</sup> Manifiesto a los Revolucionarios de la República 15 marzo 1918 Fondo Gildardo Magaña Caja 69, Expediente 6 Fojas 12-13

<sup>122</sup> Plan de Ayala en: Espejel Laura. Olivera Alicia. Rueda Salvador. *Emiliano Zapata: Antología*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México DF, 1988. p.116.

<sup>123</sup> *Ibidem*

<sup>124</sup> Manifiesto de Milpa Alta agosto 1914, en: Espejel, Laura. Olivera, Alicia. Rueda, Salvador. *Emiliano Zapata: Antología*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México DF, 1988. p. 227.

<sup>125</sup> *Ibidem*

los que realmente no pertenecen por legítima propiedad a los enemigos de la causa revolucionaria que se defiende, serán fraccionados y repartidos en lotes a los pueblos que lo necesiten.”<sup>126</sup>

En cuanto a la expropiación o nacionalización, se buscó hacerla a nivel nacional, con derecho a una indemnización como se mencionó en el Artículo 7º del Plan de Ayala, o como posteriormente estipularon los Convencionistas “serán expropiadas por causa de utilidad pública y mediante la correspondiente indemnización, todas las tierras del país.”<sup>127</sup> Zapata retiró este derecho de indemnización a los bienes de los “enemigos de la revolución”, con el fin de repartir las tierras de manera inmediata y también con el objetivo de restar poder económico a los hacendados y enemigos de la causa del Plan de Ayala. Desde su Artículo 8º del Plan de Ayala, Zapata ya advertía a los “que se opongan directa o indirectamente a este plan, se nacionalizarán sus bienes...”<sup>128</sup>

Zapata entendió que las Leyes de Reforma fueron usadas por Juárez para acabar con el poder económico de la Iglesia, “quitar a los enemigos los medios de dañar, fue la sabia política de los reformadores del 57”<sup>129</sup>. Por lo mismo, él usaría dicha técnica contra los hacendados, el quitarles las tierras era quitarles su poder económico. Es por eso que fue intransigente en cuanto a la expropiación a los que él llamaría “enemigos de la Revolución”<sup>130</sup>.

Lo anterior nos demuestra la comprensión que tenía Zapata del problema agrario, desde su Plan de Ayala ya había tocado los temas de

---

<sup>126</sup> INSTRUCCIONES A QUE DEBERA SUJETARSE EL C. PARA ESTABLECER LA REPARTICION DE TERRENOS PERTENECIENTES A LOS ENEMIGOS DE LA REVOLUCION Y DEFENSORES DEL MAL GOBIERNO ILEGAL DE HUERTA, en Espejel, Laura. Olivera, Alicia. Rueda, Salvador. *Emiliano Zapata: Antología*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México DF, 1988.p. 181

<sup>127</sup> LEY AGRARIA en: Espejel Laura. op. cit. p. 270.

<sup>128</sup> Plan de Ayala en: *Ibíd*em p. 116.

<sup>129</sup> Manifiesto de Milpa Alta, agosto 1914, en: Martínez Escamilla, Ramón. *Emiliano Zapata. Escritos y Documentos (1911-1918)*. Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional, S.C. México, Tercera edición 1999, p. 131.

<sup>130</sup> “En el Reglamento para Fraccionar Tierras” de 10 de septiembre 1914, se llegó incluso a definir quiénes eran dichos enemigos: “7. Son enemigos de la Revolución para efecto de la presente Ley: En resumen: Los científicos, Hacendados y todos aquellos que adquirieron propiedades bajo las dictaduras de Porfirio Díaz y Victoriano Huerta, así como el Clero y todos aquellos autores y cómplices del Cuartelazo de la Ciudadela.

restitución, nacionalización con y sin indemnización y el cómo repartir las tierras y los inmuebles urbanos una vez expropiados.

Las propiedades de los enemigos de la Revolución, una vez expropiadas, serían “distribuidas en comunidad para los pueblos que lo pretendan y en fraccionamientos para los que así lo deseen”<sup>131</sup>, es decir, de acuerdo con los usos, costumbres y conveniencia de cada pueblo:

“Las propiedades rústicas nacionalizadas pasarán a poder de los pueblos que no tengan tierras que cultivar y carezcan de otros elementos de labranza, o se destinarán a la protección de huérfanos y viudas de aquellos que han sucumbido en la lucha que se sostiene por el triunfo de los ideales invocados en el Plan de Ayala.”<sup>132</sup> En cuanto a las propiedades urbanas, “se destinarán a la formación de propiedades bancarias dedicadas al fomento de la agricultura.”<sup>133</sup>

Como un antecedente para el futuro ejido, ya Zapata estableció “los terrenos, montes y aguas que se repartan no podrán ser vendidos ni enajenados en ninguna forma, siendo nulos todos los contratos o transacciones que tiendan a enajenar tales bienes”, “sólo podrán cambiar de poseedores por transmisión legítima de padre a hijos.”<sup>134</sup>

Restitución de tierras, expropiación a nivel nacional con indemnización en general y sin indemnización para los enemigos de la causa, creación de Bancos de Crédito Agrícola, Escuelas Agrarias y Forestales, Nacionalización del agua. Estas fueron algunas de las propuestas de Zapata en materia de la Reforma Agraria.

Lo que se buscó explicar en este Capítulo fue sobre todo la importancia que da Zapata a los principios revolucionarios, eje de toda su lucha, eje de su programa y del posterior programa del partido revolucionario, el cual estaría basado en la reforma política y reforma económica, ambas de igual importancia

---

<sup>131</sup> Decreto del 8 de Septiembre de 1914, en Espejel, Laura. Olivera, Alicia. Rueda, Salvador. *Emiliano Zapata: Antología*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México DF, 1988.p.238.

<sup>132</sup> *Ibidem*

<sup>133</sup> *Ibidem*

<sup>134</sup> *Ibidem*



y peso, ambas eje de la reforma general del país, dichos principios servirían de base para la nueva legislación, la idea de Zapata era que estas reformas se transformaran en reformas constitucionales, en leyes, “no habrá paz en México mientras no se eleve el Plan de Ayala al rango de ley o precepto constitucional y sea cumplido en todas sus partes”<sup>135</sup>. El triunfo definitivo, como se expresó anteriormente, llegaría cuando los principios se convirtieran en realidad; “Cuando el campesino pueda gritar ¡Soy hombre libre!, no tengo amos, no dependo de nadie mas que de mi trabajo, entonces diremos los revolucionarios que nuestra misión ha concluido!”<sup>136</sup>

---

<sup>135</sup>A Woodrow Wilson 23 de agosto de 1914 en: Martínez Escamilla, Ramón. *Emiliano Zapata. Escritos y Documentos (1911-1918)*. Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional, S.C. México, Tercera edición 1999, p. 167.

<sup>136</sup> Manifiesto al Pueblo Mexicano 29 mayo 1916 Fondo Magaña Caja 69 Expediente 4, Fojas 20-28.

## Capítulo II: El concepto de “Personalismo Político” en el pensamiento de Emiliano Zapata Salazar.

En primer lugar es necesario definir el caudillismo mexicano durante la Revolución, éste se basó sobre todo en una relación de lealtad entre caudillo y vasallo o seguidor: “los vasallos fomentaban de un modo incondicional los intereses de su caudillo, cualesquiera que estos fueran, y éste a su vez protegía a sus adeptos y les concedía favores y gracias.”<sup>137</sup> Por lo tanto, la lealtad de los vasallos se basó sobre todo en que los caudillos les satisficieran sus intereses personales, su bienestar particular:

“La lealtad tendía a ser personal, en vez de política o ideológica; el honor se medía en términos de lealtad hacia la persona del caudillo de cada uno, o del interés paternal por los vasallos o sirvientes de éste.”<sup>138</sup>

Zapata atacó desde su pensamiento al caudillismo, ya que no apoyaba que la lealtad de sus subordinados fuera únicamente hacia su persona, sino a los principios que su movimiento representaba. El pensamiento en contra del caudillismo en Zapata, tuvo justamente este origen, el movimiento suriano, se basó sobre todo en un su credo político de reformas, en los principios ya mencionados, no en torno a la figura del General Zapata.

“Zapata no concentró todo el mando en su persona y, en este sentido estricto, no fue un caudillo<sup>139</sup>, además, mientras vivió, sus compañeros no se referían a él con esa denominación, no lo tenían por tal.”<sup>140</sup>

Zapata conceptualizó el “personalismo político”, el cual abarca también al caudillismo. En resumen, podemos decir que el personalismo en la política es basar un movimiento únicamente alrededor de la figura de un hombre, de

---

<sup>137</sup> Millon Robert, *Zapata: Ideología de un Campesino Mexicano*, Ediciones El Caballito, México, 1977. p. 131.

<sup>138</sup> *Ibidem* pp. 131-132.

<sup>139</sup> “La designación de Caudillo del Sur” sobrevino después del asesinato de Zapata. Fue una trasposición: Atila del Sur-Caudillo del Sur. Ocurrió durante el periodo de institucionalización de la Revolución, que fue –precisamente- el arreglo entre caudillos” en: Pineda Gómez, Fernando *La Revolución del Sur 1912-1914*, ERA, México D.F., 2013, pp. 329-330.

<sup>140</sup> *Ibidem* p.148.

una personalidad política o militar, no en los principios que éste defiende, sino en la persona en sí. Muchos de los caudillos revolucionarios representaron justo esta tendencia, al luchar cada uno por su interés personal y de su grupo (la cual era su labor como caudillo: proteger a sus seguidores). Zapata se fue distanciando en su pensamiento de esta forma de realizar política, como ya se mencionó, los principios debían ser origen de todo movimiento político y social y no una personalidad o caudillo.

Lo que se pretende explicar en este Capítulo, es el rechazo que Zapata mostró en su pensamiento hacia la búsqueda del poder por el poder, del poder como una prebenda, de los puestos públicos como fuente de riqueza patrimonial, es decir, para un grupo o para una familia.

En el pensamiento de Zapata se muestra un claro rechazo a toda acción revolucionaria, que tuviera por objetivo cualquier cuestión que estuviera fuera de los principios revolucionarios, para él (como ya se demostró), era de suma importancia que el levantamiento armado tuviera un fin claro, todo aquel que sólo buscara la riqueza, la fama, en pocas palabras, que ambicionara algo, cualquier cosa fuera de los principios, no representaría más que un vil “personalista”.

Zapata fue definiendo en sus escritos y en su pensamiento lo que el entendía como Partido Personalista, o como “Personas Personalistas” (valga la redundancia). Para él, “personalismo” será un adjetivo que designó a todos aquellos revolucionarios que en la lucha no buscaron más que la riqueza personal, la ambición, satisfacer los bajos instintos o lucrarse con el poder.

Durante la lucha armada revolucionaria, Zapata se esforzó ampliamente para demostrar como su movimiento estaba completamente alejado de esta tendencia y constantemente protestaría contra los otros revolucionarios que la mostraron. Como se dijo en el Plan de Ayala:

“No somos personalistas, somos partidarios de los principios no de los hombres.”<sup>141</sup>

---

<sup>141</sup> Plan de Ayala en: Martínez Escamilla, Ramón. *Emiliano Zapata. Escritos y Documentos (1911-1918)*. Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional, S.C. México, Tercera edición

Ante la gran lucha ideológica que se dio durante la Revolución Mexicana, Zapata tuvo que defenderse constantemente para demostrar como a diferencia de otros revolucionarios. Él no peleaba por puestos públicos, ni por prebendas. Ante los constantes ataques de la prensa que lo llamaron a él y a sus hombres “bandidos”, “saqueadores”, “pillos”, “plateados<sup>142</sup>”, Zapata tenía que demostrar el valor y objetivos de su causa, tanto para el movimiento del sur como personalmente.

Una de las principales labores de propaganda que realizó Zapata, fue desligarse de dichas acusaciones, mostrar como la única razón que lo llevó a la revolución, fueron los compromisos que él adquirió con su pueblo. Constantemente se desligó, mostrando que antes de la revolución él tenía una buena situación económica (caballos y un rancho), por lo tanto, ésta no había sido la causa de su levantamiento. En la visita que hizo a la Ciudad de México el 20 de Junio de 1911, varios diarios capitalinos le hicieron entrevistas, en las cuales el encabezado principal fue “Zapata se retirará a la vida privada”<sup>143</sup>. Él se dedicó a explicar a la prensa capitalina la razón de su levantamiento y como éste se retiraría en cuanto estuvieran implantados los principios, aunque los diarios se quedaron con la noticia del retiro, Zapata le manifestó su voluntad de retirarse en una carta a Madero:

“Yo por mi parte estoy dispuesto a retirarme a la vida privada, pero antes de retirarme anhelo la paz del pueblo que he defendido, pues no tengo más ambición que la tranquilidad y el bienestar de este Estado, por el que no vacilaré en sacrificarme en aras de la justicia.”<sup>144</sup>

Como ya se explicó anteriormente, Zapata se retiraría de la lucha armada en cuanto hubiera paz, la paz que él entendía como “la implantación de los principios”.

Esta primera defensa que Zapata tuvo que hacer ante su persona y su movimiento, fue configurando en su pensamiento la idea de que había dos

---

1999, p. 72.

<sup>142</sup> Los Plateados fueron un grupo de bandidos que radicaron en la zona de Morelos durante el siglo XIX, obtenían ese nombre debido a que se adornaban con joyas de plata.

<sup>143</sup> “El Imparcial” Miércoles 21 de Junio 1911.

<sup>144</sup> Zapata a Madero en: Martínez Escamilla, Ramón. *Emiliano Zapata. Escritos y Documentos (1911-1918)*. Cit. , p. 72.

tipos de movimiento armado, los ambiciosos y los de principios, los que se levantaban por enriquecimiento de su familia y amigos y los que se levantaban por ideales, por una causa.

Él se desligó de los primeros al decir:

“que yo no me he levantado por enriquecerme sino para defender el sacrosanto deber que tiene el pueblo mexicano honrado y estoy dispuesto a morir a la hora que sea, porque llevo la pureza del sentimiento en el corazón y la tranquilidad de la conciencia...”<sup>145</sup>

Zapata va a llegar a demostrar una gran convicción y fortaleza ante este hecho, nunca se dejó sobornar ya fuera con dinero o con puestos públicos. Ante las diversas negociaciones que se hicieron durante los cambios de gobierno revolucionario siempre se intentó ofrecer al General, ya fueran gubernaturas, puestos militares, o grandes sumas de dinero, las cuales siempre rechazó utilizando la misma fórmula que expresó así: “yo no me levanté para enriquecerme”. Un ejemplo de lo anterior fue la opinión de Díaz Soto y Gama respecto a ofrecimientos que le hizo Huerta a Zapata:

“Si el general Zapata lo hubiera movido la ambición de poder o la sed de honores y lucro, se habría apresurado a aceptar esas proposiciones cuyo cumplimiento habría puesto en sus manos el control de la situación política y militar de Morelos, amén de las ventajas materiales y de los halagos a la vanidad que el disfrute del poder siempre proporciona; pero Zapata, hombre de principios y verdadero caudillo<sup>146</sup>, era incapaz de traicionar a los trabajadores de la gleba que en él habían puesto su confianza para el logro de sus anhelos de justicia, y en vez de sentirse halagado por ofertas que a otros hubieran fascinado, se irguió altivo para rechazarlas.”<sup>147</sup>

Ante esto, Zapata fue definiendo en su pensamiento su rechazo a todos los revolucionarios que tuvieran dicho fin, por ejemplo a Ambrosio Figueroa, que ante Madero lo acusaría de que “sólo lo motiva el interés y el dinero”<sup>148</sup>. El

---

<sup>145</sup> *Ibidem* p. 64

<sup>146</sup> Para evitar confusiones, cabe recordar que la primera edición de este libro fue en 1960, 41 años después de la muerte de Zapata, como ya se mencionó, el nombre de Caudillo del Sur se dio posterior a la muerte de éste.

<sup>147</sup> Díaz Soto Y Gama Antonio, *La Revolución Agraria del Sur y Emiliano Zapata, su caudillo*, Instituto de Estudios Históricos de las revoluciones de México, México, 2011 p. 153.

<sup>148</sup> Magaña, Gildardo *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, Comisión Nacional para las celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 aniversario de la Revolución Mexicana, México D.F. 1952, Tomo I p. 159.

rechazo continuo a todo aquel cuya motivación fuera cualquiera menos “el engrandecimiento de la patria”, la “lucha por los principios revolucionarios”, sería lo que obtendría el nombre de “personalista”, es decir, que sólo busca el medro personal, o algún puesto público con el único fin de lucrar, ya que según Zapata , el fin de la Revolución era “laborar por el bien de la patria y no por el bienestar de un grupo o una personalidad, pues nuestras convicciones no tienen credo personalista.”<sup>149</sup>

Las circunstancias fueron definiendo el pensamiento de Zapata. El hecho de que debía mostrarse él y su movimiento como “hombres de ideales”, él supo que su revolución tenía una profunda causa política y social, y que muchos de sus contrincantes políticos al no aplicar los principios revolucionarios, por lo tanto, no tenían más causa que la ambición de poder. Su movimiento debía mostrar, en pocas palabras, que no luchaban por llevar a Emiliano Zapata a la Presidencia, que el sur luchaba por ideales más altos. El personalismo es al fin y al cabo, la desconfianza a que las reformas políticas llegarán sólo por la voluntad de un hombre. Su movimiento, no se reducía al cambio político, sino a la reforma de las instituciones, las cuales justamente fortalecerían a la nación frente a los personalistas.

Zapata observó no sólo las circunstancias de su lucha, sino a través de su estudio de la historia de México, cómo el principal problema político nacional era el personalismo en el poder, el hecho de cambiar a un presidente por otro, a una personalidad por otra. La reforma (política y agraria), no podría llegar con un hombre al poder, la reforma debía ser aún más profunda, en la legislación, en la Constitución.

La visión que tiene Zapata del personalismo en la política, no es más que la idea de que el gran problema político de México, es la debilidad de las instituciones frente a las personalidades políticas. El problema de la Revolución y de la historia mexicana era justo este hecho, las luchas siempre se hacían por llevar a personalidades al poder, no a los principios, como explica Zapata a Félix Díaz:

---

<sup>149</sup> Zapata a Félix Díaz 4 Marzo 1913 en: Martínez Escamilla, Ramón. *Emiliano Zapata. Escritos y Documentos (1911-1918)*. Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional, S.C. México, Tercera edición 1999, p. 88.

“Al dirigir a usted la presente nota, no nos guía otro fin que el de laborar por el bien de la patria y no por el bienestar de un grupo o una personalidad, pues nuestras convicciones no tienen credo personalista, y nos causa gran decepción observar que nuestros revolucionarios de México, después de la Reforma y el Imperio no han tenido otro objeto que conquistar la presidencia de la República para determinada personalidad; no han tenido otro fin que servirse de la sangre del pueblo para llegar al poder y no se ha conseguido otra cosa que hacer descender a un déspota para cambiarlo por otro, hacer descender a un tirano, para cambiar de tirano, amo dueño y señor.”<sup>150</sup>

El gran problema político en México para Zapata fue la cuestión del cambio de gobernantes, y la falta de principios y de programa. Notó como la situación del campesino no mejoró desde la colonia a pesar de los cambios gubernamentales, para él, la situación del campesino en 1910 representaba una deuda política desde la Conquista:

“Como tantas veces lo hemos dicho y no cansamos de repetirlo, la Revolución la ha hecho el pueblo, no para ayudar a los ambiciosos ni para satisfacer determinados intereses políticos, sino por estar ya cansado de una situación sostenida por todos los gobiernos durante siglos, y en la que se le negaba el derecho hasta de vivir, hasta el derecho de poseer el más mínimo pedazo de tierra que pudiera proporcionarle el sustento, con lo que se le condenaba, de hecho, a ser un esclavo en su propia patria, o un miserable pordiosero en la misma sociedad que lo vio nacer.”<sup>151</sup>

Su lucha entonces, no sería para llevarse a sí mismo o a alguien más al poder. En la misma Convención de Aguascalientes cuando se debatía sobre la entrada de los Surianos a la convención David G. Berlanga acusó:

“no es Zapata un demócrata; yo en lo íntimo de mi conciencia, he estado de acuerdo con él en cuanto se refiere a beneficiar al pueblo, pero no en cuanto se refiere a declararse Presidente de la República” ante lo que el General Ángeles reprochó: -No lo quiere.-

-Es lo que quiere su Plan de Ayala- contestó Berlanga.

-El Plan de Ayala no lo dice- replicó vivamente el General Ángeles

---

<sup>150</sup> *Ibidem* p. 88

<sup>151</sup> Manifiesto al Pueblo 20 de Abril 1917 en: Martínez Escamilla, Ramón. *Emiliano Zapata. Escritos y Documentos (1911-1918)*. Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional, S.C. México, Tercera edición 1999, p. 260.

-Estaré con él-continuó el delegado Berlanga- mientras él no se declare ante sí el Primer Jefe de la República...”<sup>152</sup>

En ningún documento se propone a Emiliano Zapata para la presidencia o algún puesto público, el máximo grado que toma es el de Jefe Supremo de la Revolución, pero esto ante el hecho de la traición de Pascual Orozco.<sup>153</sup>

Ante estos ataques Zapata siempre tuvo que defenderse repitiendo una y otra vez en sus manifiestos y cartas, que su lucha no era para llegar al poder, que su lucha iba en “pos de más altos ideales”. La esclavitud del campesino tenía causas más profundas contra las cuales se podía luchar a través de la ley, de la reforma constitucional. Pero el simple ascenso de una personalidad al poder no garantizaría nada:

“La actual Revolución no se ha hecho para satisfacer los intereses de una personalidad, de un grupo o de un partido...reconoce orígenes más hondos y va en pos de fines más altos...”<sup>154</sup>

Dichos fines eran los principios revolucionarios, que serían la bandera frente a los personalismos de la Revolución, el hecho de entender que su Revolución no era simplemente un cambio político sino una reforma estructural fue la bandera que definió el pensamiento de Zapata. Una de sus frases más famosas va justo en este sentido. Poco entendida aunque con un gran peso de fondo es cuando expresa: “quiero morir siendo esclavo de los principios no de los hombres”.<sup>155</sup> Su partido, su revolución era en pos de principios, de una causa más profunda que el cambio de Presidente, por lo tanto para la Revolución:

---

<sup>152</sup> Magaña Gildardo, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, Comisión Nacional para las celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 aniversario de la Revolución Mexicana, México D.F. 1952, Tomo V, p. 154.

<sup>153</sup> “De conformidad con el artículo 3º del Plan de Ayala, y en vista de que el ex general Pascual Orozco, que allí se reconocía como el jefe de la Revolución, ha traicionado villanamente a ésta, se declara que asume en su lugar la Jefatura de la revolución el C. Gral. Emiliano Zapata, a quien el referido artículo 3º designa para ese alto cargo, en defecto del citado ex general Orozco”. Acta de Ratificación del Plan de Ayala en: Ramón Martínez Escamilla. *Emiliano Zapata. Escritos y Documentos (1911-1918)*. Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional, S.C. México, Tercera edición 1999. p. 148.

<sup>154</sup> Manifiesto Milpa Alta Agosto 1914 en: *Ibídem* p. 170.

<sup>155</sup> Zapata a Pascual Orozco padre 7 de abril 1913 en: *Ibídem* p. 111.



“Sus principios son a favor, no de un pequeño grupo de políticos ansiosos de poder, sino en beneficio de la gran masa de oprimidos y que por tanto, se opone y se opondrá siempre a la infame pretensión de reducirlo todo a un simple cambio en el personal de los gobernantes, del que ninguna ventaja sólida, ninguna mejoría positiva, ningún aumento de bienestar ha resultado ni resultará nunca a la inmensa multitud de los que sufren.”<sup>156</sup>

El hecho de mostrar el peso que Zapata dio a su ideario, a su programa, frente a las personalidades políticas es de gran interés; formalizó en su pensamiento la idea del personalismo político como el gran problema político de México. No sólo durante toda su historia sino también en la etapa Revolucionaria, donde existieron gran cantidad de “ismos” (villismo, carrancismo, huertismo), donde se relacionaba al movimiento con su caudillo, con la persona, y como dijo el General:

“Ante la causa no existen para nosotros las personas y conocemos bastante la situación para no dejarnos engañar por el falso triunfo de unas cuantos revolucionarios convertidos en gobernantes.”<sup>157</sup>

La Revolución, era para lograr que los principios de la Revolución se convirtieran en preceptos constitucionales, y por lo tanto en realidad, independientemente de quien llegará al poder, el objeto final era: “Romper los viejos moldes de la legislación, y viendo en el Plan de Ayala la condensación de sus anhelos y la expresión de los principios que deben servir de base a la nueva legislatura...”<sup>158</sup>. En pocas palabras reformar la Constitución, las instituciones, no instaurar a Zapata o a cualquier otro en el poder.

El Ejército Libertador del Sur y Centro, se irá definiendo entonces como Revolución de Principios, al irse enfrentando a la Revolución de Personalismos; es decir aquellos movimientos armados como el cuartelazo o el Plan de Carranza como ya se expresó “La Revolución de Ayala, tiene principios

---

<sup>156</sup> Acta de Ratificación del Plan de Ayala en: *Ibíd*em p. 146

<sup>157</sup> Manifiesto 20 de Octubre 1913 en: *Ibíd*em p. 126

<sup>158</sup> Zapata a Woodrow Wilson 23 agosto de 1914 en: *Ibíd*em p. 167

y tendencias bien definidos, los cuales están consignados en el Plan de Ayala”<sup>159</sup>.

Su causa fue entonces una causa idealista, no personalista. El problema político mexicano van a ser las causas sin causa, las causas personalistas, sin más programa que la instauración de tal o cual personaje en el poder.

Zapata expresará a Villa en una carta justo lo anterior, en sus conceptos contrarios de idealismo/personalismo, donde la causa personalista, es el gran problema nacional:

“Tengamos cuidado de aquellos falsos idealistas que a la postre se convierten en furibundos personalistas. Tengamos cuidado de aquellos personalistas que con su careta de idealistas hacen la ruina de la patria. Ya ve usted y por experiencia que las causas personalistas jamás han hecho la felicidad de la Nación, pues al contrario esos siempre fueron, son y serán la causa de la desgracia de la República. Ahí está la historia si los tristes acontecimientos de tres largos años de guerra no fueron bastantes para demostrarlo.”<sup>160</sup>

La constante crítica y protesta que hizo Zapata contra Carranza, iba justo en el sentido del personalismo, desde su Plan de Guadalupe en sus Artículos 4º y 5º que se nombró respectivamente “Primer Jefe del Ejército Constitucionalista” y “Presidente Interino”<sup>161</sup>, Carranza mostró para Zapata sus tendencias de personalismo; las cuales se siguieron expresando en los hechos durante la Revolución como en la disolución de la Convención. En las diversas protestas, manifiestos y cartas que mencionaremos, denuncia su tendencia y la de los suyos al “personalismo”, lo acusa de no haber llevado los principios al triunfo y de burlar las promesas:

---

<sup>159</sup> Informe Lic. Luis Cabrera y Gral. Antonio Villareal a Venustiano Carranza en: Fabela, Isidro *Emiliano Zapata, El Plan de Ayala y su política agraria*, Editorial Jus, 1970. p. 109.

<sup>160</sup> Ruíz Aguilar Armando *Nosotros los hombres ignorantes que hacemos la guerra: Correspondencia entre Francisco Villa y Emiliano Zapata*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2010. p. 126.

<sup>161</sup> 4º.- Para la organización del ejército encargado de hacer cumplir nuestros propósitos, nombramos como Primer Jefe del Ejército que se denominará "Constitucionalista", al ciudadano Venustiano Carranza, Gobernador del Estado de Coahuila. 5º.- Al ocupar el Ejército Constitucionalista la Ciudad de México, se encargará interinamente del Poder Ejecutivo al ciudadano Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército, o quien lo hubiere sustituido en el mando. En: [http://es.wikisource.org/wiki/Plan\\_de\\_Guadalupe](http://es.wikisource.org/wiki/Plan_de_Guadalupe)

“A juicio de Carranza, el triunfo de la Revolución se reduce a su propio triunfo, y aunque no haya tierras repartidas ni garantías concedidas al pueblo, ni mejoramiento efectivo del campesino y del obrero, la Revolución ha concluido, por el solo hecho de que ha llegado a ser el supremo mandatario...”<sup>162</sup>

Desde la perspectiva de Zapata, Carranza había traicionado los principios y por lo tanto las promesas de la Revolución, sólo para él llegar al poder; la denuncia de este hecho va a ocupar importancia fundamental en su pensamiento, ya que Carranza va a pasar a representar para Zapata y los suyos, la encarnación de toda ambición personal, la encarnación del personalismo.

A través de su visión, Zapata critica cuestiones como que Carranza puso a su yerno como Gobernador de Veracruz<sup>163</sup>; el haber puesto a sus oficiales en las residencias más ricas de la Ciudad de México; el cambio de billetes durante la Revolución; devolver las tierras a los hacendados, etc. Toda acción de Carranza representaba para Zapata una expresión de su ambición y su personalismo:

“Nada importa para él que haya habido y haya en la República, muchos hombres que para sostenerlo y juzgándolo un apóstol, se hayan sacrificado en los campos de batalla. Para su vanidad, para su ambición y para su orgullo, sólo él tiene méritos, sólo él es digno de la confianza popular, sólo él debe ser el ungido para sus partidarios, la ingratitud, el olvido o la persecución; para el pueblo, la autocracia más absoluta, el personalismo como programa de gobierno, la supresión de las libertades más elementales y la violación de todas las promesas.”<sup>164</sup>

El personalismo político, representó para Zapata, “el capricho de un hombre (que) substituye a la voluntad de todos los mexicanos”<sup>165</sup>, dicho capricho sería posteriormente nombrado “la teoría de los hombres únicos para gobernar”, el gran problema del Personalismo en la política según Zapata, fue

---

<sup>162</sup> Protesta ante el Pueblo Mexicano 1º de Mayo 1917 Fondo Gildardo Magaña, Caja 69, Expediente 5 Fojas 13-14.

<sup>163</sup> Cándido Aguilar Vargas fue Gobernador Provisional de Veracruz de (1913-1920). Casado con Virginia Carranza Salinas, hija de Venustiano Carranza.

<sup>164</sup> Protesta ante el Pueblo Mexicano 1º de Mayo 1917 Fondo Gildardo Magaña, Caja 69, Expediente 5 Fojas 13-14.

<sup>165</sup> Manifiesto 1º Enero 1918 en: Fondo Gildardo Magaña Caja 69, Expediente 6 Foja 49.

entonces el que cada personaje político pensará que él y sólo él tendría las capacidades necesarias para gobernar, la razón y la verdad. La exigencia del General Zapata era sencilla, existen demandas nacionales, una voluntad revolucionaria. Al ser un país como México tan grande y complejo, la respuesta a dichas demandas no podría llegar de un sólo hombre, sino que necesitaba la participación de todos los revolucionarios.

“Sólo él sabe gobernar, sólo él tiene el don de acertar, sólo él sabe como se deben resolver el problema agrario, el problema obrero, el problema político y las cuestiones internacionales, para él no existen otros partidos, ni otras facciones...jamás ha representado a la República y si sólo a los intereses de su camarilla...”<sup>166</sup>

La idea general era que Carranza representaba todo lo que era el Personalismo para Zapata, su denuncia y protesta se centró en este punto, él no entendía por qué los revolucionarios que al fin y al cabo buscaban en apariencia las mismas cosas estuvieran en constante conflicto. ¿Por qué cada caudillo pensaba que sólo él tenía las capacidades para gobernar?, justamente el General expresó que para evitar más sangre era necesario para los caudillos:

“Que se inclinen ante los principios de la Revolución abdicando de toda ambición personal, alejándose de la teoría de “los hombres únicos para gobernar y del embrión rutinario creador de los hombres incondicionales...”<sup>167</sup>.

El Personalismo no sólo representó este mal histórico en la política mexicana, sino que su continuación representaba una lucha armada interminable por la conquista de la silla Presidencial. Innumerables “revoluciones” y planes ante los cuales habían sucumbido millares de vidas de mexicanos sólo por lograr que una persona se entronara con el poder. La continua guerra que se llevaba entre revolucionarios mermó la vida de muchos

---

<sup>166</sup> Manifiesto al Pueblo Mexicano 1º Enero 1919 Fondo Gildardo Magaña Caja 69 Expediente 6 Foja 49.

<sup>167</sup> Acta de la tercera y última conferencia con los enviados de Huerta 4 de abril 1913 en: Ramón Martínez Escamilla. *Emiliano Zapata. Escritos y Documentos (1911-1918)*. Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional, S.C. México, Tercera edición 1999. p. 101.

mexicanos y para el General Zapata, esto no tenía sentido, si la única causa de las muertes era elevar a alguna personalidad o caudillo al poder:

“Somos incapaces de traficar con la sangre de nuestros hermanos y no queremos que las osamentas de las víctimas nos sirvan de peldaños para ocupar puestos públicos, prebendas o canonjías...”<sup>168</sup>

Zapata dio gran importancia al objetivo del movimiento armado revolucionario debido a la pérdida de vidas que éste representaba. La lucha debía tener un fin para que los sacrificios no fueran en vano. El fin serían los principios jurados, el compromiso adquirido, la sangre no se derramaría por nadie más que por “la Patria”, como expresó en una conferencia frente a los enviados de Huerta:

“Él (Zapata) y sus soldados no luchan por ambiciones bastardas, no luchan por acaparar puestos públicos, no luchan por ambiciones de posición social, no luchan por traficar la sangre de la patria, no derraman sangre por acaparar dinero ni posición; pues él considera que una sola gota de sangre derramada en aras de la Patria, vale mil veces mas que todos los tesoros de la tierra; que están dispuestos a no traicionar a su patria, a los principios de la Revolución y a la bandera que han jurado sostener (el Plan de Ayala)...”<sup>169</sup>

Esta última exposición un tanto poética, nos muestra todas las ideas anteriormente expresadas. Su lucha se diferencia de la personalista al ser de principios, por los cuales vale la pena derramar sangre. La protesta de Zapata fue constante. Las reformas eran necesarias para la paz, era necesario terminar “con la lucha fratricida” como él mismo llamó, la guerra de personalismos conocida como Revolución Mexicana debía terminar.

Si algo temió Zapata era que la Revolución nunca llegara a su fin, ya que debido a su naturaleza armada, nacían constantemente nuevas personalidades (sobre todo militares) que avasallarían todo intento democrático. El eje de lo que sería la unión de la Revolución sobre un programa, tendría también sus bases en este hecho, la Revolución junto con sus principios, sólo podría triunfar a través de la unión nacional de todos los revolucionarios, para que esa unión fuera tan sólo posible, era necesario que los distintos jefes o

---

<sup>168</sup> Acta de la Conferencia con los enviados de Huerta 30 de Marzo de 1913 en: *Ibidem* p. 94.

<sup>169</sup> Acta de la Conferencia con un Comisionado de Madero: *Ibidem* p. 78.

caudillos abandonaran sus ambiciones personales de mando, para emprender una obra más grande, la obra de la Unificación Revolucionaria.

Zapata entendió claramente que la lucha intestina entre las facciones nunca cesaría mientras existieran los “ismos” políticos, los personal-ismos. Había pasado por la experiencia de la Soberana Convención Revolucionaria (1914-1915), en donde, más allá de las intrigas de Carranza, se podría decir como dice el dicho que “cada quien jalaba agua pa’ su molino”. A pesar de todos los intentos, las personalidades militares eran demasiado poderosas y no entregarían tan fácil su poder y victorias.

“Los que hasta aquí han estorbado han sido y son los caudillos ambiciosos que, diciéndose directores de la revolución, la han hecho fracasar momentáneamente y han provocado la prolongación de la lucha, al negarse a dar al pueblo lo que pide y lo que tendrá, a pesar de todas las intrigas y todas las miserias de la política...”<sup>170</sup>

Los caudillos cumplieron su función como militares, en el proceso de destrucción, de guerra; el proceso de reconstrucción necesitaba justamente prescindir de dichos caudillos, los cuales representaban un estorbo para la unificación, para la construcción nacional, debido al mismo poder que les dio la guerra. Carranza y la Convención habían sido el vivo ejemplo, ¿Cómo iba a someter la Convención a tal personalidad? Más, si la mayoría de representantes dependía justamente de Carranza. ¿Cómo iba el débil a someter al fuerte? Técnicamente es imposible. Sólo a través de una obra de renuncia. Lo que los Convencionistas y Zapata pedían a Carranza no era que se sometiera por su debilidad, sino por su fuerza, que dentro de todo hiciera la gran obra de renunciar, para que así su personalidad y su fortaleza desaparecieran, permitiéndole así a los demás revolucionarios unificarse.<sup>171</sup>

Era más que nada una labor de conciencia lo que Zapata llegó a llamar obra unificadora era una obra, ya que partiría de la renuncia de cada caudillo a su personalidad, a sus ambiciones de poder, sacrificar la ambición en aras del

---

<sup>170</sup> Manifiesto al pueblo 20 de abril 1917 en: *Ibídem* p. 262.

<sup>171</sup> Cabe recalcar la propuesta de Villa durante la Convención de fusilar tanto a él mismo como a Carranza para así evitar la intromisión e influencia de ambos.

bien de la Patria. Las ambiciones de cada caudillo continuarían la guerra intestina ad infinitum, hasta que la personalidad más fuerte sometiera a todas con puño de hierro. Para Zapata eso podía evitarse mientras cada revolucionario hiciera una obra de conciencia, de renuncia al poder, entregando finalmente el interinato a los civiles.

Lo que él llamaría la conciencia revolucionaria, sería entonces “la que regule y domine los destinos de la patria ante la cual desaparezcan las pequeñas ambiciones y los bastardos intereses...”<sup>172</sup>

Se entiende que lo que buscó Zapata era mucho idealismo, sobre todo dentro de la forma mexicana de hacer política, pero su exigencia no era nada descabellada, inclusive diseñó la forma para realizarla. Al fin y al cabo ningún jefe renunciaría a menos que todos lo hicieran, la Unión Revolucionaria pasó a ser entonces la obra fundamental de la Revolución del Sur, que buscó progresivamente desde su inicio “la abolición del caudillaje en todas sus formas”<sup>173</sup> ya que, “el pueblo mexicano ha sido constantemente engañado por sus gobernantes, y lo que es peor por hombres que llamándose sus caudillos, han sido los primeros en traicionarlo una vez conseguida la victoria.”<sup>174</sup>

La base de la unión fueron entonces los principios, una vez más frente a las personalidades, la unión revolucionaria estaría basada entonces en un programa común decidido entre todos los revolucionarios. La institución o solución que dio Zapata a los personalismos dentro de la Revolución fue la de una Unificación bajo las bases de los principios por los que cada revolucionario, en cada rincón del país se había levantado. El Gobierno Provisional, el interinato, una vez conseguida la victoria de las armas revolucionarias, fue el mecanismo único que permitiría la paz:

“por eso la Revolución agraria, desconfiando de los caudillos que a sí mismos se disciernen del triunfo, ha adoptado como precaución y

---

<sup>172</sup> Manifiesto al Pueblo Mexicano 25 abril 1918 Fondo Gildardo Magaña Caja 69, Expediente 6, Fojas 30-31

<sup>173</sup> *Ibidem.*

<sup>174</sup> Manifiesto al pueblo 20 de abril 1917 en: Ramón Martínez Escamilla. *Emiliano Zapata. Escritos y Documentos (1911-1918)*. Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional, S.C. México, Tercera edición 1999. p. 262.

como garantía el precepto justísimo de que sean todos los revolucionarios de la República los que elijan al primer magistrado.”<sup>175</sup>

Fue a través de la unión, que se enfrentaría la Revolución a los personalismos, los principios harían a un lado a las facciones, si todos los revolucionarios los plasmaban en un mismo programa político y un gobierno provisional aceptado por todos.

“Y para evitar que una nueva facción exclusivista o nuevos personajes absorbentes ejerzan preponderancia o influencia excesiva sobre el resto de la revolución, hemos acordado adoptar el siguiente procedimiento...”<sup>176</sup>

El procedimiento será el Gobierno Provisional, (que se explicará a continuación), cuyo gran objetivo era como ya se dijo, la abolición del caudillaje. Zapata tomó en sus manos el gran problema político de México, el problema del cambio de gobernantes, el problema del personalismo, el caciquismo y el caudillismo que al fin y al cabo tenían y tienen el mismo origen “la ambición de mando que siempre domina a los hombres de espíritu mezquino”<sup>177</sup>, “esa sed de mando que les devora, y el hambre de dominar que les produce el suplicio de tántalo”<sup>178</sup>.

La obra que Zapata buscaba no era más que “todos nos unamos para que triunfen los principios, no los hombres.”<sup>179</sup> La unión basada en las ideas, alejada de las personalidades, la fortaleza de las instituciones, contra los vaivenes y apetitos de los hombres.

---

<sup>175</sup> Manifiesto Milpa Alta Agosto 1914 en: *Ibíd*em p.170

<sup>176</sup> Manifiesto al Pueblo Mexicano 25 abril 1918 Fondo Gildardo Magaña Caja 69, Expediente 6, Fojas 30-31

<sup>177</sup> Zapata a Victoriano Huerta 11 de abril de 1913 en: Martínez Escamilla, *op. cit.* p. 116.

<sup>178</sup> Acta de Conferencia con los enviados de Huerta: *Ibíd*em p. 94.

<sup>179</sup> Acta de conferencia con nuevos enviados del Huertismo en: *Ibíd*em p. 101.



## **1.-La Convención Revolucionaria como propuesta de Zapata y el Gobierno Provisional Revolucionario como garantía de los Principios Revolucionarios**

Más allá de la naturaleza de los llamados Principios Revolucionarios de Zapata, existió una preocupación constante en su pensamiento referente a la implantación de dichos principios. Podría decirse que la parte operativa, siempre acompañó a la parte idealista en el pensamiento de Zapata.

Al General Zapata, se le conoce más por su vertiente “activa”, como militar, como hombre de acción, aunque no era propiamente un “político” desde el punto de vista liberal, tenía un excelente entendimiento de la política como actividad humana, sus vaivenes y mecanismos. Y aunque su actitud es muchas veces de franco rechazo a la política y los políticos(ciudadinos), más en su sentido ciudadano y liberal, tenía claro entendimiento de su propia participación dentro de ella.

Las ideas que Zapata tenía sobre el personalismo político, introducían una particular interrogante, si las grandes personalidades políticas y militares no eran de fiar (ni si quiera el mismo Zapata) ¿En las manos de quién se confiaría el triunfo de la gran obra revolucionaria?

Al contrario de muchos personajes y planes revolucionarios, Zapata no se concentró, en que tal o cual persona sería la única capaz de llevar a cabo la Revolución (en su parte institucional), como ya vimos, no concordaba con la teoría de los “hombres únicos para gobernar”. Lo interesante de su pensamiento es que al buscar evitar los personalismos en la política, pudo desarrollar un mecanismo que los evitara, al mismo tiempo que encomendaba a hombres capaces para la conclusión de la Revolución.

Basado en su propio principio político democrático, se preocupó mucho más por dar una amplia representación a la Revolución, dentro de mecanismos institucionales que permitieran una pacífica resolución de los asuntos revolucionarios, que en la personalidad en que debiera depositarse el poder.

La representación sería para todas las fuerzas revolucionarias, en el mismo foro, foro que supliría a los campos de batalla; esta idea la tenía muy en

claro Zapata ya que a pesar de las diferencias regionales y políticas entre los revolucionarios, existió un eje común, el cual era desde su perspectiva la reforma agraria por supuesto, ya que para él representaba un problema nacional; además de la reforma política por la cual se habían levantado la mayoría de los revolucionarios al grito de Madero, para después continuar la lucha sin él.

En pocas palabras, la reforma política y la reforma agraria, principios revolucionarios del Sur, satisfacían desde el punto de vista de Zapata, todos los anhelos revolucionarios de la República. La lucha fraterna en sí, continuó primero por las personalidades ambiciosas de algunos revolucionarios y segundo, porque las sutiles diferencias regionales entre los grupos revolucionarios no les permitían ver que la causa era la misma, en esencia.

De conformidad con sus principios, Zapata exigió constantemente durante su vida como revolucionario, que la Revolución fuera debidamente representada. El gran problema para él, era el problema del interinato, ¿Quién representaría los intereses de la Revolución en lo que se reorganizaban los poderes Federales?. Zapata había vivido en carne propia los problemas que conllevaba un interinato como el de Francisco León de la Barra, que al estar sus intereses más vinculados a la reacción que a la revolución, no hizo más que estorbarla. El Presidente Interino no representó en forma alguna los intereses de la Revolución; por ello Zapata y los suyos mencionaron en el Plan de Ayala que con los Tratados de Ciudad Juárez se “castró” la obra revolucionaria. Esta experiencia, le aclaró, la necesidad de un interinato que representara a la Revolución.

#### **A.-Presidente Interino**

El problema era entonces el Presidente Interino y ¿Cuál sería el mecanismo para su elección?, la Revolución no podría tropezar de nuevo con el error de encargar su destino a sus enemigos, los intereses y principios revolucionarios debían estar claramente representados en el gobierno para que ésta pudiera llevar las reformas constitucionales a cabo, en paz.

La preocupación de Zapata era muy lógica, ¿ A quién encargar el destino de la Revolución en lo que se establecían los Poderes Federales? ¿Quién sería la garantía de los intereses Revolucionarios? Los principios revolucionarios ya habían sido burlados una vez durante el interinato de León de la Barra. A partir de ese hecho, Zapata exigirá constantemente garantías para dichos principios, ya no creía como lo hizo en su momento, únicamente en la palabra de Madero, sino que entendió que para que sus principios triunfaran tendría que utilizar el poder político, no sólo el militar.

La preocupación por garantizar el cumplimiento de los principios aparece primero en una petición a Madero, antes de volverse constante en el pensamiento de Zapata, en donde le pedía:

“Que el nuevo Gobernador Provisional sea designado para el caso de que se trata, de acuerdo con las aspiraciones del pueblo y principales jefes de mi Ejército, para que sea una garantía de los principios que ha defendido la Revolución triunfante.”<sup>180</sup>

Zapata entendió que la cuestión de los principios no podría ser llevada a cabo únicamente con buenas intenciones, sino que era completamente necesario garantizar su implantación a través de fuerzas políticas que estuvieran identificadas con los principios revolucionarios. Es por esto, que en el Plan de Ayala dedicó dos artículos operativos sobre esta cuestión, la segunda parte de dicho Plan era sobre todo, los mecanismos de garantía de implantación de los principios revolucionarios.<sup>181</sup>

Dos artículos de dicho Plan son los que más nos interesan, el artículo 12º y el 13º. En el primero se establecen los mecanismos de garantía a nivel Federal y en el segundo a nivel local:

“12º.- Una vez triunfante la Revolución que hemos llevado á la vía de la realidad, una Junta de los principales Jefes revolucionarios de los diferentes Estados, nombrarán o designarán un Presidente interino de la República, quien convocará á

---

<sup>180</sup> Petición a Madero en: Martínez Escamilla Ramón. *Emiliano Zapata. Escritos y Documentos (1911-1918)*. Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional, S.C. México, Tercera edición 1999, p.56.

<sup>181</sup> “Procedimientos para la realización de esos principios” Informe Lic. Luis Cabrera y Gral. Antonio Villareal a Venustiano Carranza en: Fabela Isidro, *Emiliano Zapata, El Plan de Ayala y su política agraria* Editorial Jus, 1970, p.111.

elecciones para la nueva formación del Congreso de la Nación, y este á la vez convocará á elecciones para la organización de los demás poderes federales.”<sup>182</sup>

13º.- Los principales Jefes revolucionarios de cada Estado en Junta designarán al Gobernador provisional del Estado á que correspondan, y este elevado funcionario convocará á elecciones para la debida organización de los Poderes públicos, con el objeto de evitar consignas forzadas que labran las desdichas de los pueblos, como la tan conocida consigna de Ambrosio Figueroa en el Estado de Morelos y otras que nos conducen al precipicio de conflictos sangrientos sostenidos por el capricho del dictador Madero y el círculo de científicos y hacendados que lo han sugestionado.”<sup>183</sup>

Desglosando un poco el Artículo 12, podemos entender perfectamente las funciones del llamado Gobierno Provisional. Lo que primero llama la atención es el llamado a una junta de revolucionarios de todos los estados, la visión revolucionaria de Zapata desde esta primera etapa es claramente nacional, federal. Todos los estados debían estar representados en dicha junta, posteriormente dicha junta designaría al Presidente Interino.

Es claro que al ser electo por una junta de revolucionarios, los intereses de la Revolución se verían claramente reflejados en esa persona, quien quiera que fuera, el Presidente Interino, en este caso, serviría de garantía y convocaría a elección del Congreso quien posteriormente convocaría a elecciones para reorganizar los poderes federales.

En cuanto al Artículo 13, es la misma intención pero a nivel local, es decir, Estados. Los principales jefes revolucionarios de cada estado erigirían al Gobernador que garantizaría los intereses revolucionarios en lo que se reorganizaban los poderes estatales.

Estos dos artículos, pero sobre todo el 12º serían la bandera de lucha para Zapata, contra los personalismos, siempre vio a dicho Artículo como el único mecanismo que permitiría una amplia representación revolucionaria y por lo tanto no sólo la defensa de los principios revolucionarios, sino la pacificación del país, al dar cabida a todas las voces de éste, por ejemplo, como explicó a Félix Díaz:

---

<sup>182</sup> Plan de Ayala en: Espejel Laura, Olivera Alicia, Rueda Salvador. *Emiliano Zapata: Antología*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1988, p. 117.

<sup>183</sup> *Ibidem*

“Si usted desea evitar un nuevo conflicto entre la Revolución y el gobierno del General Huerta, creado por el cuartelazo del Ejército, debe sujetar sus procedimientos al artículo doce del Plan de Ayala...”<sup>184</sup>

Como ésta, hay varias exigencias que iremos plasmando, al fin y al cabo el Artículo 12º, representó el mecanismo de representación democrático revolucionario, único que permitiría la pacificación al frenar las luchas personalistas unificando las diferencias bajo un solo criterio, como dice Zapata a Vázquez Gómez:

“Crea usted, que si el Gobierno ilegal del General Huerta respeta los principios que proclama el Plan de Ayala, y desde luego comienza a formar un Gobierno Interino de conformidad con el artículo 12 del referido Plan de Ayala, la paz será un hecho en la República.”<sup>185</sup>

¿Por qué se establecería la paz? Porque al fin y al cabo, como se vio en el primer capítulo, al establecerse los principios de la revolución, finalizaría el objetivo de la lucha y por lo tanto la lucha en sí misma.

Existen dos razones principales para poder decir que el Artículo 12º del Plan de Ayala haría la paz nacional. Por un lado, llevaría al triunfo los principios, al estar debidamente confiados en un Interinato de conformidad con los intereses revolucionarios, por otro lado, la ya mencionada representación de todas las fuerzas revolucionarias, no sólo en el gobierno, sino en su programa como se verá más adelante.

En cuanto a la primera razón, se puede resumir en las palabras de Zapata:

“Que se establezca el Gobierno Provisional de la Revolución, por la misma Revolución, para que ese Gobierno sea una garantía de los intereses y principios proclamados por la propia Revolución.”<sup>186</sup>

---

<sup>184</sup> Zapata a Félix Díaz 4 Marzo 1913 en: Martínez Escamilla, Ramón. *Emiliano Zapata. Escritos y Documentos (1911-1918)*. Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional, S.C. México, Tercera edición 1999, p. 88.

<sup>185</sup> Al Doctor Francisco Vázquez Gómez 31 de marzo 1913: *Ibidem* p. 96.

<sup>186</sup> Zapata a Félix Díaz 4 Marzo 1913 en: *Ibidem* p. 94

El Gobierno Provisional Revolucionario, representaba no sólo la garantía de los principios, sino que era esencia misma de dichos principios al estar plasmada en el Plan de Ayala, era un principio de garantía, de cumplimiento, como ya se ha dicho, era en esencia el principio de mayor importancia del Plan, ya que garantizaba el cumplimiento de los demás:

“que todos nos unamos para que triunfen los principios no los hombres, y que de conformidad con los principios se establezca el Gobierno Provisional de la República, el cual garantizará el cumplimiento de las promesas de reforma política y reforma agraria que proclamamos...”<sup>187</sup>

Como ya se mencionó, el fin de la lucha revolucionaria no sería declarado hasta que se llevaran a cabo las reformas, la paz sería al fin y al cabo, resultado del triunfo de los principios:

“La Revolución no considerará concluida su obra sino hasta que,..., se establezca un gobierno de hombres adictos al Plan de Ayala que lleven desde luego a la práctica las reformas agrarias, así como los demás principios y promesas incluidos en el referido Plan de Ayala, adicionado al de San Luis.”<sup>188</sup>

¿Cómo serían garantizados entonces los principios revolucionarios?. A través de la elección por medio de todos los revolucionarios de la República del Presidente Interino, para lo que era necesario reunir a todos los elementos de la Revolución, dicha Junta o Convención, no sólo serviría como un órgano electoral, sino también como una especie de órgano legislativo, el cual formaría un programa de gobierno revolucionario que posteriormente sería aplicado por los poderes federales legales, electos.

El hecho anterior es de suma importancia, ya que establece que la idea de la Convención Revolucionaria fue de Zapata, mucho antes de que se hiciera

---

<sup>187</sup> Acta de la Conferencia con Nuevos Enviados del Huertismo en: *Ibidem* p. 101.

<sup>188</sup> Acta de Ratificación del Plan de Ayala en: *Ibidem* p. 148.

la Convención de Aguascalientes o Convención que podríamos llamar Carrancista.<sup>189</sup>

Zapata tenía muy clara su idea de reunir a todos los elementos revolucionarios, por un lado para que éstos eligieran al Presidente Interino al cual se le confiarían los destinos de la Revolución, por otro lado, la unificación de criterios bajo un mismo programa de gobierno, el cual serviría de base para las posteriores reformas que harían los poderes constituidos.

“La Convención Revolucionaria fue una iniciativa zapatista, lanzada al inicio de la lucha contra el huertismo. En ella se manifiesta el principio social y federativo proclamado por el Ejército Libertador en Ayoxuxtla.”<sup>190</sup>

Como ya se mencionó la otra garantía de pacificación vendría cuando todos los revolucionarios y sus distintas luchas estuvieran debidamente representadas, como Zapata mencionó a Huerta las dos condiciones “para consolidar la paz”, serían:

“1ºQue se proceda a constituir el Gobierno Provisional de la República legítimamente emanado de la Revolución en concordia con los principios de ella, que son la palanca que le fortalece para permanecer en pie contra el actual Gobierno.

2ºQue el Gobierno Provisional de la República pueda constituirse de la manera más razonable sin violación de ningún credo político por medio de una Convención formada por delegado o delegados suficientemente acreditados por el Centro Revolucionario de cada Estado y la Revolución debidamente representada en esta asamblea o cuerpo podrá deliberar amplia y libremente a fin de constituir el Gobierno que mejor convenga a los intereses de la Revolución y la República”<sup>191</sup>

Zapata tenía una idea principal, unir a todos los revolucionarios, tanto de distintas regiones como de distintos “partidos” (revolucionarios). Al haberse levantado en armas, cada grupo revolucionario tenía una intención particular, además de que cada grupo tenía el derecho de ser escuchado, de dar su visión

---

<sup>189</sup> La idea de la Convención quedó establecida desde el Plan de Ayala en 1911, posteriormente se mantuvo dicha idea durante la lucha contra el huertismo en 1913, la convocatoria a la Convención Carrancista se realizó hasta octubre de 1914.

<sup>190</sup> Pineda Gómez Fernando, *La Revolución del Sur: 1912-1914*, ERA, México, 2013, p. 248.

<sup>191</sup> Acta de la Tercera y última Conferencia con los enviados de Huerta en: Martínez Escamilla, Ramón. *Emiliano Zapata. Escritos y Documentos (1911-1918)*. Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional, S.C. México, Tercera edición 1999, p. 106.

particular de la situación, de aportar a la obra revolucionaria la visión de los distintos matices. Zapata entendió que los principios revolucionarios variaban en cada estado, el único intento de la Convención sería la unificación de criterio entre dichos principios:

“Que se establezca el Gobierno Provisional por medio de una Convención formada por delegados del elemento revolucionario de cada Estado, y la Revolución así representada, discutirá lo mejor que convenga a sus principios e intereses que han proclamado; este procedimiento es el culto al respeto al derecho ajeno, es decir: el respeto al derecho de todos.”<sup>192</sup>

Zapata muestra una actitud muy de acuerdo con sus principios democráticos, al respetar el derecho de todos los grupos revolucionarios a expresar su situación particular la Convención de Zapata representaba justamente una obra de unión revolucionaria basada en el diálogo, con el principio democrático de respetar el derecho de todas las fuerzas políticas a ser debidamente representadas, como exigió Zapata a Huerta:

“...que se respeten los principios de la Revolución y para no vulnerar los derechos de nadie, que se establezca el Gobierno Provisional de la República, por medio de una convención donde esté representado por delegados el elemento revolucionario de cada Estado y de toda la República, donde los movimientos armados, cualesquiera que ellos sean, estén debidamente representados como dije antes, y constituyan el Gobierno Provisional legítimamente emanado de la Revolución, de un modo más deliberado y razonable. Y la misma Convención será quien sujete al crisol de la discusión los principios e intereses de la misma Revolución, a fin de que queden suficientemente garantizados...no habrá causa ni pretexto para sacrificar más sangre, porque pueblo, ejército y partidos, quedarán fusionados en la concordia universal que será la salvación de la patria.”<sup>193</sup>

La Convención era la representación política, el foro donde se cambiaría el fusil por la palabra, el fin de las luchas intestinas entre revolucionarios. La Convención tendría entonces dos funciones principales, por un lado elegir al Presidente Interino, por el otro, la creación de un Programa de Gobierno

---

<sup>192</sup> Zapata a Pascual Orozco padre 7 de abril de 1913 en: *Ibíd*em p. 114.

<sup>193</sup> Zapata A Victoriano Huerta 11 de abril 1913 en: *Ibíd*em p. 119.



Revolucionario, el cual sería debidamente realizado por los poderes institucionales legales.

En cuanto al Presidente Interino, es de suma importancia recalcar la visión sobre el personalismo en Zapata. En cuanto a que sólo una vez llega a proponer a una persona<sup>194</sup>, como ya mencioné antes, lo que propone en realidad Zapata no es la personalidad, sino las características que debía tener la persona que pasará a ocupar el puesto de Presidente Interino; no sólo menciona su mecanismo de elección sino también el perfil que debía tener dicho Presidente para que no fueran burlados los principios revolucionarios, para que estuviera de acorde con la importancia del puesto como garantía de los principios de la Revolución.

En primer lugar el Presidente Interino debía ser electo por los revolucionarios en convención, obviamente a través de una votación, “En cuanto al nombramiento de Presidente Provisional de la República, será hecho a mayoría de votos, por los jefes revolucionarios del país, en junta que se celebrará al efecto”<sup>195</sup>. La Convención (establecida en cierta forma en el Artículo 12 del Plan de Ayala) serviría entonces para la designación de dicho Presidente:

“Puesto que se trata del Gobierno Interino que ha de emanar de la Revolución y de dar garantías a ésta, es lógico y es justo que sean los representantes de la Revolución, o sean los jefes del movimiento armado, quienes efectúen el nombramiento de Presidente Interino...Esta Convención de Jefes Revolucionarios de todo el país es la única que puede elegir con acierto al Presidente Interino, pues ella cuidará de fijarse en un hombre que por sus antecedentes y sus ideas preste absolutas garantías.”<sup>196</sup>

---

<sup>194</sup> “Insisto nuevamente en la proposición que hice a usted en una de mis anteriores cartas, para que el señor General Calixto Contreras, que pertenece a la heroica división de su mando, sea el que ocupe la Presidencia Provisional, por reunir las condiciones que el caso requiere; esto, apartándome por un momento del Plan de Ayala al que he normado mi conducta y en el que se encuentra previsto el caso que nos ocupa en el artículo doce” Zapata A Villa 10 de Abril 1915 en: Ruíz Aguilar Armando *Nosotros los hombres ignorantes que hacemos la guerra: Correspondencia entre Francisco Villa y Emiliano Zapata*, Consejo Nacional para la Cultura y la Artes, México, 2010. p. 156.

<sup>195</sup> Análisis de la situación carrancista 27 de diciembre 1917 en: Martínez Escamilla, Ramón. *Emiliano Zapata. Escritos y Documentos (1911-1918)*. Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional, S.C. México, Tercera edición 1999, p. 304.

<sup>196</sup> Zapata a Woodrow Wilson 23 de agosto 1914 en: *Ibidem* p. 168.

El Gobierno Provisional de la República, o Revolucionario, representó para Zapata: garantía para los principios, representación para las fuerzas políticas, pacificación nacional y bajo su filosofía, evitar luchas facciosas por causa de los personalismos. El Gobierno Provisional que propuso Zapata, su idea de Convención, son claras demostraciones de su pensamiento, su preocupación principal radicó en evitar las luchas del poder por el poder, encauzar los movimientos armados bajo un objetivo en común.

“Ha llegado el momento solemne de que el Gobierno Provisional de la República se establezca y ahora más que nunca debemos tomar empeño para que los ideales del pueblo mexicano, que están bien definidos en el Plan de Ayala no sean burlados, pues el Gobierno Provisional debe ser netamente revolucionario para garantía de la causa del pueblo, que es el Plan de Ayala, pues nada más justo que el presidente provisional sea electo por votación directa de todos los jefes revolucionarios del país, tal como lo dispone el artículo doce del Plan de Ayala, porque de no ser así esté usted seguro que la guerra continuará...”<sup>197</sup>

Recordemos también que para Zapata era completamente necesario evitar que las personalidades políticas avasallaran a los principios revolucionarios, el Gobierno Provisional sería justamente el mecanismo que evitaría dichos conflictos por el poder.

Como ya se mencionó, la Junta, Asamblea o Convención propuesta desde 1911, tenía primeramente la intención de resolver la cuestión del interinato, haciendo que éste emanara de los mismos intereses de la Revolución, con esta propuesta Zapata llegó a resolver en su pensamiento dos conflictos políticos, el problema del presidente interino y el problema de los principios de la revolución y su aplicación. En cuanto a la cuestión del interinato esta cita revela la importancia que asignó a dicho asunto, además de la justicia que representaba el acto de dar cabida a todos los grupos de la Revolución:

“La Revolución Agraria, desconfiando de los caudillos que a sí mismos se disciernen del triunfo, ha adoptado como precaución y como garantía el precepto justísimo de que sean todos los jefes revolucionarios del país, los que elijan al Primer Magistrado, el Presidente Interino que debe convocar a elecciones; porque bien sabe

---

<sup>197</sup> Zapata a Villa 25 de agosto 1914 en: Ruíz Aguilar Armando *Nosotros los hombres ignorantes que hacemos la guerra: Correspondencia entre Francisco Villa y Emiliano Zapata*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2010. p. 125.

que del interinato depende el porvenir de la Revolución y, con ella, la suerte de la República.”<sup>198</sup>

## **B.-Programa Revolucionario**

Elaborar el Programa Revolucionario era la otra gran función de la Convención o Junta pensada por Zapata, era completamente necesario para él que el Gobierno Interino se basara en los principios de la Revolución, y para que ninguna facción quedase fuera, era de vital importancia en primer lugar unificar los principios que serían base y fundamento para el programa de gobierno. Una vez unificados los criterios y elaborado el programa, podría proceder el Congreso de la Unión a resolver la mejor forma de realizar los principios. Al fin y al cabo Zapata no da las respuestas a cada problema, pero establece un mecanismo que permitirá una planeación conforme a los principios revolucionarios.

Una vez más los Principios eran la gran preocupación de Zapata, unificarlos representaba la finalización de la lucha entre facciones revolucionarias, para él este mecanismo sería de gran utilidad, al unir todas las necesidades nacionales. El Gobierno Provisional, serviría como un aparato donde cada grupo armado depositaría sus preocupaciones y necesidades particulares, para así ir esbozando las principales tareas a las que debería dedicarse el Gobierno Provisional y el posterior Gobierno constituido.

Es de sumo interés como Zapata mantuvo sus ideas tanto del Gobierno Provisional, como del Programa Revolucionario, aún después de la Soberana Convención Revolucionaria y el Programa de Reformas Político-Sociales emitido por el Consejo Ejecutivo de la República dentro de ésta. Este último programa no volvió a ser mencionado posterior a la Convención y de hecho Zapata propuso la creación de un nuevo programa de reformas a partir de 1918.

En una Carta a los Revolucionarios, documento fundamental que demuestra la labor unificadora de Zapata, se establecen firmemente las

---

<sup>198</sup> Manifiesto Milpa Alta Agosto 1914 en: Martínez Escamilla, Ramón. *Emiliano Zapata. Escritos y Documentos (1911-1918)*. Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional, S.C. México, Tercera edición 1999, p. 174.

características de la Junta antes mencionada, en cuanto a la elaboración del Programa refiere dicho documento:

“Y para evitar que una nueva facción exclusivista o nuevos personajes absorbentes ejerzan preponderancia e influencia excesiva sobre el resto de la Revolución, proponemos el siguiente procedimiento, de sencilla y fácil aplicación la celebración de una junta, a la que concurran los jefes revolucionarios de todo el país, sin distinción de facciones o banderías. En esta junta se cambiarán impresiones, harán valer su opinión todos los revolucionarios, y cada cual manifestará cuales sean sus especiales aspiraciones y cuales las necesidades propias de la región en que operen.

En esa junta, por lo tanto, se dejará oír la voz nacional, la voz del pueblo, representado de pronto por sus hijos levantados en armas; en tanto que establecido el gobierno provisional revolucionario, puede el Congreso de la Unión, como órgano auténtico y genuino de la voluntad general, resolver concienzudamente los problemas nacionales.

Los surianos sabemos perfectamente que en cada región del país se hacen sentir necesidades especiales y que para cada una hay y debe haber soluciones adaptables a las condiciones peculiares del medio. Por eso no intentamos el absurdo de imponer un criterio fijo y uniforme, sino que al pretender la mejoría de condición para el indio y para el proletariado, aspiración suprema de la Revolución, queremos que los jefes que representan los diversos estados o comarcas de la República, se hagan interpretes de los deseos, de las aspiraciones y de las necesidades del grupo de habitantes respectivo, y de esta suerte, mediante una mutua y fraternal comunicación de ideas, se elabore el programa de la Revolución, en el que están condensados los anhelos de todos, previstas y satisfechas las necesidades locales y sentado sólidamente el cimiento para la reconstrucción de nuestra patria bien amada.”<sup>199</sup>

Aquí podemos ver claramente la intención de crear un Programa Revolucionario, en pocas palabras sintetizar todas las aspiraciones nacionales de los grupos revolucionarios en un solo Programa de reformas, que serviría de guía para el Gobierno Provisional:

“Por eso el Sur, consecuente con sus principios de democracia y de libertad, solicita el concurso de todos, el acuerdo de todos, para la elaboración del programa común y para el establecimiento del gobierno que ha de llevar a la práctica las aspiraciones por las que pugnamos los revolucionarios:

---

<sup>199</sup> Manifiesto A los Revolucionarios de la República 15 marzo 1918 Fondo Gildardo Magaña Caja 69, Expediente 6 Foja 12.

En la junta de jefes que nosotros proponemos, se expresarán los puntos o principios que cada cual quiera ver convertidos en leyes o elevados al rango de preceptos constitucionales, una vez constituido el gobierno emanado de la Revolución. Allí también, por acuerdo de todos (y no por la voluntad de un sólo hombre o un sólo grupo, como ha pretendido el carrancismo), se formará el gobierno provisional, compuesto de hombres consientes y honrados que satisfacen las aspiraciones revolucionarias, y diferente de los cuales sería de desearse estuviese, como jefe del Estado, un civil, designado y apoyado sinceramente por todos los elementos militares.”<sup>200</sup>

El Programa Revolucionario emitido por el Gobierno Provisional, sería una guía de las reformas que deberían ser aplicadas. Esta idea una vez más nos revela al Zapata institucional, que busca únicamente que las aspiraciones populares y revolucionarias pudieran ser escuchadas. Y en unas pocas palabras nos revela otra idea fundamental. La necesidad de que una vez concluida la Revolución sería completamente necesario el Gobierno Civil, idea que se verá de nuevo en 1919 con la designación que Zapata dio a Vázquez Gómez, en la que justo reitera la importancia del Gobierno Civil como conclusión definitiva de la Revolución y la pacificación nacional.

### **C.-Sobre la Soberana Convención Revolucionaria**

Esta sección intentará responder la siguiente pregunta: ¿Qué hizo a Zapata mantener su propuesta de una Convención Revolucionaria aún después de la propia Soberana Convención?

La Convención Revolucionaria, aunque fue una idea de Zapata, no fue llevada a cabo por él, la Soberana Convención Revolucionaria fue realizada por Carranza en conjunción con las fuerzas de Villa para posteriormente incorporar a las zapatistas.

Al volver a proponer Zapata la idea de una Convención aún después de que existiera una nos revela un dato interesante: Zapata consideró a la Soberana Convención y a su Programa de Reformas Político-Sociales como un fracaso, sobre todo al no estar debidamente representadas todas las fuerzas revolucionarias como se explicará a continuación.

---

<sup>200</sup> *Ibidem*

Una vez derrotado el Huertismo, llegó la época Convencionista, en la cual, desde el principio se iniciaron conflictos entre el Ejército Constitucionalista y el Ejército Libertador, que se debieron sobre todo a los Tratados de Teoloyucan en los que se estipulaba:

“III. Conforme vayan retirándose las tropas federales, las constitucionalistas ocuparán las posiciones desocupadas por aquéllas.

IV. Las tropas federales que guarnecen la poblaciones de San Ángel, Tlalpan, Xochimilco y demás, frente a los zapatistas, serán desarmadas en los lugares que ocupan, tan luego como las fuerzas constitucionalistas las releven.”<sup>201</sup>

Magaña llamó a este relevo, “la primera agresión del constitucionalismo<sup>202</sup>”, ya que los zapatistas fueron hechos a un lado en la toma de la Ciudad de México, a pesar de su participación en la lucha contra Huerta, las zonas zapatistas se vieron ocupadas por los constitucionalistas.

A pesar de esto, se intentaron negociaciones de paz entre los dos grupos antagónicos, cada uno de los Jefes pedía la sumisión del otro, cada uno de los Planes pedía la sumisión del otro. Carranza<sup>203</sup> no se sometería a Zapata ni viceversa. En cuanto al General Zapata, no podía aceptar la sumisión, ya que sería abandonar el Plan de Ayala; como ya se demostró anteriormente, esto representaría una grave traición a los principios que habían jurado defender ¡hasta vencer o morir!, sería de nuevo entregar la petición de reformas sociales a la confianza depositada en la personalidad de Carranza. Como dice Magaña, para Zapata abandonar el Plan de Ayala para someterse al de Guadalupe “equivaldría a admitir que habían luchado a ciegas.”<sup>204</sup>

---

<sup>201</sup> [http://es.wikisource.org/wiki/Tratados\\_de\\_Teoloyucan](http://es.wikisource.org/wiki/Tratados_de_Teoloyucan)

<sup>202</sup> Magaña, Gildardo *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, Comisión Nacional para las celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 aniversario de la Revolución Mexicana, México D.F. 1952, Tomo IV p. 239.

<sup>203</sup> “Efectivamente, el triunfo, que dice usted ha llegado, de la causa del pueblo, se verá claro hasta que la revolución del Plan de Ayala entre a México dominando con su bandera, y para lo cual es muy necesario, y como primera parte, que usted y los demás jefes del norte firmen el acta de adhesión a referido Plan de Ayala y lealmente se sometan a todas las cláusulas del mismo, de lo contrario no habrá paz.” Emiliano Zapata a Venustiano Carranza 17 agosto 1914 en: Martínez Escamilla, Ramón. *Emiliano Zapata. Escritos y Documentos (1911-1918)*. Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional, S.C. México, Tercera edición 1999, p. 154.

<sup>204</sup> Magaña, Gildardo *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, Comisión Nacional para las celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 aniversario de la Revolución Mexicana, México D.F. 1952, Tomo IV p. 297.

A pesar de la Convención y los intentos de unificación revolucionaria, éstos se vieron mermados por la misma constitución de la Convención que inició como una Junta de Jefes Constitucionalistas, tanto fue así que inclusive Cabrera llegó a llamarla la “Convención Constitucionalista.”<sup>205</sup> Fue gracias a personalidades como Felipe Ángeles y el grupo Villista, que la Convención invitó a las fuerzas de Zapata y Maytorena, excluidos de dicha junta de revolucionarios.

Zapata puso como condiciones *sine qua non*, para la entrada de sus representantes a la Convención, dos peticiones: la aceptación incondicional del Plan de Ayala y la renuncia de Carranza a la Presidencia Provisional. Estas peticiones permitirían la entrada de “los surianos” a la Convención, con lo que (desde la perspectiva de Zapata), ya podría llamarse Soberana, al incluir a todos los elementos revolucionarios y no sólo a los constitucionalistas y villistas, y por lo tanto, pasaría a ser “La Verdadera Convención”.

“Que la Convención espere a que el Sur mande a sus delegados y que mientras tanto no deberá resolver asuntos de alta trascendencia para la patria... por eso no veo razón para que se vaya a discutir el programa de gobierno, lo cual debe hacerse hasta que las demandas del Sur estén aceptadas y se forme en la Capital de la República la verdadera Convención; que se acepten los principios del Plan de Ayala... que don Venustiano Carranza salga del poder, y no basta que la Convención lo acepte, sino que éste salga, pues ya sabrá usted que ha puesto condiciones inaceptables y no es él el que debe establecer esas condiciones...el retiro de Carranza debe ser incondicional; que se designe la junta de gobierno que debe sustituir a Carranza, entre tanto se reorganiza la Convención en México, para designar Presidente Interino.”<sup>206</sup>

Si conocemos la lógica política del General Zapata esto es muy entendible, al aceptarse el Plan de Ayala, se aceptaba sobre todo el Artículo 12º, que como ya se vio, estipulaba la elección del Presidente Interino, a través de la votación de todas las fuerzas revolucionarias. Para que esto pudiera llevarse a cabo, era necesaria por supuesto la renuncia de Carranza ha dicho puesto.

---

<sup>205</sup> *Ibidem*, Tomo V p. 134.

<sup>206</sup> Instrucciones a Paulino Martínez: Posición ante la Convención en Martínez Escamilla *op. cit.* pp. 187-188.

Ante esta situación, Carranza realizó una serie de maniobras que finalmente terminaron con la ruptura entre los constitucionalistas y las fuerzas Convencionistas, marcado sobre todo el 10 de Noviembre de 1914, cuando la Convención declara rebelde a Carranza:

“En vista de que el señor don Venustiano Carranza y algunos otros jefes militares y gobernadores de la República han desconocido las decisiones de la gran convención militar revolucionaria que tuvo lugar en Aguascalientes, y de manera expresa y terminante se han declarado rebeldes desconociendo el movimiento hecho por la asamblea en favor del general Eulalio Gutiérrez como presidente provisional de la República, de acuerdo también con los delegados que usted mandó y negándose a entregar el poder el día de hoy, en que expiró el plazo que le puso la Convención, ha llegado el momento de que se rompan las hostilidades de manera decisiva y vigorosa en contra de aquel mal ciudadano, y mañana mismo empezará mi avance rumbo a la capital de la República, cuya plaza espero tomar dentro de poco tiempo, pues cuento con suficientes elementos para ello.”<sup>207</sup>

Este antecedente es de sumo interés, sobre todo porque marca el fallo del primer intento de unificación de la Revolución. Las diferencias entre los grupos se fueron acentuando cada vez más y la Convención se fue deshaciendo, en tanto que al final sólo quedaban los representantes zapatistas y unos pocos villistas.<sup>208</sup>

Fue a partir de ahí que Zapata volvió a intentar su obra unificadora, ya que Carranza no representaba para nada, ni sus intereses ni sus fuerzas, por lo que después de luchar contra Madero y Huerta se abría un nuevo campo de batalla y al fracasar la Convención dicha batalla la tendrían que volver a librar solos.

En cuanto a la División del Norte, los últimos conflictos convencionistas fueron entre Norte y Sur, sin siquiera estar presentes los carrancistas, a pesar de que compartían ciertos ideales, la naturaleza de ambas divisiones era completamente diferente, así como su organización. Por ejemplo, nunca se

---

<sup>207</sup> Villa a Zapata 10 de noviembre 1914 en: Ruíz Aguilar Armando *Nosotros los hombres ignorantes que hacemos la guerra: Correspondencia entre Francisco Villa y Emiliano Zapata*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2010, p. 134.

<sup>208</sup> “...la Convención siguió funcionando con sólo la asistencia de los delegados del Sur y de siete u ocho representantes del Norte.” En: Díaz Soto Y Gama Antonio *La Revolución Agraria del Sur y Emiliano Zapata, su caudillo*, Instituto de Estudios Históricos de las revoluciones de México, México, 2011, p. 208.



hicieron operaciones militares conjuntas ni coordinadas, sobre todo debido a que los Surianos, nunca pudieron conseguir parque ni dinero, fuera del que quitaban a las fuerzas federales; al contrario de la División del Norte que tenía la ventaja de tener frontera con los Estados Unidos (y por lo tanto un flujo constante de armamento y recursos militares). El conflicto constante entre villistas y zapatistas era el hecho de que los segundos, siempre pidieron parque y dinero a la Convención.<sup>209</sup>

“Qué no saben ustedes dónde hay parque? “Pu’s si mi general, lo tiene el enemigo”, “Pu’s a quitárselo cabrones...Yo no soy Pancho Villa ni Carranza que les dan de Estados Unidos. Aquí no hay más que quitárselo al enemigo o que nos maten a todos juntos.”<sup>210</sup>

La Soberana Convención Revolucionaria vio su fracaso desde su nacimiento<sup>211</sup>; en palabras de Obregón, ésta fue creada con la única intención de “quitarle a Villa la mayor cantidad de elementos”<sup>212</sup>, dividir al villismo ya que “era innegable la mayoría carrancista”. El primer presidente provisional electo por dicha Convención fue Eulalio Gutiérrez quien hizo todo lo posible para dañar a villistas y zapatistas<sup>213</sup>, tanto por separado, como por la misma unión entre ellos, “si los zapatistas piden armas, no les den ni agua, fue la orden del gobierno gutierrista”<sup>214</sup>, “yo agoté todos los recursos imaginables para no proveerlos de armas, cartuchos, ni locomotoras.”<sup>215</sup>

Posteriormente Gutiérrez huyó y se designó a Roque González Garza como Encargado del Poder Ejecutivo (no como Presidente Provisional):

“Bloquear el armamento del pueblo, anular al Ejército Libertador, garantizar la propiedad de capitalistas y terratenientes, pactar con

---

<sup>209</sup> Véase “La lucha de facciones en la Convención” y “De González Garza a Lagos Cházaro” en: *Ibidem* pp. 202-207

<sup>210</sup> Citado por: Pineda Gómez Francisco, *Ejército Libertador: 1915*, ERA-CONACULTA, México DF, 2013, p. 42.

<sup>211</sup> “El general Pancho Villa firmó el acta de adhesión al Plan de Ayala y que se arrepintió al día siguiente” en: *Ibidem* p. 476.

<sup>212</sup> Citado en: *Ibidem* p. 474.

<sup>213</sup> También hubo un intento de dividir a zapatistas y villistas, a través del asesinato de Paulino Martínez, “el propio Martín Luis Gúzman relata que ésa (el asesinato de Martínez fue una maniobra del gobierno y que, además de Paulino Martínez, los conspiradores se propusieron eliminar a Manuel Palafox y Antonio Díaz Soto y Gama”. Citado en *Ibidem* p. 527.

<sup>214</sup> *Ibidem* p. 524.

<sup>215</sup> Citado en: *Ibidem* p. 524.

Carranza y Gutiérrez, abandonar la ciudad de México, eran las metas del nuevo gobierno encabezado por Roque González Garza”.<sup>216</sup>

La diferencia entre villistas y zapatistas fueron agravándose cada día de la Convención; las discusiones iban mostrando el claro racismo de los divisionarios del norte con frases como “A los indios hay que enseñarles sus defectos. Lo que les falta son hombres que los guíen”<sup>217</sup>, o “¿un indio qué sabe quién es bueno para presidente de la República? ¿Qué será para un indio ignorante que no conoce más que sus burros, su leña y sus montes?”<sup>218</sup>, inclusive los gonzalistas buscaron suprimir el Plan de Ayala como bandera de la Convención.<sup>219</sup>

Tanto en el campo del debate como en el militar, las diferencias entre zapatistas y villistas se hicieron más claras, al fin y al cabo “nunca se materializó la alianza militar de la Revolución del Sur y la Revolución del Norte.”<sup>220</sup> Nunca se realizaron acciones militares conjuntas, y cada bando criticaba las derrotas del otro.

“Jamás se materializó (la alianza) Los combatientes revolucionarios del norte y del sur enfrentarán por separado al enemigo común: la fuerza convergente del carrancismo y de Estados Unidos”<sup>221</sup>

La alianza Villa-Zapata nació muerta desde que Villa se arrepintió de haber firmado el Plan de Ayala. La División del Norte sólo comprendió en parte al movimiento zapatista. Mientras villistas y zapatistas tuvieron a Carranza como enemigo común se mantuvo la alianza, en cuanto empezaron a salir los delegados carrancistas de la Convención las tensiones entre estos dos grupos se acrecentaron. Inclusive “Federico Cervantes propuso que la Convención se suicidara por unanimidad.”<sup>222</sup>

---

<sup>216</sup> Pineda Gómez Francisco, *Ejército Libertador: 1915*, ERA-CONACULTA, México DF, 2013 p. 57.

<sup>217</sup> *Ibidem* p. 60.

<sup>218</sup> *Ibidem* p. 63.

<sup>219</sup> Véase *Ibidem* p. 61.

<sup>220</sup> *Ibidem* p. 99.

<sup>221</sup> *Ibidem* p. 44.

<sup>222</sup> Véase *Ibidem* p. 68.

Para hacer más notorias las diferencias entre villistas y zapatistas, cabe recalcar la opinión de Francisco Lagos Cházaro, último encargado del Poder Ejecutivo en la Convención; con respecto a los delegados surianos en la Convención llegó a llamarlos “incendiarios que excitan al populacho al saqueo y al pillaje, demagogos y criminales; mentidos apóstoles que incitan a las turbas famélicas, al saqueo y al asesinato, al desorden y a la rapiña, con sonrisa de triunfo”. En cuanto al General Zapata expresó: “...ha sido un rebelde, pero jamás podrá ser un revolucionario de principios y, menos aún, un patriota de verdad.”<sup>223</sup>

Lo anterior, es sólo una prueba de la gran cantidad de diferencias entre la División del Norte y el Ejército Libertador. Los surianos entraron en conflicto con los tres diferentes encargados del Ejecutivo (Gutiérrez, González y Lagos Cházaro), diferencias que llevaron finalmente al fracaso de la Soberana Convención Revolucionaria, que terminó siendo únicamente representada por los zapatistas en su última etapa como Consejo Ejecutivo de la República; el cual expidió el Programa de Reformas Político-Sociales ya sin contar con ningún delegado de otro partido. Tal vez ésta fuera la razón por la que Zapata eliminó de tajo el Programa de Reformas y propuso la creación de uno nuevo.<sup>224</sup>

---

<sup>223</sup> *Ibidem* p.319.

<sup>224</sup> Sólo pude encontrar una mención a dicho Programa en los documentos revisados. En el *Programa y Bases de Gobierno para el Régimen Interior del Estado de Morelos*, se establece: “2º Cumplir y hacer cumplir el Programa de Reformas Político-Sociales de la Soberana Convención en todos aquellos puntos que sean de la competencia de las autoridades del Estado.” 9 de marzo 1916 en: AGN Correspondencia a Emiliano Zapata Caja 8, 2Fs. Dicho documento no está firmado por Zapata y posteriormente no volví a encontrar referencia al Programa de la Convención.

### Capítulo III: ¡Es tiempo de unirnos y de entendernos!

Aproximadamente a partir de 1917 inició el debacle del zapatismo, como dice la famosa frase de Womack: “no fue un derrumbamiento, sino un confuso, amargo y desgarrador ir cediendo”<sup>225</sup>, a pesar de que existió un gran movimiento en el Cuartel General del Sur en esta época, sobre todo en lo referente a su función como instancia de gobierno en la zona dominada por el Ejército Libertador.

Aunque militarmente estaban encerrados en su zona, desde ahí Zapata expidió leyes, decretos, leyes secundarias, referentes a educación, tierras, educación cívica, democracia directa, operaciones militares, etc.; no siempre siendo obedecido por sus fuerzas ya que “para hacer efectivas las leyes que decretaba Zapata tenía que enviar circular tras circular.”<sup>226</sup>

Asimismo, la mayoría de la literatura zapatista muestra un debacle en este periodo, los tomos de Magaña acaban justo por estas fechas y Womack sólo dedica algunas páginas en comparación con la importancia que da a otros años. El mismo Soto y Gama dijo: “Los años de 1918 y 1919 fueron aciagos para la Revolución del Sur”<sup>227</sup>

Era claro que Zapata sólo tenía dominio en su zona y por supuesto no era absoluto; poco a poco diversos jefes zapatistas iban cediendo a los ofrecimientos de Carranza. Agraristas como Arenas habían cedido a los ofrecimientos del Primer Jefe. Para colmo, Zapata recibió dos grandes golpes personales, el primero al tener que fusilar a su compadre Otilio Montaña, al ser acusado de traición (el más grave delito considerado por Zapata), y el segundo, al morir su hermano Eufemio Zapata ambos entre Mayo y Junio de 1917.

A partir de 1916 Zapata sintió su aislamiento, aunque mucho más marcado en el 17, el General ampliaba cada vez más su discurso, para así dar cabida a otras fuerzas; obreros, comerciantes y carrancistas serían aceptados en el seno del zapatismo; ese ir cediendo de Zapata se verifica en sus

---

<sup>225</sup>Womack Jr. John, *Zapata y la Revolución Mexicana*, Siglo XXI, México, 2006. p. 243.

<sup>226</sup>*Ibidem* p. 276.

<sup>227</sup> Díaz Soto Y Gama Antonio *La Revolución Agraria del Sur y Emiliano Zapata, su caudillo*, Instituto de Estudios Históricos de las revoluciones de México, México, 2011 p. 227.

documentos, en los cuales inclusive mencionó cada vez menos al Plan de Ayala como eje de la unificación.

Es claro que a pesar de la idea unificadora que Zapata tuvo desde 1911, esta fue cambiando conforme a su propia conciencia de su poder militar. En 1914, las peticiones de Zapata son de una persona segura, ya que exige, no pide; posteriormente en la redacción subsecuente de documentos del General, se ve cada vez más una actitud pasiva, un llamamiento fraternal, se siente un cambio radical, de militar negociador a intelectual conciliador. "...apelaba al patriotismo y al espíritu revolucionario del pueblo mexicano para unirse a la causa salvadora del agrarismo, noble y firmemente representado por la Revolución del Sur."<sup>228</sup>

Emiliano Zapata fue mostrando así la propia debilidad de su movimiento, el cual decayó a partir de 1917, por varias razones como las explica Womack, entre las cuales se encontraban la influenza española, enfermedad que estaba mermando al Estado de Morelos. Junto a esto, la campaña iniciada por Pablo González sobre el Morelos, representaba de nuevo una guerra frontal entre Zapata y Carranza, siendo que el primero llevaba varios años de lucha en su propio territorio.

No sólo las fuerzas de Zapata estaban debilitadas por la guerra y la enfermedad, sino que años de constante lucha generaron desánimo en varios jefes, los cuales empezaron a ceder a las amnistías de Carranza. Finalmente el arresto por parte de los constitucionalistas a los diversos traficantes de armas que llegaban al Sur representó un obstáculo militar al dejar a esa zona sin armas ni parque.<sup>229</sup>

A pesar de todo esto, es loable la actitud de Zapata de no cesar su lucha. Aunque estaba en realidad derrotado, el General a través de sus escritos parece completamente seguro de la victoria; no se sabe si en un delirio personal o simplemente para demostrar a la opinión pública y a sus enemigos que el Ejército Libertador seguía en pie de lucha e inclusive más fuerte que

---

<sup>228</sup> *Ibidem* p. 228

<sup>229</sup> Womack Jr. John, *Zapata y la Revolución Mexicana*, Siglo XXI, México, 2006, p. 306.

nunca. En los distintos manifiestos, circulares y cartas a partir de 1917, Zapata menciona, “la hora del triunfo”, como un hecho cada vez más cercano.

No obstante estas circunstancias, es digna de estudiar la gran obra que emprendió Zapata durante estos años, en los que intentó por todos los recursos acercar a las distintas fuerzas revolucionarias. Lo que este trabajo busca rescatar sobre todo, es este esfuerzo unificador. Más allá de las condiciones históricas que lo impulsaron, es claro que la idea de unificación fue una constante en el pensamiento de Zapata.

Ya se demostró cómo al estar basado su pensamiento en los principios y no en las personalidades, los principios tendrían que ser la base unificadora de la revolución, ya que se encontraban representados en el Plan de Ayala, fue la posterior necesidad de expandir el discurso a otros sectores lo que hizo que Zapata no mencionara tanto dicho Plan. No obstante, nunca deja de mencionar los principios revolucionarios, los cuales una vez más serían eje de la unificación. Dichos principios tendrían que ser establecidos por todas las fuerzas revolucionarias en una Convención que decretaría el programa revolucionario.

### **1.-Antecedentes de la Unificación del Partido Revolucionario**

El Ejército Libertador buscó desde su inicio la expansión de su movimiento a otras regiones del país a través de la difusión del Plan de Ayala, y también a través de una política de alianzas con otras fuerzas revolucionarias, sobre todo al norte del país.

Desde el inicio del movimiento en Anenecuilco y Villa de Ayala, la primera alianza que buscó Zapata fue con Francisco I. Madero y su grupo, con la intención de unirse a un movimiento más amplio a cambio de las promesas que Madero había hecho a los que se levantarán en armas en apoyo al Plan de San Luis Potosí.

En cuanto esta alianza llegó a su fin (por las razones expuestas en el Capítulo I), Zapata buscó contacto con otros jefes revolucionarios exmaderistas,

para poder continuar así con el levantamiento armado, en búsqueda de cumplir con las promesas revolucionarias.

El Ejército Libertador, una vez redactado el Plan de Ayala declarando su independencia del maderismo, pasó a una fase de combate cuya intención fue tomar la Ciudad de México, derrocar a Madero y aplicar el Plan de Ayala.

Al contrario de la creencia general de que los zapatistas sólo aplicaron la estrategia de la guerra de resistencia, existen las pruebas de que hubo un intento de tomar la Capital de la República en 1912. El plan consistía, en resumen, en infiltrar tropas zapatistas a la ciudad para realizar un ataque conjunto el 15 de septiembre de 1912, mientras Madero daba el Grito de Independencia en Palacio Nacional.

“La idea era que, en cuanto el presidente Madero saliera al balcón, se iniciara el ataque en la plaza, en tanto que otros mil hombres...ingresarían a la capital por el norte...”<sup>230</sup>

Zapata y su Ejército decidieron pasar a hacer una guerra ofensiva:

“la campaña militar zapatista se orientó hacia la ciudad de México. Fue la meta que se consideró necesaria para hacer cumplir el Plan de Ayala y también fue elemento organizador de la política de alianzas de la revolución del sur.”<sup>231</sup>

Para consolidar este ataque, se buscaron alianzas con exmaderistas como Emilio Vásquez Gómez o Pascual Orozco, lo que marcaría el inicio de una política de alianzas, una política de unificación revolucionaria que continuó hasta después de la muerte de Zapata.

A Emilio Vásquez Gómez le dice:

“Estoy enterado del movimiento revolucionario del norte, por lo cual felicito a usted y espero de esa manera combinemos los dos movimientos hacia la ciudad de México para terminar con el desastroso gobierno del traidor Madero. Ya usted sabe que mis partidarios y yo, proclamamos a usted nuestro “futuro presidente de México” pues tenemos fe en usted como el hombre que sabrá hacer cumplir el Plan de San Luis

---

<sup>230</sup> Pineda Gómez, Francisco *La Revolución del Sur: 1912-1914*. ERA, México DF, 2013. p. 149.

<sup>231</sup> *Ibídem*. 54.

reformado en Villa de Ayala y en Tacubaya, y que de esta manera se hará la felicidad del pueblo mexicano y será cimentada la positiva paz nacional.”<sup>232</sup>

En cuanto a Pascual Orozco, se le había declarado Jefe Supremo de la Revolución desde la redacción del Plan de Ayala:

“3º Se reconoce como Jefe de la Revolución libertadora al ilustre General Pascual Orozco, segundo del caudillo Dn. Francisco I. Madero, y en caso de que no acepte este delicado puesto, se reconocerá como Jefe de la Revolución al C. General Emiliano Zapata.”<sup>233</sup>

Lo interesante es que el nombramiento de Pascual Orozco como Jefe Supremo de la Revolución, no fue un hecho aislado o al azar, sino que fue parte de la estrategia del Ejército Libertador para la toma de la Capital y la posterior derrota de Madero e implantación del Plan de Ayala.

“Al parecer, el plan concebido por los zapatistas contempló los siguientes pasos: alentar el levantamiento de Orozco, por lo que se le reconoció como jefe nacional en el Plan de Ayala; apoyar el retorno de Emilio Vásquez Gómez, refugiado en Texas desde que rompió con Madero; reconocer a éste como presidente de la República, y realizar un movimiento convergente, desde el norte y el sur, hacia la capital del país.”<sup>234</sup>

Tanto la estrategia de alianzas con Orozco y Vásquez Gómez<sup>235</sup>, como el intento de toma de la Capital en 1912<sup>236</sup> fueron un fracaso, pero eso no alteró la política de alianzas del Ejército Libertador.

Una vez que Huerta usurpó la Presidencia, Zapata expidió el Manifiesto del 20 de Octubre de 1913, en el que se establece claramente los motivos de su lucha y de la continuación de la misma durante la dictadura Huertista. Es

---

<sup>232</sup> *Ibidem*

<sup>233</sup> Plan de Ayala en: Espejel Laura, Olivera Alicia, Rueda Salvador. *Emiliano Zapata: Antología*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1988, p. 117.

<sup>234</sup> *Ibidem* p. 55.

<sup>235</sup> Orozco desconoció el Gobierno Nominal que Vásquez Gómez había implantado en Ciudad Juárez y el segundo fue arrestado posteriormente por dar armas a Gildardo Magaña. Véase *Ibidem* pp. 55-56

<sup>236</sup> Los zapatistas infiltrados en la ciudad de México fueron descubiertos y fusilados por la policía secreta de Madero, por lo que tuvo que suspenderse el ataque a la capital. Véase “Una Guerrilla Suburbana” y “¡Viva Zapata!” En: *Ibidem* pp. 150-161



aquí donde define contra quienes será su lucha y menciona al burgués, “capitalista, el soldado y el gobernante”<sup>237</sup>, quienes “habían vivido tranquilos sin ser molestados, ni en sus privilegios ni en sus propiedades, a costa del sacrificio de un pueblo esclavo y analfabeto...”<sup>238</sup>

La unificación aquí tiene un objetivo de clase en cierta forma, es la unión de lo que él mismo llamará “los desheredados” para la “abolición del privilegio y el monopolio”. Este Manifiesto confirma de alguna manera ciertas interpretaciones de un Zapata que representaba la lucha de los de “abajo” contra los de “arriba”. Una lógica de lucha de clases, de los “desheredados” contra los que “todo lo tienen”.

Es interesante notar el tono con que Zapata habló en este Manifiesto, el cual fue bajando para incorporar poco a poco, a los mismo enemigos que proclama: “el burgués”, el comerciante pasarán en manifiestos posteriores a ser necesarios y no enemigos, donde inclusive aclarará Zapata en cierta forma “nuestra lucha es contra el latifundista no contra el comerciante.”:

“Unámonos en un esfuerzo titánico y definitivo contra el enemigo de todos; juntemos nuestros elementos, nuestras energías y nuestras voluntades y opongámoslos cual una barricada formidable a nuestros verdugos; contestemos dignamente, enérgicamente ese latigazo insultante que Huerta ha lanzado sobre nuestras cabezas; rechacemos esa carcajada burlesca y despectiva que el poderoso arroja, desde los suntuosos recintos donde pasea su encono y su soberbia, sobre nosotros, los desheredados que morimos de hambre en el arroyo. No es preciso que todos luchemos en los campos de batalla, no es necesario que todos aportemos un contingente de sangre a la contienda, no es fuerza que todos hagamos sacrificios iguales en la Revolución; lo indispensable es que todos nos irgamos resueltos a defender el interés común y a rescatar la parte de soberbia que se nos arrebató.”<sup>239</sup>

La unificación que se pidió en aquel momento, fue para combatir a Huerta y a todos los privilegios que él representaba. Para combatir la dictadura Huertista, Zapata mandó Embajadores al Norte para conseguir la unificación

---

<sup>237</sup> Manifiesto a la Nación 20 octubre 13 en: Martínez Escamilla Ramón. *Emiliano Zapata. Escritos y Documentos (1911-1918)*. Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional, S.C. México, Tercera edición 1999, p. 129

<sup>238</sup> *Ibidem*.

<sup>239</sup> *Ibidem* p. 131

del Norte y del Sur bajo una misma bandera: el Plan de Ayala y así lograr una entrada conjunta de todas las fuerzas revolucionarias a la Capital del país.

Estas Embajadas demuestran la preocupación unificadora de Zapata, en cuanto a que no sólo era necesaria la unión militar para poder derrotar al Huertismo, sino la unión bajo los principios (representados en el Plan de Ayala), y una cuestión fundamental que pasará a ser uno de los ejes de la búsqueda de unificación revolucionaria: el reconocimiento de la beligerancia de la Revolución por parte de Estados Unidos.

Así Zapata dio estas instrucciones a los Embajadores que partirían al Norte:

“Ante Venustiano Carranza y José Maytorena y demás personas con quienes ustedes tengan que tratar, gestionen por los medios más decorosos, la Unificación de la Revolución del Sur y del Centro, que defienden el Plan de Ayala, con los diferentes jefes revolucionarios que operan en el Norte del país. El reconocimiento de la beligerancia de la misma Revolución ante el Gobierno Americano y la adquisición de elementos de guerra...”<sup>240</sup>

Algunos días antes, pidió a Villa que “Active la campaña contra Huerta, hasta llegar a atacar a la Capital de la República en unión de las tropas insurgentes del Sur y Centro; pero teniendo que defender y luchar siempre por el exacto cumplimiento del Plan de Ayala.”<sup>241</sup>

Es de reconocerse el gran esfuerzo realizado por Zapata. Las cartas de este periodo denotan el primer esfuerzo de unificación, como ya mencioné antes, éste se hizo sobre todo bajo la base del Plan de Ayala como eje unificador. En las diferentes cartas, Zapata pide a los distintos revolucionarios, la firma de adhesión al Plan de Ayala, el cual sería la única posibilidad de pacificación posterior al derrocamiento de Huerta, al contar con un mecanismo de elección para el Gobierno Provisional, el cual incluyera a todos los revolucionarios.

En una carta al General Antonio Villareal, Zapata menciona:

---

<sup>240</sup> Nombramiento de la Embajada ante los Revolucionarios del Norte en: *Ibidem* p. 137

<sup>241</sup> Zapata a Villa 23 octubre 13 en: Ruíz Aguilar Armando *Nosotros los hombres ignorantes que hacemos la guerra: Correspondencia entre Francisco Villa y Emiliano Zapata*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2010. p. 117.

“No he vacilado en dirigirle esta carta, tanto para saludarlo de una manera muy especial como para invitarlo a que se adhiera al Plan de Ayala, pues urge que todos los revolucionarios de la República se unifiquen con la Revolución del Plan de Ayala, la cual llena las aspiraciones del pueblo mexicano, y que estemos alerta para que el nuevo Gobierno Provisional se establezca de acuerdo con el artículo doce del Plan de Ayala, porque éste será la base fundamental de la grande obra popular que hace más de tres años estamos sosteniendo, pues de no ser así, esté usted seguro que la guerra seguirá, y por medio de las armas venceremos a los que llegaren a oponerse a la realización de los ideales cristalizados en el Plan de Ayala.”<sup>242</sup>

Una vez más se demuestra la preocupación de Zapata, pues era necesario el artículo 12º del Plan para poder evitar nuevas luchas intestinas por el poder, ésta era la base por la cual Zapata buscaba la adhesión de todos los revolucionarios, más allá de una especie de intransigencia o necedad con que algunos autores como Alfonso Taracena<sup>243</sup> acusan a Zapata. La lógica de su pensamiento nos confirma que el Plan de Ayala representaba la paz, por un lado, ya que defendía los principios (sociales sobre todo) por los que la Revolución se había iniciado, pero por otro, más importante aún, dicho Plan representaba el único medio posible para pacificar la República, como ya se explicó, a través de la formación del Gobierno Provisional Revolucionario:

“porque del cumplimiento de todas las cláusulas del expresado Plan de Ayala, depende la paz de la Nación, pues tengo conocimiento de que el señor Carranza pretende burlar los principios del referido plan al intentar sentarse en la silla presidencial sin la votación de los jefes revolucionarios de la República, lo cual es muy peligroso porque por ese procedimiento la guerra seguirá hasta su fin, pues los revolucionarios que sostienen el citado plan, de ninguna manera permitiremos que sea burlado en lo más insignificante.”<sup>244</sup>

## 2.-El Inicio de la apertura

La Unificación Revolucionaria, desde el pensamiento de Zapata fue variando al paso de los años y la guerra y abrió sus brazos e incorporó cada vez a más

---

<sup>242</sup> Zapata al General Antonio I. Villareal 21 de agosto 1914 en: Martínez Escamilla, Ramón. *Emiliano Zapata. Escritos y Documentos (1911-1918)*. Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional, S.C. México, Tercera edición 1999, p. 159.

<sup>243</sup> Taracena, Alfonso. *Zapata: Fantasía y Realidad*. B. Costa-Amic Editor, México D.F. 1976.

<sup>244</sup> Zapata a Villa 21 de agosto 1914 en: Ruíz Aguilar Armando *Nosotros los hombres ignorantes que hacemos la guerra: Correspondencia entre Francisco Villa y Emiliano Zapata*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2010, p. 127.

grupos e intereses. La Revolución Campesina, la Revolución Agraria, nombres que constantemente Zapata daba a su propio movimiento tuvo necesariamente que ampliar su discurso para poder incorporar mayores fuerzas políticas y económicas. La condición de la guerra, la cual aislaba cada vez más al General, lo obligó necesariamente a buscar mayores alianzas ya no sólo en la población campesina, sino que su esfuerzo tuvo que extenderse en varias direcciones: satisfacer a la opinión pública citadina que reclamaba garantías para los comercios y para sus familiares; incorporar a los obreros “esclavos de las ciudades” y el apoyo de las potencias extranjeras, sobre todo los Estados Unidos.

Los manifiestos de Zapata, sus amnistías e invitaciones al movimiento serán bajo las anteriores razones; se aseguran garantías tanto físicas como fiscales (la cuestión del papel moneda) para los comercios e industrias, al contrario del Zapata socialista que muchos autores buscan encontrar, se aseguró en varios manifiestos que su lucha no era contra la libertad de comercio, sino contra el monopolio. La cuestión era sobre todo incorporar a las clases urbanas, o al menos conseguir su apoyo, por lo mismo el esfuerzo para incorporar a los obreros al movimiento aparece también como una preocupación del General Zapata.

Fue a través de distintos Manifiestos que Zapata no sólo llamó a los obreros, sino en un esfuerzo ideológico, trató de explicar cómo la situación del obrero y del campesino eran la misma, ambos esclavizados pero por diferentes amos:

“Los campesinos tienden la mano a sus camaradas de la ciudad, y los invitan a colaborar en el último acto de la gran lucha, que es el combate de los que nada tienen contra los que todo lo acaparan. Ellos confían en que los trabajadores del taller, los modernos esclavos de la máquina, sabrán estar en el puesto a que los llama la conveniencia, la dignidad y el deber.”<sup>245</sup>

La relación obrero-campesina, era fundamental para Zapata, no sólo porque ambas luchas fueran por el mismo fin de la libertad económica, sino el problema es que al no conocerse ambas fuerzas podrían luchar entre sí. La

---

<sup>245</sup> Manifiesto a los Habitantes de la Ciudad de México 24 de junio 1914 en: <http://www.bibliotecas.tv/zapata/1914/z24jun14.htm>

lógica de incorporar a los obreros era una idea práctica, sino se unían con los campesinos, se unirían contra ellos. En una carta a Genaro Amezcua, Zapata muestra dicha preocupación, en cuanto que “la emancipación del obrero no puede lograrse sino se realiza a la vez la liberación del campesino. De no ser así, la burguesía podrá poner estas dos fuerzas una frente a la otra...”<sup>246</sup>

Las siguientes invitaciones a los obreros se hicieron en 1917 y serán mucho más formales, hasta llegar al final a un manifiesto específico para los obreros. La obra emancipadora de Zapata, se expandió entonces a las ciudades, les ofrece lo mismo que a los campesinos: independencia económica, o sea libertad económica y derechos laborales (mejorar la condición del trabajador).

“vosotros no podéis estar con vuestros enemigos. Vuestras reclamaciones son parecidas a las nuestras. Exigís aumento de jornal y reducción de horas de trabajo, es decir, mayor libertad económica, mayor derecho a gozar de la vida; es lo que nosotros exigimos al proclamar nuestros derechos a la tierra. Solo que, menos tiranizados que nosotros creísteis encontrar en el pacífico sindicato, la fórmula infalible que pusiera remedio a vuestros males; en tanto que nosotros no pudimos ni debimos pensar sino en las armas, en la rebelión abierta contra los conculcadores de nuestros derechos; porque cuando el oprimido no es dueño ni aún de lamentar su suerte, cuando la misma justísima protesta contra sus verdugos es ahogada, al formularse apenas en su garganta; entonces no queda a este oprimido, otro camino digno ni otro gesto redentor, que el de esgrimir las armas, proclamando vencer o morir; morir primero, antes de continuar más tiempo siendo esclavo... Que las manos callosas de los campos y las manos callosas del taller se estrechen en saludo fraternal de concordia; porque en verdad, unidos los trabajadores, seremos invencibles, somos la fuerza y somos el derecho; ¡somos el mañana!”<sup>247</sup>

Según Zapata, el obrero por razones de clase, tenía cierta familiaridad con el campesino, inclusive el General ofrece tierras a los obreros como base para su posterior independencia económica. La apertura del pensamiento de Zapata hacia otras fuerzas no cesó ahí. Su discurso se tornó más conciliador y específico; las garantías y ofrecimientos políticos que hacía Zapata pasarían de

---

<sup>246</sup> Zapata a Jenaro Amezcua 14 de febrero 1918 en: Reyes H., Alfonso *Emiliano Zapata: Su Vida y su obra*. Asociación Nacional de Egresados Universitarios A.C. México, 1976. p. 133.

<sup>247</sup> A los obreros de la República ¡Salud! en: Martínez Escamilla, Ramón. *Emiliano Zapata. Escritos y Documentos (1911-1918)*. Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional, S.C. México, Tercera edición 1999, p. 331.

ser específicamente campesinos a abarcar a toda la población, menos a los enemigos de la revolución. Zapata abriría sus brazos a “todos”, menos a reaccionarios y latifundistas, “guerra a muerte al hacendado; amplias garantías para todas las demás clases.”<sup>248</sup> El enemigo obtendría un cuerpo más y menos claro al mismo tiempo, ya que por un lado se definía como único enemigo al latifundista, el acaparador, el monopolizador y por otro lado ese enemigo estaba cada vez más extinto.<sup>249</sup>

“El programa del Sur, en todo generosidad y amplitud para el campesino y el obrero, regeneración y libertad para el comercio, facilidades y garantías para la industria y la banca; amparo y protección, mientras no lleguen los monopolios para el pueblo, sólidas y meditadas reformas, sobre la base de nuestra actual cultura. Y para esa gran masa de neutrales, para los que se han mantenido alejados de la lucha por indiferencia o por timidez, una cordial invitación para que cooperen en la próxima obra de reconstrucción de México, así en lo político como en lo económico y social.

A todos tendemos nuestros brazos, menos a los enemigos de la causa popular, menos a los reaccionarios impenitentes, a los obstruccionistas incorregibles, indomables, reacios.

En la víspera del triunfo, la Revolución envía sus saludos a las ciudades y a los pueblos de la República que les ofrece, no destrucción, sino concordia, libertades, en vez de autocracia y amparo para los humildes y para los desheredados, en vez de la fría guadaña del carrancismo, que ha dañado más al pobre que al rico, al consumidor que al comerciante y se ha instalado cruelmente en el indígena que quiere redención, con el campesino que quiere tierra; sin descargar sus golpes sobre el hacendado y el cacique, los verdaderos enemigos de la civilización y de la raza.”<sup>250</sup>

El esfuerzo titánico de Zapata fue el tratar de cambiar la concepción que los centros urbanos tenían de su movimiento. Gran parte de la prensa atacó a Zapata y a sus hombres con los mote de “bandidos” y “saqueadores”; el esfuerzo del General en cuanto a las garantías de las ciudades que tomaban

---

<sup>248</sup>Womack Jr. John, *Zapata y la Revolución Mexicana*, Siglo XXI, México, 2006. p. 243.

<sup>249</sup> “Pues los antiguos terratenientes, los supuestos villanos, ya no ejercían el poder en México. En su mayoría languidecían en las cárceles o en el exilio. Como clase social, casi ni existían.” en: *Ibidem*. Así mismo, “Cuando los insurgentes hicieron efectiva la revolución golpeando al régimen agrario de las haciendas, perdieron la base más importante de las contribuciones de guerra”. En: Pineda Gómez Fernando *La Revolución del Sur 1912-1914*, ERA, México, 2013, p. 433.

<sup>250</sup> Manifiesto al Pueblo Mexicano 20 enero 1917 en: Fondo Gildardo Magaña Caja 69, Expediente 5, Foja 3.

no se limitó únicamente al interior de su ejército, (el cual tenía gran número de leyes muy severas en contra del saqueo y demás destrozos en las ciudades tomadas), sino que buscó influir en la opinión pública de los habitantes urbanos a través de garantizar constantemente sus propiedades, sus vidas y sus negocios.

La Revolución de Zapata en esta etapa no excluyó a nadie, pero como sabemos en términos políticos, un movimiento no puede abarcar todo y para su propia definición es siempre necesario algo a que oponerse, un enemigo en este caso. Como sabemos Zapata era intransigente con los principios, por lo que “en principio”, no podía aceptar a personalistas, traidores y a su eterno enemigo político, razón del nacimiento del movimiento campesino: el hacendado, el latifundista. Aunque en su última etapa, Zapata amplió políticamente su movimiento, siempre mantuvo claro su origen, esto evito que se difuminara, más allá de que el origen eran los principios, los mismos principios establecían no cesar la lucha hasta terminar con los hacendados.

En su Manifiesto del 20 de abril, Zapata realiza dos esfuerzos, por un lado ampliar el movimiento “al campesino y al obrero, lo mismo que al comerciante, al industrial y al hombre de negocios”<sup>251</sup> y por el otro limitarlo “Nuestra lucha es únicamente contra los latifundistas.”<sup>252</sup>

Especifica que “Nuestra obra será, pues, ante todo, una labor de unificación y de concordia. Seremos intransigentes y radicales, solamente en lo que atañe a la cuestión de los principios, pero fuera de allí, nuestro espíritu estará abierto a todas las simpatías y nuestra voluntad pronta a aceptar todas las colaboraciones, si son honradas y se muestran sinceras.”<sup>253</sup>

En este Manifiesto se ve clara la intención de una apertura limitada, es una especie de “aceptamos a todos...pero”, al fin y al cabo los principios eran lo más importante para Zapata, allí radicaría toda su intransigencia, aceptamos a todos mientras, no estén contra nuestros principios “Cumplir el Plan de Ayala es nuestro único y gran compromiso; allí radicará toda nuestra intransigencia.

---

<sup>251</sup> Manifiesto Al Pueblo Mexicano 20 abril 1917 Fondo Gildardo Magaña Caja 69 Expediente 5 Foja 5

<sup>252</sup> *Ibidem*

<sup>253</sup> *Ibidem*

En todo lo demás, nuestra política será de tolerancia y de atracción, de concordia y de respeto para todas las libertades.”<sup>254</sup>

### 3.-La personificación del enemigo

Carranza había pasado a ser para Zapata, la encarnación de todo lo que odiaba; gran parte de sus escritos lo muestran desde que estos dos personajes cruzaron sus caminos. A partir del inicio de la época Convencionista hasta el final de sus días, Zapata dedicó gran parte de su tiempo y esfuerzos a atacar tanto las políticas, como la personalidad de Carranza. Son variadas las protestas, los manifiestos, y las cartas en los que el General vuelca su odio tanto político como personal contra Venustiano Carranza. Él representaba el personalismo, el engaño, la traición, todas las cuestiones que Zapata aborrecía en una persona. Además de esto la contradicción ideológica entre los dos era absoluta, no fueron varios los intentos de unir ambas fuerzas pacíficamente, pero los encuentros eran constantes, jamás se llegó a un arreglo.

Emiliano Zapata ordenó su pensamiento hasta llegar a la conclusión de que Carranza era la causa de todos los males, él fue la causa del fracaso de la Convención. Carranza, pasó a representar el único obstáculo para la unificación revolucionaria. Su presencia era la única que generaba la división entre los revolucionarios, “sus artimañas políticas”, sus engaños, era lo que ponía a los hermanos a luchar entre sí.

No son pocos los ejemplos que muestran la habilidad de Carranza en este sentido, en el primer cisma que tuvo el Ejército Constitucionalista con la División del Norte, Carranza acusaba a Villa de reaccionario y de enemigo de la Revolución.<sup>255</sup>

---

<sup>254</sup> *Ibidem*

<sup>255</sup> Carranza llamó a Villa “General Villa, instrumento del porfirismo y el cientificismo” en: Magaña, Gildardo *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, Comisión Nacional para las celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 aniversario de la Revolución Mexicana, México D.F. 1952 Tomo V, p. 66.



“La estrategia militar y discursiva de Carranza fue otra: aniquilar a los revolucionarios, llamándolos reaccionarios”.<sup>256</sup>

A partir de 1916, se redoblará el esfuerzo; gran parte de los documentos se tornarán en armas contra el carrancismo, algunos acusarán su personalidad al llamarlo “porfirista”, “hacendado”, “burgués” y justo se dedicará un documento para describir la carrera política de Carranza, demostrando sobre todo sus ligas con el grupo científico y los hacendados:

“Hacendado, senador, porfirista, negociante sin escrúpulos, político, intrigante y convenenciero, gobernante identificado con los intereses de los ricos, sus iguales y sus amigos; y sobre todo esto, perjuro y traidor con el hombre que lo protegió y llevó al gobierno de su tierra natal: tal es, en síntesis, la poco edificante historia del personaje que los bribones y los imbéciles se empeñan en ensalzar como el más grande revolucionario de México.”<sup>257</sup>

Pero más allá de esto, el esfuerzo de unión revolucionaria que Zapata había emprendido desde 1911 estaba obstaculizado por esta personalidad; Carranza era causa única del fracaso de la unificación ya que su actitud generaba división entre las filas de la Revolución, en un llamado “A los Revolucionarios de la República”, Zapata vuelca estas suposiciones:

“El maquiavelismo de Carranza y de algunos de sus conocidos consejeros, ha logrado mantener divididos a los revolucionarios y empujar a los unos contra los otros...Carranza trató de hacer creer a gran parte del pueblo mexicano, que eran y son reaccionarios..., los campesinos que piden tierras, los indígenas que claman por la redención de su raza...”<sup>258</sup>

Estos ataques y propaganda llegaron a “producir un cisma en el campo revolucionario. Hombres que en el fondo abrigaban los mismos ideales, se vieron divididos y formando parte de bandos opuestos..., los revolucionarios de las ciudades, cegados muchos de ellos por el funesto error, se lanzaron coléricos sobre los revolucionarios de los campos”<sup>259</sup>.

---

<sup>256</sup> Pineda Gómez, Francisco. *Ejército Libertador: 1915*. ERA-CONACULTA. México DF, 2013 p. 52.

<sup>257</sup> “Al Pueblo Mexicano” 15 de Diciembre 1916. Fondo Gildardo Magaña Caja 69, Expediente 4, Fojas 20-21

<sup>258</sup> Manifiesto a los Revolucionarios de la República 27 diciembre 1917 Fondo Gildardo Magaña Caja 69 Expediente 5 Foja Foja 40

<sup>259</sup> *Ibidem*

Venustiano Carranza representó esa nueva personalidad que al igual que Madero y Huerta serían la causa del fracaso de los principios revolucionarios y las reformas que prometían. Si Carranza era el obstáculo, era imperiosa la necesidad de eliminarlo para poder llevar a cabo los principios que habían juramentado hasta vencer o morir, “Carranza ha exhibido con demasiada claridad su traición a los principios proclamados”<sup>260</sup>, por lo tanto era necesario luchar “contra Carranza para salvar los principios, y con ellos a la República.”<sup>261</sup>

Al representar Carranza el naufragio de los principios, siendo uno de ellos la unificación de la revolución, era claro que el “único obstáculo para la concordia, (era), la permanencia de Carranza en el poder.”<sup>262</sup>

La importancia entonces de este llamado a los Revolucionarios, radica en varios puntos; primero acusar a Carranza como causa del cisma de la Revolución; segundo, mostrarlo como único estorbo para su unificación y tercero, volver a mostrar la propuesta de Zapata, las bases de la unificación, la elaboración conjunta por parte de los revolucionarios del programa reformista.

En cuanto al segundo punto, Zapata expresa que “La unificación revolucionaria se impone, y para lograr ese propósito, para conseguir el acercamiento de las facciones hoy en pugna, hace falta tan solo que los revolucionarios de los diversos bandos, cumplan con el deber que la situación imperiosamente marca: eliminar la personalidad de Carranza, que ha traicionado a la Revolución...”<sup>263</sup>

En otros documentos la misma idea se mantiene, el 1º de Mayo de 1917 Zapata lanza una Protesta contra “el hombre que ha mantenido divididos a los mexicanos”<sup>264</sup>, en donde invita a “hacer obra de unificación revolucionaria,

---

<sup>260</sup> *Ibidem*

<sup>261</sup> *Ibidem*

<sup>262</sup> *Ibidem*

<sup>263</sup> *Ibidem*

<sup>264</sup> Protesta ante el Pueblo Mexicano 1º mayo 1917 Fondo Gildardo Magaña Caja 69, Expediente 5, Foja 13

eliminando al que ha sido el obstáculo para la concordia, el principal estorbo para la paz y el traidor y perjuro para todos”<sup>265</sup>.

Y en diciembre de ese año vuelve a atacar con la misma idea:

“La unificación de todos los elementos revolucionarios, la unión en apretado haz de todas las personalidades fuertes y honradas de la política reformista, para fundar la paz nacional sobre la eliminación de la odiosa figura de Carranza...”<sup>266</sup>

Una vez más, se muestra la lógica de Zapata en cuanto que la personalidad (cualquiera que esta fuera) era la causa del conflicto de los revolucionarios, la imposición de Carranza primero como Presidente Provisional y después como Presidente electo dejaba de lado la opinión de los demás grupos revolucionarios que no fueran constitucionalistas, por lo que la lucha intestina continuaría.

“En vez de buscar un arreglo con las facciones opuestas, con los partidos de oposición o con los grupos militares que profesan opiniones diversas de las suyas, a todos ellos (Carranza) los rechaza y los repudia de plano.”<sup>267</sup>

Fue dentro de esta lógica que a pesar de su odio personal y político hacia Carranza, Zapata no se limitó únicamente a criticarlo, sino que constantemente reiteró su propuesta de unificación. Carranza representaba la imposición y contra ésta, era de nuevo necesaria la unión, la convención. Los revolucionarios debían unirse para elegir Presidente Provisional y dictaminar el programa de reformas necesarias para cada región.

La protesta de Zapata era una vez más contra la burla al Artículo doce del Plan de Ayala, la burla al principio democrático de unificación de los revolucionarios. Su esfuerzo se concentró por un lado en la crítica y por otro en la propuesta:

---

<sup>265</sup> *Ibidem*

<sup>266</sup> Manifiesto a los Revolucionarios de la República 27 diciembre 1917 Fondo Gildardo Magaña Caja 69 Expediente 5 Foja Foja 40

<sup>267</sup> Manifiesto 1º de Enero de 1919 en: Fondo Gildardo Magaña, Caja 69, Expediente 6, Foja 48.

“Las bases de la unificación son perfectamente claras: además de la imprescindible aceptación de las reformas agrarias exigidas por el pueblo campesino y consignadas en el Plan de Ayala, que es su bandera, los jefes revolucionarios de todo el país señalarán en común acuerdo las reformas políticas o sociales que son necesarias... Sobre la base del común acuerdo y llevando por norma la sinceridad y la honradez, la Revolución Agraria invita a todos los verdaderos revolucionarios de la República, cualquiera que sea su filiación política a consumir la magna obra de la unificación revolucionaria, cuya trascendencia y necesidad todos sentimos.”<sup>268</sup>

La magna obra de la unificación revolucionaria, así llamaría Zapata a su esfuerzo incondicional de volver a unir a los revolucionarios divididos por culpa de Carranza. Los años de 1918 y 1919 representaron la conclusión de toda esta idea unificadora. El esfuerzo pasó de ser crítico al carrancismo (aunque no cesó), pero se concentró sobre todo en la propuesta. La última etapa del pensamiento de Zapata muestra una madurez política impresionante en tanto muestra la conclusión de un proceso de ocho años en cuanto a la idea de cómo y por qué unir a las fuerzas de la Revolución.

#### **4.-La Unificación del Partido Revolucionario**

A partir de 1918 la labor unificadora de Emiliano Zapata adquirió su mayor tono, durante sus dos últimos años de vida, se dedicó principalmente a construir ejes de unificación a los cuales pudieran adherirse los demás revolucionarios.

Su obra consistió, sobre todo, en la elaboración de Manifiestos, propaganda que sería llevada a todo el país por distintas Embajadas, pidiendo a los distintos jefes en la mayoría de regiones del país, su adhesión a los manifiestos de Zapata.

Es de gran interés como a partir de 1918, el Plan de Ayala casi no vuelve a ser mencionado en ninguno de los manifiestos que fueron emitidos con intención unificadora . Aunque no abandonó los principios que contiene, (reforma política, agraria y unificación) el Plan en sí ya no es nombrado, sino únicamente su contenido. No sabemos la verdadera razón de esto, puede que el Plan de Ayala arrastrará una mala fama al haber recibido tantas críticas desde su creación en noviembre 1911 (al cual casi ningún diario quiso publicar,

---

<sup>268</sup> *Ibidem*

hasta diciembre de 1911 el Diario del Hogar). Puede también que Zapata buscara eliminar la intransigencia con la que muchas veces se acusaba al Plan. En fin, lo más importante, es que Zapata no abandonó las razones de su lucha, extrajo del Plan de Ayala los principios que había juramentado y los acomodó en propuestas claras para los revolucionarios.

La unificación que se propuso en esta última etapa, no fue entonces conforme al Plan de Ayala, sino conforme a los principios revolucionarios que éste estipulaba. Más que un capricho personal, la Unificación Revolucionaria fue una labor asumida por Zapata por diversas razones. La primera por supuesto era la eliminación de Carranza, fortalecer a la “verdadera Revolución”, la revolución de principios. Era por tanto una labor de unificación política, la necesidad de la unificación era para fortalecer a la Revolución contra el partido de la reacción. Por lo tanto, “este acercamiento y esta fraternización de todos los verdaderos revolucionarios, son cada vez más urgentes para desbaratar los planes e intrigas de la reacción, en cuyo interés está que permanezcamos divididos y en pugna perpetua los unos contra los otros.”<sup>269</sup>

La división entre los revolucionarios era causa por supuesto de “la habilidad de Carranza para mantener el engaño a sus simpatizadores... (la cual) produjo una honda y lamentable división entre los Revolucionarios de la República.”<sup>270</sup>

Ante esto, la unión fortalecería más que a la Revolución a los principios que ésta enarbolaba, sería el rescate de los principios que naufragaron desde que Carranza había asumido el Poder Ejecutivo:

“Estrechamente unidos por el ideal común y por la necesidad de conservar incólumes los principios, amenazados de muerte por la tiranía de Carranza, no menos que por las acechanzas e intrigas de la reacción.”<sup>271</sup>

---

<sup>269</sup> Manifiesto 24 marzo 1918 en: Fondo Gildardo Magaña Caja 69, Expediente 2 foja 19-20

<sup>270</sup> *Ibidem*

<sup>271</sup> Manifiesto al Pueblo Mexicano 25 abril 1918 en: Fondo Gildardo Magaña Caja 69 Expediente 6 Foja 30

La Unificación para Zapata era deseo y necesidad nacionales, sobre todo para lograr la paz, ya que la guerra de Revolución llevaba ocho años en curso. Como ya se ha visto, la Unificación representaba la pacificación por dos sentidos; por un lado, frenaría la lucha por el poder a través de mecanismos democráticos y por el otro, daría satisfacción a los principios revolucionarios, las demandas por las que se habían alzado desde 1911. En un solo párrafo Zapata resume la idea que se ha estado manejando en el presente trabajo:

“Todos comprendemos, todos sentimos la necesidad de la unificación. Nada más imperioso que este acercamiento de todos los revolucionarios, que a más de ser condición segura para la pacificación de la República, es una garantía para la realización tantas veces diferida, de los principios proclamados, y la mejor defensa contra los amagos de la reacción, que espera sacar partido de la división entre los elementos revolucionarios...”<sup>272</sup>

Aunque ya no se habla del Artículo 12º del Plan de Ayala, se sigue manejando la misma idea, en ambos Manifiestos el de marzo y abril de 1918, se establecen las causas de la revolución, es decir, las razones por las que lucha el Sur, su propuesta particular. A partir de ahí se reitera el mecanismo democrático que incorporaría las demandas que el Ejército del Sur por su propia condición no podía proponer.

Ambos manifiestos reflejan el mismo espíritu (inclusive la misma redacción por lo que podría ser una reedición), aquí se establece la idea de la unificación revolucionaria, los principios del Sur, y el mecanismo para la unificación. En pocas palabras el por qué y el cómo de la Unificación Revolucionaria.

El eje de la unificación en esta etapa, fueron los principios; el Sur en ambos manifiestos plasmó sus principios; su programa, al cual por supuesto se añadirían las preocupaciones de las diversas regiones.

La importancia de estos dos manifiestos se concentró sobre todo en la propuesta de convertir los principios de toda la República, en un sólo programa político de reformas, aunque ya había sido planteado por Zapata en distintas

---

<sup>272</sup> Manifiesto a los Revolucionarios de la República 15 marzo 1918 en: Fondo Gildardo Magaña Caja 69 Expediente 6 Foja 12

circunstancias, es en estos manifiestos donde da fuerza a su propuesta y a su preocupación, donde estableció la definitiva invitación a la Unificación.

Su propuesta era en resumen la siguiente; entre todos los revolucionarios de la República, a través de una Junta, se realizaría el Programa de la Revolución, al mismo tiempo que se elegiría un Gobierno Provisional, dicho Programa sería la base de la unificación de lo que Zapata va a llamar “el partido revolucionario”. Los principios de todas las comarcas del país servirían de base para dicho Programa, y como éste representaba los intereses de todos los revolucionarios, sería defendido por ellos.

La hipótesis fundamental de este capítulo es justo la idea anterior, el perfeccionamiento en el pensamiento de Zapata sobre la idea de unificar a todos los revolucionarios bajo la misma bandera, el mismo plan o programa, siendo que este había sido construido por toda la Revolución, ésta formaría un grupo unido y fortalecido que podría luchar contra “la reacción” representada en Carranza.

Aunque seguramente Zapata no entendía la idea de “partido político” en el sentido moderno, es digno de rescatar su idea de elaborar un programa conjunto de reformas:

“Por eso el Sur...hace hoy una nueva invitación, esta vez formal y definitiva, a todos los Revolucionarios de la República, cualquiera que sea el grupo al que pertenezca, para que, haciendo a un lado pequeñas diferencias, más aparentes que reales, nos congreguemos en torno de los principios, nos hagamos mutua y cordial comunicación de las aspiraciones y anhelos de cada uno, y mediante una recíproca compenetración de ideas, formemos uno solo y gran partido revolucionario, inspirado en un programa común de reformas y capaz de dar al país un gobierno fundado en el acuerdo de todas las voluntades y no en el capricho de un déspota, o en las intrigas de una camarilla de ambiciosos.”<sup>273</sup>

En cuanto al programa, el Manifiesto especifica:

“Por eso el Sur, consecuente con sus principios de democracia y libertad; solicita el concurso de todos, el acuerdo de todos, para la

---

<sup>273</sup>Manifiesto a los Revolucionarios de la República 15 marzo 1918 en: Fondo Gildardo Magaña Caja 69 Expediente 6 Foja 12

elaboración del programa común y para el establecimiento del gobierno que ha de llevar a la práctica las aspiraciones por las que pugnamos los revolucionarios”<sup>274</sup>

La Junta propuesta por Zapata, tenía las metas fundamentales de elaborar un Programa común y establecer un Gobierno Provisional a votación de todos los revolucionarios.

La base de la fuerza del partido de la revolución sería entonces su unión ya que, “realizada la unificación revolucionaria un solo y fuerte partido será el que siga combatiendo al nefasto régimen carrancista, con toda la pujanza de su solidaridad y con toda la incalculable energía de su pujante unión.”<sup>275</sup> Dicha unión estaría fundamentada en el Programa, que al haber sido elaborado por todos los revolucionarios, sería defendido por todos los revolucionarios “ya que de antemano todos habrán convenido en las bases fundamentales del Programa que se elabore y que se procure llevar a la práctica.”<sup>276</sup>

Ésta era la propuesta de Zapata, de nuevo, la Junta (congreso o convención) donde todos los revolucionarios expresarán “los puntos o principios que cada cual quiera ver convertidos en leyes o elevados al rango de preceptos constitucionales”<sup>277</sup> y al mismo tiempo “por acuerdo de todos,..., se formará un gobierno provisional”<sup>278</sup>.

Era innecesario mencionar al Plan de Ayala ya que ambos manifiestos contenían todos los principios que han sido mencionados anteriormente.

Resalta sobre todo, la importancia del Manifiesto del 25 de abril de 1918, ya que sirvió como documento unificador; todos los jefes que estuvieran de acuerdo con la propuesta de Zapata, estamparían su firma a dicho documento. ¿Qué importaban las firmas? La intención de esto era una sola, demostrar la unificación revolucionaria bajo una misma bandera, para así obtener el apoyo de los Estados Unidos al reconocer la beligerancia de la Revolución.

---

<sup>274</sup> *Ibidem*

<sup>275</sup> Zapata a Pablo Vargas en: Fondo Gildardo Magaña Caja 69 Expediente 6 Foja 77

<sup>276</sup> *Ibidem*

<sup>277</sup> Manifiesto a los Revolucionarios de la República 15 marzo 18 Fondo Gildardo Magaña Caja 69 Expediente 6 Foja 12

<sup>278</sup> *Ibidem*



Zapata mostró su preocupación bajo esta situación y no era para menos, la Primera Guerra Mundial estaba llegando a su fin y los ojos de Estados Unidos se posarían de nuevo en sus vecinos, la intervención americana era una amenaza constante si la guerra continuaba. El demostrar este punto no es por demeritar la obra unificadora de Zapata, al fin y al cabo lo que más buscaba era la paz “pues nadie duda que es un deber procurar, por todos los medios honrados, la pronta terminación de la presente lucha armada, en bien de la República entera, cuyos hijos y cuyos intereses han sido profundamente lesionados por una guerra tan prolongada como sangrienta”<sup>279</sup>.

Pero, además de esto Zapata entendía perfectamente el aspecto internacional; no fueron pocas sus opiniones respecto a la gran guerra, la revolución rusa y las relaciones de Carranza con el Kaiser.<sup>280</sup> Pero más allá de eso, Zapata entendía el peligro referente a que si la lucha continuaba, Estados Unidos se vería en la necesidad de intervenir “pues a nadie se escapa que la prolongación de nuestras contiendas intestinas, estimula y favorece las ambiciones de los capitalistas extranjeros, pues solo esperan una oportunidad para empujar a sus gobiernos a que se arrojen sobre nosotros, aprovechándose de nuestras discordias y de nuestro agotamiento.”<sup>281</sup>

La necesidad de firmar el documento radicaba en este último punto, las firmas serían enviadas al presidente Wilson, para que así viera la unidad revolucionaria, reconociera al partido revolucionario y su beligerancia y de allí, la Revolución obtendría sobre todo, el apoyo económico y armamentista (armas y parque) que eran necesarios para continuar la lucha contra Carranza.

Zapata tenía esta suposición ya que lo expresa en una carta dirigida a Miguel Díaz Lombardo:

“Mr. William Gates, distinguido americano que lleva estrecha amistad con el presidente Wilson, nos aseguró en reciente entrevista,

---

<sup>279</sup> Manifiesto 24 marzo 1918 Fondo Gildardo Magaña Caja 69 Expediente 2 Foja 19

<sup>280</sup> “En este conflicto (la guerra mundial), Carranza abiertamente se puso del lado contra el derecho, de parte del imperialismo, contra la democracia, a favor del gobierno militar contra las libertades populares. Apoyó al káiser que representaba el pasado, que simbolizaba jerarquías aristocráticas y los partidos vetustos”. Manifiesto al Pueblo Mexicano 1º de Enero 1919, en: Espejel, Laura. Olivera, Alicia. Rueda, Salvador. *Emiliano Zapata: Antología*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México DF, 1988, p. 434.

<sup>281</sup> *Ibidem*

que la revolución sería reconocida como beligerante, si demostráramos que ella estaba unificada. La mejor prueba de ello sería proporcionada por medio del repetido manifiesto (el del 25 de abril), que por lo mismo, urge dejar listo cuanto antes...demostrar al gobierno de Washington que la Revolución forma un solo todo, organizado y coherente.”<sup>282</sup>

Por lo mismo este manifiesto del 25 de abril de 1918, representaba la comprobación de la unificación revolucionaria como preámbulo a la Junta, ya que para poder realizar ésta era necesario eliminar a Carranza, lo que se conseguiría con el apoyo de Estados Unidos.

Al final de éste documento dice:

“Y para que haya un documento en que conste nuestro solemne compromiso de cumplir las bases anteriores, estampamos al pie del presente, nuestras firmas, con la que empeñamos nuestra dignidad de hombres y nuestro honor de revolucionarios.”<sup>283</sup>

A pesar de que el Archivo de la Secretaría Particular de Zapata, cuenta con gran número de manifiestos firmados, los hechos nos demuestran que esto no fue suficiente, se prescindió de estos documentos una vez reapareció un personaje revolucionario por el cual Zapata siempre mostró gran simpatía, Francisco Vásquez Gómez.

“Para llevar a feliz término y dejar totalmente consumada la labor unificadora, cuyas bases quedaron planteadas en los manifiestos de 15 de marzo y de 25 de abril del año próximo pasado, sólo hacía falta designar la persona que debiera asumir la jefatura suprema de todo el movimiento revolucionario.”<sup>284</sup>

Muy concorde con sus principios, Zapata abandonó el puesto de Jefe Supremo de la Revolución, que el Acta de ratificación del Plan de Ayala le

---

<sup>282</sup> Zapata a Miguel Díaz Lombardo 11 de agosto 1918 en: Martínez Escamilla, Ramón. *Emiliano Zapata. Escritos y Documentos (1911-1918)*. Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional, S.C. México, Tercera edición 1999, p. 352.

<sup>283</sup> Manifiesto al Pueblo Mexicano 25 abril 1918 Fondo Gildardo Magaña Caja 69 Expediente 6, Foja 30

<sup>284</sup> Manifiesto al Pueblo y a los Revolucionarios Mexicanos 10 de febrero 1919 Fondo Gildardo Magaña Caja 69, Expediente 6, Fojas 60-64

había conferido. Fue a principios de 1919, que Zapata abandonaría dicha posición para cederla a Vázquez Gómez. La razón fue sobre todo por la aparición del documento titulado “Programa de la Revolución Mexicana” del cual Zapata refiere:<sup>285</sup>

“Basta asomarse al programa de reformas que ofrece a la nación el Doctor Vázquez Gómez y que va anexo al presente manifiesto, para convencerse de que aquel se da perfecta cuenta de las necesidades del país, de sus aspiraciones y de la mejor y más práctica manera de satisfacerlas.”<sup>286</sup>

Dicho programa parece propiamente elaborado por Zapata, ya que resume los principios revolucionarios, es un plan reformista como buscaba Zapata ya que “busca restaurar el imperio de la Constitución de 1857, con sus adiciones y reformas...y realizar esos principios, que son los ideales de la Revolución.”<sup>287</sup>

Al mismo tiempo, defiende la idea de Gobierno Provisional el cual “procederá desde luego a poner en práctica el Programa de la Revolución,..., en términos que satisfagan las justas aspiraciones de todos los mexicanos.”<sup>288</sup> Y en cuanto a las propuestas en sí, están sobre todo basadas en los ideales sociales campesinos y obreros. Propone restitución de tierras, formación de pequeña propiedad agrícola, pensiones, ocho horas laborales, educación pública y escuelas agrícolas, etc.

En pocas palabras el programa de Vázquez Gómez representó los principios por los que luchaban los surianos y específicamente Zapata, por lo

---

<sup>285</sup>Womack refiere el alivio que sintió Zapata pues “La tensión culpable que le había producido el pretender ser la autoridad nacional había terminado ahora: al final, podría reanudar el desempeño de su papel en Morelos, que tanto orgullo le hacía sentir: estaba “feliz” de aceptar el mando supremo de Vázquez Gómez, escribió: “maxíme cuando, usted bien lo sabe, jamás he tenido más aspiraciones que las de ver a mi pueblo feliz y dueño absoluto del fruto de sus trabajos.” En: Womack Jr. John, *Zapata y la Revolución Mexicana*, Siglo XXI, México, 2006. P. 311.

<sup>286</sup> Manifiesto al Pueblo y a los Revolucionarios Mexicanos 10 de febrero 1919 Fondo Gildardo Magaña Caja 69, Expediente 6, Fojas 60-64

<sup>287</sup> Programa de la Revolución Mexicana s/a Fondo Gildardo Magaña Caja 69, Expediente 6, Foja 56

<sup>288</sup>*Ibidem*

que la labor unificadora, pasaría a manos de un civil, con las características necesarias para llevar a feliz término la Revolución.

El manifiesto de febrero de 1919, es de los últimos sino es que el último lanzado por Zapata, en donde éste cede la Jefatura de la Revolución a Vázquez Gómez:

“la Revolución del Sur, que ha luchado sin descanso, desde hace ocho años, por la implantación de los principios que proclama el Doctor Vázquez Gómez; ha considerado un deber imperioso, el reconocerlo como jefe Supremo de la Revolución Mexicana, pues comprende que ha llegado el momento de que los servicios de este eminente luchador revolucionario postergado torpemente en anteriores ocasiones, sean aprovechados en bien de la Revolución y de la República.”<sup>289</sup>

La importancia de este documento, radica sobre todo en que Zapata llega a la conclusión de que él no puede ser el eje unificador, por lo que cede dicha labor a un conocido revolucionario, en unos cuantos renglones Zapata explica sus razones:

“El Sur, al obrar de esta suerte, no hace otra cosa que dar cima a los esfuerzos que en pro de la unificación viene realizando desde hace tiempo...El Sur, libre de personalismo y ajeno a ambiciones, da hoy el ejemplo a sus compañeros de lucha, y espera de ellos, dejándose guiar por el mismo espíritu de desprendimiento y de justicia, eleven a la suprema jefatura revolucionaria, al hombre que por todos conceptos lo merece.”<sup>290</sup>

La necesidad de la unificación era absoluta, Zapata lo demuestra en los últimos párrafos de dicho manifiesto, en donde resalta su preocupación anterior de que las potencias extranjeras aprovecharan la división de los mexicanos. El General, entendió perfectamente que “El mundo europeo, libre ya de las angustias del terrible conflicto nos estudia y nos observa; nuestros vecinos del Norte, guiados por el suspicaz y talentoso Presidente Wilson, están pendientes, los mismo que nuestros extravíos que de nuestros esfuerzos meritorios y de las posibilidades que tiene el pueblo mexicano de regenerarse y de erguirse.”<sup>291</sup>

---

<sup>289</sup> Manifiesto al Pueblo y a los Revolucionarios Mexicanos 10 de febrero 1919 Fondo Gildardo Magaña Caja 69, Expediente 6, Fojas 60-64

<sup>290</sup> *Ibidem*

<sup>291</sup> *Ibidem*

Ante esto, Zapata reconocía su incapacidad y poca relación con los gobiernos extranjeros, al contrario, “El Doctor Vázquez Gómez, perfectamente relacionado en las cancillerías extranjeras, que en él reconocen al político de altas y relevantes prendas, es entre todos los hombres de la Revolución, el más capacitado en los actuales momentos, para atraer en favor de aquélla, toda la adhesión y todas las simpatías de dichos gobiernos.”<sup>292</sup>

El eje unificador en los últimos días de Zapata, pasaría a ser definitivamente Vázquez Gómez, en él se centrarían todos los esfuerzos por los cuales la Revolución del Sur venía luchando desde 1910. La Revolución había entrado en otra etapa. El fin de la Guerra Mundial planteaba la imperiosa necesidad de unificarse, no sólo para lograr la pacificación interna, sino para salvar a la misma nación de una potencial intervención:

“Aceptar un civil de esa talla como el jefe de la Revolución, para que esta aparezca unida y coherente, bajo la enérgica y activa dirección de un hombre sin mancha que puede representarla ante el mundo; es una necesidad más urgente que nunca, en presencia de los grandes peligros que amenazan a nuestra nacionalidad, comprometida en sus más caros intereses por la criminal torpeza de un gobierno que se identificó en todo y por todo, con los procedimientos y las tendencias kaiserianas...Para la salvación de la República, para el buen nombre del pueblo mexicano, para la conservación de su decoro ante las potencias extrañas, es preciso bajo todos conceptos, que la Revolución en la que se encarnan los anhelos de ese pueblo, sepa unificarse bajo una sola elección, austera, inteligente y firme, que dé honra a la Patria y sea augurio de prosperidad y de paz para la nación mexicana.”<sup>293</sup>

La obra unificadora no terminó ahí para Zapata, el continuaría enviando cartas a distintos jefes revolucionarios, pero esta vez explicando su adhesión al Programa y a la persona de Vázquez Gómez, pidiendo al mismo tiempo que los demás jefes lo apoyaran. El programa de Vázquez Gómez pasaría al final a ser el Programa Revolucionario que para Zapata cumplía todas las demandas propias y del país. En un último acto de desprendimiento, completamente de acuerdo a sus ideales, Zapata renunció a la jefatura de la Revolución mostrando al final de sus días una gran coherencia entre su pensamiento y su actuar:

---

<sup>292</sup> *Ibidem*  
<sup>293</sup> *Ibidem*

“y para demostrar una vez más que el Sur pospone toda ambición, todo personalismo, toda pasión mezquina, al interés sagrado de la República, en nombre del Ejército Libertador que comando, acabo de tener la satisfacción de reconocer al señor Doctor Francisco Vásquez Gómez, como Jefe Supremo de la Revolución Mexicana.”<sup>294</sup>

La continuación de la obra de Zapata se realizó por los Generales Gildardo Magaña y Genovevo de la O; lamentablemente Zapata murió asesinado a manos de Jesús Guajardo en abril de 1919, dos meses después de que abdicó al puesto de Jefe Supremo de la Revolución.

Más allá de la personalidad del General Emiliano Zapata Salazar y su biografía, se buscó en este trabajo revelar un pensamiento disperso en la mente de un hombre, revelar las preocupaciones y soluciones políticas que tuvo este personaje durante su periodo como revolucionario. No se trata de la leyenda ni del mito, se trata únicamente de rearmar el rompecabezas de ideas dentro de una persona.

Al fin y al cabo, Zapata entendió que aunque con sus diferencias, la Revolución tenía un mismo origen, como el mismo lo llegaría a mencionar “la necesidad”. La Revolución del Sur, no tuvo sólo un aspecto social, aunque este fue su eje. Dentro del pensamiento de Zapata siempre existió la preocupación tanto nacional como internacional de la Revolución y su destino. Durante su lucha armada percibió las preocupaciones nacionales y sobre todo las de sus propias tropas, la guerra constante, la necesidad de la paz que sólo se llevaría a cabo a través de la renuncia a las ambiciones y la confianza mutua.

Aunque revela un pensamiento bastante idealista, nos muestra que a pesar de los desmanes que acarrea la lucha por el poder, siempre existirán hombres que piensen más allá de sí mismos, su familia y su patrimonio y pongan un interés sobre los suyos; al fin y al cabo, Zapata mostró un pensamiento reformista e institucional, la desconfianza en los hombres y su sed de ambición y poder, la confianza en las leyes y la entrega por la patria serían su bandera.

---

<sup>294</sup> Zapata al General Manuel Peláez 9 de febrero 1919 Fondo Gildardo Magaña Caja 69 Expediente 6, Foja 100

Podemos decir que Zapata murió siendo coherente con su pensamiento, esa misma fuerza fue su sentencia, ya que al fin y al cabo sólo demostraba “su indomable rebeldía”, la cual motivó este trabajo. Zapata no pudo cumplir su compromiso inicial con los pueblos, no vio realizado su obra, pero cumplió su juramento ¡Hasta Vencer o Morir!:

“Debo decirte que no veré terminar esta Revolución, porque las grandes causas generalmente no las ve terminar quien las inicia, prueba de ello es el señor Cura Hidalgo y otros.”<sup>295</sup>

El capítulo se cierra con las propias palabras de Zapata: “Cumplid con vuestro deber y seréis dignos; defended vuestro derecho y seréis fuertes, y sacrificaos si fuere necesario, que después la Patria se alzaré satisfecha sobre su pedestal incommovible y dejará caer sobre vuestra tumba un puñado de rosas.”<sup>296</sup>

---

<sup>295</sup> Díaz Soto y Gama Antonio *La Revolución Agraria del Sur y Emiliano Zapata su caudillo*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. 2011. p. 251.

<sup>296</sup> Manifiesto a la Nación 20 Octubre 1913 en:  
<http://www.bibliotecas.tv/zapata/1913/z20oct13.html>

## Conclusiones

Estudiar a Emiliano Zapata, fuera de los mitos y fuera de las interpretaciones, me permitió reconsiderar todas las ideas que tenía tanto del General como de la Revolución. El acercamiento que tuve a los documentos y a los nuevos estudios sobre Zapata y el Ejército Libertador del Sur reconfiguraron mis ideas sobre la política y la historia.

Al insertarme en el pensamiento de Zapata pude concluir que Womack estaba equivocado al decir que era un movimiento de campesinos que no querían cambiar. Los campesinos de Morelos durante el proceso revolucionario, quisieron cambiar, ser partícipes en el mundo “moderno” que se estaba configurando a su alrededor.

Aunque Zapata pedía tierras para los campesinos, esto no fue con la intención de regresar a un estado anterior, no eran reaccionarios, en cierta forma eran progresistas. Su única demanda era ser parte del nuevo progreso que la civilización estaba creando en torno suyo.

Tanto la reforma agraria como la política propuestas por Zapata, resultaron ser una petición de los campesinos de formar parte, por un lado de la economía de mercado y por otro de las decisiones políticas locales y nacionales. Los campesinos querían la vida de la civilización, querían la ciudadanía y el progreso económico que les era negado.

El sueño de Zapata no fue una patria socialista ni anarquista, él nunca negó el liberalismo del que formaba parte como mexicano, alababa a los liberales y su personaje histórico favorito fue Lerdo de Tejada. Sólo buscó que dentro de este liberalismo tuvieran cabida los campesinos y sus demandas.

Más allá de las propuestas concretas, el pensamiento político de Zapata giró en torno a esta idea; dar palabra a los campesinos, permitir tomar parte a los “sin parte”, en términos de Rancière.

El estudio del pensamiento del General Zapata, deja una lección muy importante sobre la capacidad y potencialidades políticas inherentes en todo grupo humano.



El Ejército Libertador del Sur a través del pensamiento de Emiliano Zapata, se configuró como un movimiento autónomo durante la Revolución; con códigos propios de moralidad, comportamiento y justicia. Con propuestas originales en temas como educación, reforma política y reforma agraria. Todo lo anterior nos deja como lección una capacidad de organización que se dio “desde abajo”. Tanto la creación como funcionamiento del Ejército Libertador estuvieron basados en leyes, códigos y manifiestos que al mismo tiempo que recordaban el origen del movimiento, fueron aportando propuestas propias durante toda la lucha ideológica de la Revolución.

Zapata y los zapatistas nos muestran una especie de protopartido político, un movimiento con fundamentos, línea e ideología propias, que más allá de la fuerza militar, les otorgó la fuerza de ser el “partido” más definido y coherente durante la Soberana Convención Revolucionaria. Las leyes propuestas y ejecutadas por el Ejército Libertador iban siempre de acuerdo a la “línea del partido”, y seriamente sancionadas cuando salían de ésta.

La coherencia del Ejército Libertador con sus principios fundacionales terminó siendo su peor enemigo; una vez que se llegó a la arena política, Zapata entendió que era imposible que se aceptaran en su totalidad las condiciones por él impuestas. He ahí la apertura que se empezó a desarrollar en su pensamiento a partir de 1917, si seguía con la actitud de defender el Plan de Ayala hasta vencer o morir, éste nunca sería aceptado.

En su pensamiento político, Zapata se fue tornando menos intransigente, entendió en cierta medida la necesidad de la negociación y las alianzas para que así si al menos fueran aceptados algunos estatutos del Plan de Ayala.

La intransigencia de Zapata dio por un lado fortaleza y coherencia al movimiento, y al mismo tiempo lo fue sepultando al quedar aislados tanto política como militarmente.

La política de alianzas y el esfuerzo unificador de Zapata se dieron desde esta trinchera, fue el último intento de un movimiento moribundo de conseguir hegemonizarse y vincularse con otros movimientos. Los antiguos aliados de Zapata ya estaban derrotados para 1917 y su error final fue tratar de

vincularse con Francisco Vásquez Gómez, exiliado en Texas y sin ningún recurso político.

Podría decirse que la percepción de las fuerzas políticas que tuvo Zapata fue errónea, buscaba aliarse con los ya derrotados. Al final su movimiento fue rescatado por sus continuadores. En cuanto murió Zapata, Magaña y Genovevo de la O, decidieron aliarse con su antiguo enemigo Álvaro Obregón, este hecho nunca hubiera sido permitido por Zapata.

Esta investigación cambió positivamente mi percepción de Emiliano Zapata, me mostró un hombre sencillo, de principios y palabra, un luchador infatigable por lo que él creía que era justo y correcto. Un hombre que pudo definir y defender en su pensamiento y en el campo de batalla, ideales como libertad y justicia, un político idealista.

Al mismo tiempo, me mostró las fallas que como ser humano tuvo esta personaje de bronce de la historia de México. Su intransigencia cabó su propia tumba, literal y metafóricamente. La necedad de la cual lo acusaron sus opositores, aunque tenía una lógica, era real. La poca apertura que el zapatismo tuvo durante momentos cruciales de la Revolución Mexicana, lo fueron alejando de los demás movimientos aislándolo en las montañas de Morelos.

Al final Emiliano Zapata cumplió su juramento de defender el Plan de Ayala hasta vencer o morir, ese mismo juramento definió su intransigencia y firmó su sentencia el 10 de Abril de 1919 en la hacienda de Chinameca, irónicamente la misma hacienda que lo vio nacer como Revolucionario.

## Fuentes Consultadas

### Archivos

- *Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de investigaciones sobre Universidad y Educación.*
- Archivo Gildardo y Magaña Cerda. Fondo Gildardo Magaña Cerda. Sección: jefatura del Cuartel General del sur y Centro. Caja 69.
- Archivo General de la Nación. Fondo Genovevo de la O.

### Hemerografía

- *Imparcial, El*

### Bibliografía

- *A Cien Años del Plan de Ayala*, Coedición Fundación Zapata y los Herederos de la Revolución A.C./ Ediciones Era, México, 2013.
- Aguilar Ángel José. *Zapata (Selección de Textos)*, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1980.
- Arenas Francisco Javier. *Emiliano Zapata: El Intransigente de la Revolución*, Costa-Amic, México, 1977.
- Arnal Ariel, *Atila de Tinta y plata*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2010.
- Ávila Espinosa Felipe. *Los Orígenes del Zapatismo*, Colegio de México y Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2010.
- Díaz Soto y Gama Antonio. *La Revolución Agraria del Sur y Emiliano Zapata su caudillo*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2011.
- *Emiliano Zapata: derechos y libertades de los pueblos*, Partido Revolucionario Institucional, s/a.
- Espejel, Laura. Olivera, Alicia. Rueda, Salvador. *Emiliano Zapata: Antología*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México DF, 1988.
- Fabela Isidro, *Emiliano Zapata, El Plan de Ayala y su política agraria* Editorial Jus, México. 1970.
- Gilly Adolfo. *La Revolución Interrumpida*, ERA, México, 2011.

- Krauze Enrique. *Emiliano Zapata: El amor a la tierra. En: Biografía del Poder Tomo III*. Fondo de Cultura Económica, México, 2000.
- Langle Ramírez. Arturo *Huerta contra Zapata, una campaña desigual*. Universidad Nacional Autónoma de México. 1a. edición, 1981.
- Magaña Gildardo *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, Comisión Nacional para las celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 aniversario de la Revolución Mexicana, México D.F. 1952, Tomos I-V
- Martínez Escamilla Ramón. *Emiliano Zapata. Escritos y Documentos (1911-1918)*. Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional, S.C. México, Tercera edición 1999.
- Millon Robert. *Zapata: Ideología de un campesino mexicano*. Ediciones El Caballito, México D.F. 1977.
- Paz Solórzano Octavio. *Emiliano Zapata*, Fondo de Cultura Económica, México, 2011.
- Pineda Gómez Francisco *La Irrupción Zapatista: 1911*, ERA, México DF, 2014.
- Pineda Gómez Francisco *La Revolución del Sur: 1912-1914*, ERA, México DF, 2013.
- Pineda Gómez Francisco, *Ejército Libertador: 1915*, ERA, CONACULTA, México DF, 2013.
- Ravelo Lecuona Renato. *La Revolución Zapatista en Guerrero*, Universidad Autónoma de Guerrero, México, 1990. Tomo I.
- Reyes H. Alfonso, *Emiliano Zapata: Su Vida y su obra*. Asociación Nacional de Egresados Universitarios A.C. México, 1976.
- Rueda Smithers Salvador. *El Paraíso de la Caña: Historia de una construcción imaginaria*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1999.
- Ruíz Aguilar Armando. *Nosotros los hombres ignorantes que hacemos la guerra: Correspondencia entre Francisco Villa y Emiliano Zapata*, CONACULTA, México, 2010.
- Sotelo Inclán Jesús. *Raíz y Razón de Zapata*, CONACULTA, México, 2011.
- Taracena, Alfonso. *Zapata: Fantasía y Realidad*. B. Costa-Amic Editor, México D.F., 1976.

- Womack Jr. John. *Zapata y la Revolución Mexicana*, Siglo XXI, México, 2006.
- *Zapatismo: Origen e Historia*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

#### **Fuentes de Internet**

- <http://www.bibliotecas.tv/zapata/index.html>
- [http://es.wikisource.org/wiki/Plan\\_de\\_Guadalupe](http://es.wikisource.org/wiki/Plan_de_Guadalupe)